



**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN,
PARA OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES EN EL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL - UNASAM**

Conforme al Reglamento del Repositorio Nacional de Trabajos de Investigación – RENATI.
Resolución del Consejo Directivo de SUNEDU N° 033-2016-SUNEDU/CD

1. Datos del Autor:

Apellidos y Nombres: NARVÁEZ SOTO JOSÉ ALEJANDRO

Código de alumno: 15.0326.3.AH

Teléfono: 943121637

Correo electrónico: janstogagrone@yahoo.es

DNI o Extranjería: 31622449

2. Modalidad de trabajo de investigación:

Trabajo de investigación

Trabajo académico

Trabajo de suficiencia profesional

Tesis

3. Título profesional o grado académico:

Bachiller

Título

Segunda especialidad

Licenciado

Magister

Doctor

4. Título del trabajo de investigación:

ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, UN ESTUDIO DE CASO UNIVERSIDAD
NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO – 2016

5. Facultad de:

6. Escuela, Carrera o Programa: DOCTORADO EN EDUCACIÓN

7. Asesor:

Apellidos y Nombres: NARVÁEZ SOTO JOSÉ ALEJANDRO

Teléfono: 943692464

Correo electrónico: fercaspi1@gmail.com

DNI o Extranjería: 32043297

A través de este medio autorizo a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, publicar el trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, Repositorio Nacional Digital de Acceso Libre (ALICIA) y el Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI).

Asimismo, por la presente dejo constancia que los documentos entregados a la UNASAM, versión impresa y digital, son las versiones finales del trabajo sustentado y aprobado por el jurado y son de autoría del suscrito en estricto respeto de la legislación en materia de propiedad intelectual.

Firma:

D.N.I.:

FECHA:



**UNIVERSIDAD NACIONAL
“SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO”**

ESCUELA DE POSTGRADO

Doctorado en Educación

**ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD Y SU
INCIDENCIA EN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA, UN ESTUDIO DE CASO UNIVERSIDAD
NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO – 2016**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR

JOSÉ ALEJANDRO NARVÁEZ SOTO

Asesor: **Dr. HERACLIO FERNANDO CASTILLO PICÓN**

Huaraz – Perú
2019

Registro N°: TE0047

MIEMBROS DEL JURADO

Doctor Guillermo Jacinto Gomero Camones

Presidente

Doctor Jorge Teófilo Manrique Cáceres

Secretario

Doctora Dany Paredes Ayrac

Vocal

ASESOR

Dr. HERACLIO FERNANDO CASTILLO PICÓN.

PÁGINA DE AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi eterno agradecimiento, al esfuerzo y sacrificio de mis padres Demetrio y Silvina, a quienes debo todo lo que soy y lo que tengo, mil gracias por lo que hicieron y descansen en paz.

A mi esposa Yolanda y mis queridos hijos, seguro, a quienes les privé de muchas horas de compañía, por haber asistido otras responsabilidades, pero jamás les faltó el amor y cariño que cada uno merece.

A cada uno de mis hermanos, cuyos logros son el fruto del esfuerzo y sacrificio constante, ejemplos dignos de seguir.

A los hombres de campo, por sus sabidurías y su entrega total a las actividades productivas, quienes de sol a sol despliegan esfuerzos para solventar mínimamente sus necesidades; aun así, son solidarios, comparten lo poco que tienen, que en muchos casos es todo lo que poseen, gracias hermanos del campo.

A mi gran amiga, Yaneth Marizol Factor Huerta, por su invaluable tiempo dedicado a la revisión del informe final, mi eterna gratitud por tu aporte.

*Pobres no son los que tienen poco. Pobres
son los que quieren más y más,
infinitamente más, y nunca les alcanza.*
JOSÉ MUJICA

DEDICATORIA

A la memoria de mis padres Demetrio Alberto y Zoila Silvina y, mi hermana Ida Violeta, por sus sabios consejos, su integridad ética y ejemplo de perseverancia.

A Pedro Selestino Cochachin de la Cruz, líder campesino de la rebelión de 1885, en pos de la justicia y equidad del pueblo ancashino.

A la gesta cívica de 1968, la Marcha de Sacrificio, para la creación de la Universidad Nacional para Ancash, bajo el liderazgo de Enrique Flórez Díaz y a todos los que lo acompañaron, por haber dado muestras de desprendimiento en beneficio de la juventud estudiosa de Ancash y del Perú.

ÍNDICE

RESUMEN	xv
BATSRACT	
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema de investigación.....	3
1.1.1. Formulación del problema de investigación.....	11
1.2. Objetivos	12
1.2.1. Objetivo general.....	12
1.2.2. Objetivos específicos.....	12
1.3. Justificación e importancia de la investigación.....	13
1.4. Hipótesis.....	17
1.4.1. Hipótesis general.....	17
1.4.2. Hipótesis específicas.....	18
1.5. Variables.....	18
1.5.1. Identificación de variables.....	18
1.5.2. Caracterización de variables.....	20
1.5.3. Matriz de consistencia de la investigación	24
II. MARCO TEÓRICO	28
2.1. Antecedentes	28
2.1.1. Antecedentes en el contexto internacional.....	28
2.1.2. Antecedentes en el contexto nacional.....	44
2.2. Bases teóricas.....	49
2.2.1. La responsabilidad social.....	49
2.2.1.1. Epistemología de la Responsabilidad Social.....	52
2.2.1.2. Evolución histórica de la Responsabilidad Social.....	55
2.2.1.3. Ética de la Responsabilidad Social.....	58
2.2.2. La responsabilidad Social Empresarial.....	59

2.2.2.1. Orígenes de la Responsabilidad Social Empresarial.....	61
2.2.3. La universidad en el contexto social.....	63
2.2.3.1. La universidad y la sociedad.....	65
2.2.3.2. La universidad y la empresa.....	66
2.2.3.3. La universidad en el contexto latinoamericano.....	68
2.2.3.4. La universidad en el contexto peruano.....	69
2.2.3.5. Las funciones de la universidad.....	71
2.2.3.6. La universidad en el contexto regional.....	74
2.2.3.7. La Universidad Santiago Antúnez de Mayolo.....	74
2.2.4. La Responsabilidad Social Universitaria.....	75
2.2.4.1. Orígenes de la Responsabilidad Social Universitaria.....	84
2.2.4.2. Enfoques teóricos de la Responsabilidad Social Universitaria.....	86
2.2.5. Adopción de un enfoque teórico para la investigación.....	95
2.2.6. Los grupos de interés de la universidad Santiago Antúnez de Mayolo	97
2.2.7. El modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria.....	99
2.2.8. La Responsabilidad Social Universitaria en América Latina.....	100
2.2.9. La Responsabilidad Social Universitaria en el Perú.....	103
2.2.10. La Responsabilidad Social Universitaria en la UNASAM.....	104
2.3. Definición de términos.....	106
2.3.1. Responsabilidad Social Universitaria.....	106
2.3.2. Modelo de gestión.....	106
2.3.3. Funciones de la universidad.....	106
III. MATERIALES Y MÉTODOS.....	1097
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	109
3.1.1. Tipo de investigación.....	109

3.1.2.	Diseño de investigación.....	111
3.2.	Plan de recolección de la información	115
3.2.1.	Población.....	115
3.2.2.	Muestra.....	117
3.2.2.1.	Determinación de la muestra.....	119
3.3.	Instrumentos de recolección de la información.....	122
3.3.1.	El cuestionario.....	123
3.4.	Procesamiento y análisis de la información	126
IV	RESULTADOS	130
4.1.	La función de Investigación y la Responsabilidad Social Universitaria. .	131
4.1.1.	Resultado de la encuesta aplicada a los docentes.	131
4.2.	La función de Formación Profesional y la Responsabilidad Social Universitaria.....	141
4.2.1.	Resultado de la encuesta aplicada a los docentes.	141
4.2.2.	Resultado de la encuesta aplicada a los estudiantes.	147
4.3.	La función de Extensión Cultural y Proyección Social y la Responsabilidad Social Universitaria.....	154
4.3.1.	Resultado de la encuesta aplicada a los docentes	155
4.3.2.	Resultado de la encuesta aplicada a los estudiantes	164
4.4.	La Función de Administración y la Responsabilidad Social Universitaria.	171
4.4.1.	Resultado de la encuesta aplicada a los docentes	171
4.4.2.	Resultado de la encuesta aplicada a los estudiantes	181
4.4.3.	Resultado de la encuesta aplicada al personal administrativo.....	190
4.5.	Propuesta del Modelo Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.	198
4.5.1.	Presentación gráfica del modelo.....	199
4.5.2.	Descripción funcional del modelo.....	200
V.	DISCUSIÓN	207

5.1. Propuesta del Modelo Teórico de Responsabilidad Social Universitaria.	207
5.1.1. Diagnóstico institucional.	209
5.1.2. Modelo de gestión de RSU, para la función de investigación.	210
5.1.3. Modelo de gestión para la función de participación social.	215
5.1.4. Modelo de gestión para la Función de Administración.	217
VI. CONCLUSIONES.	222
6.1. Conclusiones.	228
6.1.1. Conclusión general.	228
6.1.2. Conclusiones específicas.	228
VII. RECOMENDACIONES.	231
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	232
ANEXO.	240

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Operacionalización de las variables de la investigación	22
Tabla 2:	Definición del problema, el objetivo y la hipótesis general, y las variables de la investigación	24
Tabla 3:	Definición del problema, el objetivo y la hipótesis específica, y los impactos de la investigación	25
Tabla 4:	Definición de la variable independiente, dimensiones, indicadores e ítems.	27
Tabla 5:	Facultades y Escuelas de Formación Profesional de la UNASAM ...	75
Tabla 6:	Población y muestra de estudiantes de pregrado por Escuelas de Formación Profesional, con 120 o más créditos aprobados, matriculados en el segundo semestre, setiembre de 2016.....	120
Tabla 7:	Población y muestra del personal docente ordinario por categorías	121
Tabla 8:	Personal administrativo nombrado, según grupos ocupacionales....	122
Tabla 9:	Prueba de confiabilidad del instrumento de recojo de información.	124
Tabla 10:	Prueba de validación del cuestionario – Experto 01	124
Tabla 11:	Prueba de validación del cuestionario – Experto 02	125
Tabla 12:	Prueba de validación del cuestionario – Experto 03	125
Tabla 13:	Validación del cuestionario: opinión de los tres expertos.....	125
Tabla 14:	Baremo para la validación del cuestionario	125
Tabla 15:	Estructura de los cuestionarios, según grupos de interés, función, dimensiones y variables.	130
Tabla 16:	Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett.....	132
Tabla 17:	Determinación del coeficiente de fiabilidad.....	133
Tabla 18:	Varianza total explicada	134
Tabla 19:	Matriz de componentes rotados.....	136
Tabla 20:	Factor 1. Integración y difusión de la investigación	137
Tabla 21:	Factor 2. Pertinencia y evaluación compartida de la investigación .	137
Tabla 22:	Factor 3. Investigación y formación profesional.....	138
Tabla 23:	Factor 4. Integración interdisciplinaria en la investigación	138
Tabla 24:	Factor 5. Líneas de investigación.....	138
Tabla 25:	Resumen de las variables de los factores extraídos.....	139

Tabla 26:	Función de investigación: variables seleccionadas (Docentes).....	140
Tabla 27:	Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett.....	142
Tabla 28:	Determinación del coeficiente de fiabilidad.....	142
Tabla 29:	Varianza total explicada	143
Tabla 30:	Matriz de componentes rotados.....	144
Tabla 31:	Factor 1. Formación profesional e investigación pertinente	145
Tabla 32:	Factor 2. Pertinencia de la formación profesional.....	145
Tabla 33:	Factor 3. Cultura ambiental y valores en la formación profesional .	146
Tabla 34:	Factor 4. Formación profesional integral	146
Tabla 35:	Resumen de las variables de los factores extraídos.....	146
Tabla 36:	Función de formación profesional: variables seleccionadas (Docentes)	147
Tabla 37:	Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett.....	148
Tabla 38:	Determinación del coeficiente de fiabilidad.....	149
Tabla 39:	Varianza total explicada	150
Tabla 40:	Matriz de componentes rotados.....	151
Tabla 41:	Factor 1. Formación profesional integral	152
Tabla 42:	Factor 2. Formación profesional y trascendencia social	152
Tabla 43:	Factor 3. Formación profesional y desarrollo social	152
Tabla 44:	Factor 4. Pertinencia de la formación profesional.....	153
Tabla 45:	Resumen de las variables de los factores extraídos.....	153
Tabla 46:	Función de formación profesional: variables seleccionadas (Estudiantes).....	154
Tabla 47:	Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett.....	156
Tabla 48:	Determinación del coeficiente de fiabilidad.....	156
Tabla 49:	Varianza total explicada	157
Tabla 50:	Matriz de componentes rotados.....	159
Tabla 51:	Factor 1. Proyecto de desarrollo social y formación profesional.....	160
Tabla 52:	Factor 2. Pertinencia de los proyectos de desarrollo social.....	160
Tabla 53:	Factor 3. Trascendencia de los proyectos de desarrollo social	161
Tabla 54:	Factor 4. Contenido y difusión de los proyectos de desarrollo social.....	161

Tabla 55:	Resumen de las variables de los factores extraídos.....	162
Tabla 56:	Función de extensión cultural: variables seleccionadas (Docentes)	163
Tabla 57:	Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett.....	165
Tabla 58:	Determinación del coeficiente de fiabilidad.....	165
Tabla 59:	Varianza total explicada	166
Tabla 60:	Matriz de componentes rotados.....	167
Tabla 61:	Factor 1. Pertinencia e integración de los proyectos sociales	168
Tabla 62:	Factor 2. Participación de los estudiantes en el desarrollo social	168
Tabla 63:	Factor 3. Realidad nacional y problemas sociales.....	169
Tabla 64:	Factor 4. Asistencialismo y desarrollo social.....	169
Tabla 65:	Resumen de las variables de los factores extraídos.....	170
Tabla 66:	Función de extensión cultural : variables seleccionadas (Estudiantes).....	171
Tabla 67:	Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett.....	172
Tabla 68:	Determinación del coeficiente de fiabilidad.....	173
Tabla 69:	Varianza total explicada	174
Tabla 70:	Matriz de componentes rotados.....	175
Tabla 71:	Factor 1. Democracia, transparencia y protección del medio ambiente	176
Tabla 72:	Factor 2. Empatía, participación y equidad de género	176
Tabla 73:	Factor 3. Remuneraciones y beneficios.....	177
Tabla 74:	Factor 4. Inclusión social	177
Tabla 75:	Resumen de las variables de los factores extraídos.....	178
Tabla 76:	Función de administración: variables seleccionadas (Docentes)	180
Tabla 77:	Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett.....	182
Tabla 78:	Determinación del coeficiente de fiabilidad.....	182
Tabla 79:	Varianza total explicada	183
Tabla 80:	Matriz de componentes rotados.....	185
Tabla 81:	Factor 1. Transparencia, coherencia y relación interinstitucional....	186
Tabla 82:	Factor 2. Participación activa en la gestión institucional	186
Tabla 83:	Factor 3. Ecología y medio ambiente.....	186
Tabla 84:	Factor 4. Ambiente de trabajo e igualdad de oportunidades	187

Tabla 85: Factor 5. Tasas educativas y apoyo estudiantil	187
Tabla 86: Factor 6. Discriminación e inclusión social	187
Tabla 87: Resumen de las variables de los factores extraídos.....	188
Tabla 88: Función de administración: variables seleccionadas (Estudiantes) .	189
Tabla 89: Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett.....	191
Tabla 90: Determinación del coeficiente de fiabilidad.....	191
Tabla 91: Varianza total explicada	193
Tabla 92: Matriz de componentes rotados.....	194
Tabla 93: Factor 1. Equidad de género y sostenibilidad	195
Tabla 94: Factor 2. Democracia y transparencia	195
Tabla 95: Factor 3. Remuneraciones y beneficios.....	196
Tabla 96: Factor 4. Clima organizacional y medio ambiente.....	196
Tabla 97: Factor 5. Participación en la vida institucional	196
Tabla 98: Factor 6. Participación en la gestión institucional.....	196
Tabla 99: Resumen de las variables de los factores extraídos.....	197
Tabla 100: Función de administración: variables seleccionados (Administrativos)	198

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Mapeo de los grupos de interés de la universidad.....	89
Gráfico 2: Propuesta del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo	201

RESUMEN

La Responsabilidad Social, se remonta a los orígenes de la humanidad; es decir, cuando el ser humano inicia su convivencia social, en busca de compatibilizar su comportamiento con los demás, a decir de Francois Vallaey, es posible referir algunos pasajes bíblicos de responsabilidad social, como lo acontecido entre Caín y Abel, el Arca de Noé, la liberación de Barrabás y la condena de Cristo, entre otros pasajes; sin embargo, el constructo se origina en la actividad empresarial como una acción filantrópica, no se registra información en relación a los orígenes del concepto de Responsabilidad Social Universitaria, en América Latina, la cultura universitaria registra el Movimiento de Córdoba de 1918, como el acontecimiento de trascendencia, en la que se definieron con claridad las funciones básicas de la universidad: La formación profesional, la investigación y la extensión cultural y proyección social, hasta hoy vigentes.

La Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, con 40 años de vida institucional, hasta la fecha, no ha sido capaz de evaluar los impactos que generan las acciones desarrolladas por el cumplimiento de sus fines; siendo así, es necesario implementar acciones orientadas a determinar el nivel de responsabilidad social con la que ejerce sus funciones; por tal razón, la investigación tiene como objetivo: proponer un Modelo Teórico de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, como instrumento administrativo, técnico y estratégico de gerencia que permita identificar las dimensiones y variables que impactan en el logro de las funciones que le asigna la Ley Universitaria N° 30220, a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, periodo 2016.

ABSTRACT

The Social Responsibility, it goes back to the origins of the humanity; it is to say, when the human being initiates his social conviviality, in search of making compatible his behavior with the others, to saying of Francois Vallaeys, it is possible to recount some Biblical passages of social responsibility, as the happened between Cain and Abel, Noé's Ark, Barrabás's liberation and Christ's sentence, between other passages; nevertheless, the construct originates in the managerial activity as a philanthropic action, information is not registered in relation to the origins of the concept of Social University Responsibility, in Latin America, the university culture registers Córdova's Movement of 1918, as the event of transcendency, in which the basic functions of the university were defined by clarity: The vocational training, the investigation and the cultural extension and social projection, up to today in force.

The National University Santiago Antúnez de Mayolo, with 40 years of institutional life, up to the date, has not been capable of evaluating the impacts that generate the actions developed for the fulfillment of his ends; being like that, it is necessary to implement actions orientated to determining the level of social responsibility with the one that exercises his functions; for such a reason, the present investigation has as aim: proposes a Teoric Model of Management of Social University Responsibility, as administrative, technical and strategic instrument of management that allows to identify the dimensions and indicators that affect the achievement of the functions that assigns to him the University Law N ° 30220, to the National University Santiago Antúnez de Mayolo, period 2016.

I. INTRODUCCIÓN

Los actos y sus impactos de individuos, grupos sociales y sociedades han sido registrados y forman parte de la cultura universal, es pertinente iniciar este capítulo citando la frase “El gran obstáculo es siempre la representación, no la realidad”, expresada por Ety Hillesum, joven sabia e iluminada que murió en un campo de concentración nazi, el año 1943 en Auschwitz-Birkenau, en torno a esta frase, reflexivamente, Francois Vallaey, representante de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria de Latinoamérica (URSULA), en relación a la Universidad latinoamericana señala:

Las representaciones que tenemos de ella, la entranpan en un mar de problemas y contradicciones, y sufrimos mucho malestar y sensación de vacío. Cuando la realidad es que la Universidad latinoamericana está conformada por millones de jóvenes talentosos ávidos de aprender y transformar, junto a cientos de miles de profesores capaces de enseñar y transmitir, ante miles de carencias sociales y ambientales que demandan inteligencia en acción para ser superadas.

La reflexión anterior muestra un contraste entre lo imaginario y lo real, en particular en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, muchas acciones y percepciones se sustentan en base a lo imaginario, dejando de lado la realidad, la única forma de acceder al contexto real, es desarrollar un autodiagnóstico que ponga en evidencia debilidades y potencialidades institucionales para el cumplimiento de sus atribuciones, fines y funciones y tener la capacidad de evaluar los impactos sociales, económicos y ambientales, dentro de un contexto de Responsabilidad Social Universitaria, entendida esta como la gestión ética de los impactos.

Evaluar los impactos de sus propios actos no es una tarea fácil, compromete a todos los involucrados o grupos de interés de la universidad, grupos de interés al interno y externo de la universidad, el estudio propone un análisis de las percepciones, en relación a las funciones de la universidad e identificar las variables que inciden en la Responsabilidad Social Universitaria.

Sobre la base del conocimiento empírico, la investigación tiene como propósito, establecer relaciones entre las funciones de la universidad, establecidas en el marco de la Ley Universitaria N° 30220 y la Responsabilidad Social Universitaria y analizar sus impactos.

En la primera parte del estudio se hace una descripción del marco metodológico que comprende la identificación y definición del problema de investigación, la definición de objetivos e hipótesis y la definición de variables de la investigación, trata sobre la consistencia metodológica y procedimental de la investigación.

En el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico relacionado a las variables identificadas, se hace una revisión de antecedentes y se analizan las bases teóricas de la investigación, en relación a la responsabilidad social, la responsabilidad social corporativa, la responsabilidad social empresarial, la relación del contexto social y universidad y la responsabilidad social universitaria.

La tercera parte trata sobre los materiales y métodos en el que se define el tipo de investigación, el alcance de la investigación, la técnica y los instrumentos para el recojo de la información y se hace una propuesta para el análisis estadístico correspondiente de la información.

En el capítulo cuatro, se presentan los resultados de la investigación para cada una de las dimensiones y variables estudiadas y por cada fuente de información

identificada para el estudio, en forma integral los resultados forman parte de un modelo teórico de gestión de la Responsabilidad Social Universitaria de la UNASAM.

Se presenta una descripción detallada del Modelo Teórico de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria propuesto, desarrollando el marco normativo y los fundamentos filosóficos y epistemológicos.

En el capítulo correspondiente a la discusión, se hace un contraste entre los hallazgos de la investigación y el marco teórico, de modo que los resultados de la investigación se sustenten en un marco teórico establecido.

El estudio termina con la propuesta de conclusiones como una respuesta a los objetivos propuestos en la investigación.

1.1. Planteamiento del problema de investigación.

La cultura universitaria latinoamericana, registra entre sus antecedentes, el movimiento universitario de Córdoba, ocurrido en 1918, tema ampliamente estudiado y debatido en el ámbito universitario, muchos autores han dedicado su tiempo al estudio y análisis de sus causas y consecuencias, en relación al movimiento de Córdoba, se afirma que fue una respuesta contundente contra la Universidad de Córdoba, caracterizada por ser conservadora, elitista, decadente y corrupta, pronto esta reforma universitaria se extendió a todo el continente y logró resonancia en las universidades europeas, la reforma de Córdoba no solo fue un cuestionamiento a la universidad, fue un cuestionamiento también al orden social, así el reclamo de la autonomía universitaria fue un cuestionamiento dirigido contra la intervención y control del estado, la propuesta del cogobierno estudiantil, la docencia libre y los concursos de cátedra con jurados con participación

estudiantil tuvo objetivos eminentemente democráticos, la propuesta de la investigación como función de la universidad y la extensión universitaria como compromiso con la sociedad, tuvo como finalidad establecer la relación primigenia entre la universidad y la sociedad, se observa que con la reforma de Córdoba se inicia la lucha por la democratización universitaria, la calidad académica y la presencia activa de la universidad en la sociedad, así lo manifiesta (Tunnermann, 2008)

Nos anima únicamente, escudriñar en la historia de la universidad latinoamericana los antecedentes de la Responsabilidad Social Universitaria y es precisamente la Federación Universitaria de Córdoba, de la Universidad Nacional de Córdoba, que nos ofrece un Manifiesto Liminar, manifiesto político, social y académico contundente, en el que (Barrios, y otros, 1918), entre otros aspectos, hacen explícita la mediocridad, la tiranía y el autoritarismo y, combatir las falsedades de la dignidad y la competencia, sentando las bases de los principios de la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, el cogobierno, la cátedra paralela y la extensión y proyección social de la universidad, legado que muchas universidades latinoamericanas, la han hecho suyas y la defienden fervorosamente.

Una lectura atenta del Manifiesto de Córdoba, nos traslada temporalmente a los años veinte del siglo pasado, nos muestra descarnadamente y narra a detalle las nefastas relaciones que imperaron entre la universidad y la sociedad, acciones negativas que propició la Reforma de Córdoba, entre los grandes logros obtenidos están la democratización de la universidad, consagrada en el cogobierno y la autonomía universitaria, indudablemente que cualquier conciencia libre hubiera suscrito el manifiesto; sin embargo, han pasado casi un centenar de años y parece

que fuera un tema de actualidad y nos trae a la memoria la expresión de Fray Luis de León: “Como decíamos ayer”, al reiniciar la cátedra universitaria después de cinco años de cárcel impuesta por la inquisición, los problemas universitarios tienen plena vigencia hasta nuestros días con la única diferencia que hoy tienen el manto protector de la mal utilizada autonomía universitaria, que ha sido confundida como un libertinaje y no como un principio fundamental para el ejercicio de la plena libertad en los claustros universitarios, las lecciones aún no han sido aprendidas.

Antes de la reforma de Córdoba del año 1918, en el estudio correspondiente a la dimensión comunitaria de la responsabilidad social universitaria, (Bustos e Inciarte, 2012), refieren que: la responsabilidad social se inicia en el sector privado, en el contexto empresarial, en el que se desarrollan teorías económicas que buscan la legitimidad de las empresas, el reconocimiento y la aceptación de la sociedad; desde este ámbito, se traslada al ámbito de la educación superior universitaria como responsabilidad social universitaria, contexto en el que fue conceptualizada como la función social de la universidad, enunciada en el primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos, que se realizó en Montevideo el año 1908, y de cuyas discusiones surge el nombre de Extensión Universitaria, acontecimiento que constituye un precedente y aporte para la Reforma de Córdoba de 1918.

En esta orden de ideas, en la publicación “La reforma de Córdoba: Vientre fecundo de la transformación universitaria”, se enfatiza que, si a inicios del siglo pasado América Latina fue capaz de cuestionar la vigencia de una universidad anacrónica, también debe ser capaz de engendrar una nueva universidad, capaz de

sentar las condiciones necesarias para ingresar a la sociedad del conocimiento, la información y el aprendizaje permanente, en un contexto globalizado y de apertura a grandes espacios económicos (Tunnermann, 2008).

Desde la creación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el año 1551, han transcurrido 467 años, periodo en el que se han creado más universidades públicas y privadas en el país, esta proliferación de universidades ha generado una masificación de la educación superior universitaria en desmedro de la calidad de las funciones de la universidad, cuyos actos e impactos realmente no han contribuido al desarrollo socio económico del país, la calidad educativa no alcanzó niveles de aceptación social entre las principales razones están, la reducción de la asignación presupuestal a las universidades, la inadecuada e insuficiente infraestructura, equipamiento de bibliotecas y laboratorios, la escasa investigación y extensión universitaria, deficiencias que caracterizan a la universidad peruana en general, en este contexto, el Gobierno de turno en el año 2001 mediante Resolución Suprema 305-2001-ED, creó la Comisión Nacional por la Segunda Reforma Universitaria (NCSRU) con la finalidad de proponer un proyecto de ley universitaria y hacer un diagnóstico de la universidad Peruana, la comisión formuló el documento denominado: Diagnóstico de la Universidad Peruana: Razones para una nueva reforma universitaria, en el que, entre otros aspectos, (Zota y otros, 2002) señalan: deficiencias en la formación multidisciplinaria, tendencias profesionalizantes en los estudios de pregrado, bajos niveles de flexibilidad en los diseños curriculares, planes de estudio no contextualizados a nuestra realidad multicultural y biodiversidad, la masificación de la educación superior universitaria, la reducción de los recursos presupuestales,

incremento de la cantidad de estudiantes sacrificando la calidad de la formación profesional, descuido de la investigación pura y aplicada, limitaciones en la investigación, la innovación y la transferencia de tecnología, falta de pertinencia entre lo que hace la universidad y la demanda de la sociedad.

La Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM), no es ajena a la situación descrita anteriormente, a tal extremo que hasta la fecha, desde su creación en el año 1977, no ha logrado definir un modelo de gestión de las actividades de extensión universitaria y proyección social relacionadas con las funciones inherentes a ella, que permita evaluar los impactos sociales y/o ambientales que genera el cumplimiento o incumplimiento de sus funciones básicas, hecho que posiblemente encuentra justificación en el marco legal de la Ley Universitaria N° 23733, vigente hasta Julio del 2014, norma que no hacía referencia al tema de la Responsabilidad Social Universitaria, motivo por el cual el tema de la Responsabilidad Social Universitaria no formó parte de la agenda universitaria, promulgada la Ley Universitaria Ley N° 30220, se establecen lineamientos sobre la Responsabilidad Social Universitaria, que configura una gestión ética y eficaz de los impactos que genera la universidad en la sociedad por el ejercicio de sus funciones, que permita evaluar los impactos positivos o negativos que genera el logro de sus fines y cumplimiento de sus funciones básicas: la investigación, la formación profesional, la extensión cultural y proyección social y, la administración; asimismo es importante evaluar como el cumplimiento de estas funciones contribuye al desarrollo socio ambiental; por lo que, resulta necesario que la universidad desarrolle un Modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria, que sirva de orientación para el cabal

cumplimiento de las funciones de la universidad y contribuya al desarrollo socioeconómico; convirtiéndose en una institución eficiente y eficaz.

Una muestra de que la universidad no se encuentra preparada para afrontar los conflictos que atraviesa, son los acontecimientos internos sucedidos en la universidad en el periodo 2011 y 2015, que definitivamente han tenido grandes repercusiones tanto en el contexto externo como interno, ya que, ha repercutido negativamente en el prestigio de la universidad, generando desconfianza en la sociedad y los grupos de interés de la universidad.

Es absolutamente cierto que un nuevo marco legal, no es suficiente para lograr la transformación universitaria, más aún si esta norma legal, no ha merecido el consenso de la comunidad universitaria y que un sector de la sociedad la ha calificado como atentatoria a la autonomía universitaria. Es necesario la concurrencia de variados factores, tales como un desarrollo socioeconómico, una institucionalidad adecuada, el reforzamiento de la democracia, la paz social, etc., además de los factores subjetivos relativos a un posicionamiento de los actores del escenario universitario y nacional, favorable al cambio, de modo tal que sea evidente, y así se espera que sea, en este escenario (Vallaes, 2007), al desarrollar el tema de la Responsabilidad Social Universitaria filosóficamente propone que: la sociedad le garantice a la universidad autonomía y recursos y esta retribuya a la sociedad, generando espacios de reserva moral para la sociedad, donde se haga gala de una cultura democrática, desarrollo de actividades eficaces, eficientes, transparentes, de calidad y pertinencia, la formación profesional de calidad, el desarrollo de la investigación básica y aplicada y la difusión de la ciencia y la cultura local, regional, nacional y mundial, en general propicie el desarrollo

sostenible y la protección del medio ambiente, sobre la base de la generación de conocimiento para el desarrollo de la ciencia y la transferencia de tecnología para generar desarrollo tecnológico.

Francois Vallaey, filósofo Francés, es uno de los autores que ha desarrollado el tema de la Responsabilidad Social Universitaria, en el contexto latinoamericano, es sin duda una de las mentes más claras que aborda el tema de la Responsabilidad Social Universitaria, constructo que inicia el año 2000, con la Red Chilena “Universidad Construye País” y de la Red Latinoamericana de Universidades animada por la “Iniciativa Interamericana de Ética, Capital Social y Desarrollo”, promovida por el gobierno noruego en el seno del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tal como lo refiere el mismo autor, quien problematiza y analiza con bastante coherencia el tema de la Responsabilidad Social Universitaria, para fines de la presente investigación, se adopta definitivamente el enfoque, los conceptos y la metodología desarrollados por Vallaey, procedimiento registrado en la Revista Latinoamericana de Educación Superior y que lleva por título “La responsabilidad Social Universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización”, en este contexto, cuando el autor hace referencia a la Responsabilidad Social Universitaria: responsabilidad por los impactos, en el que se establece que la universidad como cualquier otra organización social forma parte de la sociedad y los vínculos que se establecen entre ellas; por lo general es muy compleja, si la universidad hace suya el concepto de Responsabilidad Social Universitaria, es consciente de los actos y los impactos económicos, sociales y ambientales que genera en la sociedad y tiene que responder por los problemas que genera, así lo conceptúa (Vallaey, 2014).

Para lograr los objetivos de la universidad, una de las estrategias a desarrollar es mejorar los niveles de la comunicación y el diálogo. La cultura del diálogo se encuentra muy debilitada en el comportamiento social, se observa hábitos consolidados de autoritarismo, desconfianza, ineficiencias, corrupción, violencia y exclusión social. El diálogo posibilita la apertura hacia los demás como posible portador de verdad y supone una valoración positiva de la persona humana. En una sociedad tan diversa como la nuestra, el logro de aquella perspectiva, es la posibilidad de reorientar nuestra mirada hacia horizontes de suficiente amplitud y tolerancia para albergar aquellas diferencias.

Al no existir intercambio de opiniones, se parte de nociones establecidas como verdades absolutas, donde la falta de confianza, la mentira, la intriga, el contubernio y la sospecha son las premisas que descalifican a los dialogantes, produciendo el desencuentro, la individualidad y la inoperancia. Nuestra historia lamentablemente registra trágicos desencuentros, desde la supuesta conquista de los Españoles, donde un grupo de aventureros improvisados, se aprovecharon de los enfrentamientos y conflictos en los que se había sumido el imperio incaico, una sociedad que guarda la herencia colonial de imposición, intolerancia y exclusión que permea nuestro comportamiento cotidiano, bajo estas circunstancias, hoy como ayer, le corresponde a la comunidad universitaria procesar un debate democrático y productivo. De la universidad esperamos ahora que afirme el valor del diálogo, la reflexión y la solidaridad y que nos permita incrementar el conocimiento científico y la transferencia de tecnología para generar desarrollo, encontrar vías de desarrollo social, cultural, ecológico y económico.

1.1.1. Formulación del problema de investigación.

Teniendo en cuenta los antecedentes referidos y la crisis en la que se desenvuelve la educación superior universitaria, es posible encontrar espacios de reflexión que permita integrar las funciones de la universidad y orientarla adecuadamente para el logro de los objetivos y fortalecer su quehacer, con altos niveles de pertinencia, en estrecha armonía con los problemas y necesidades sociales, que garantice su solvencia académica, su capacidad de generar conocimientos y su disponibilidad de ponerla al servicio de la sociedad, el uso eficiente y eficaz de los recursos de los que dispone y procure el desarrollo socio económico y ambiental de la región y del país.

Proponer un Modelo Teórico de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, implica un conocimiento previo de la realidad universitaria, un autodiagnóstico que le permita conocer cuál es su estado de arte, determinar sus fortalezas y debilidades y cuáles son las áreas críticas que deben ser mejoradas; es decir, proponer un modelo de gestión de mejora continua, como consecuencia de un proceso de autorreflexión institucional, basada en información concreta que contraste con la misión y visión institucional, el autodiagnóstico institucional debe comprometer la participación de los grupos de interés al interior de la universidad: docentes, estudiantes, autoridades y personal administrativo; en consecuencia, el problema se plantea de la manera siguiente:

1.1.1.1. Formulación del problema general.

¿Cómo caracterizar y jerarquizar las funciones de la universidad y determinar su incidencia, sobre la Responsabilidad Social Universitaria, para proponer un Modelo Teórico de Gestión – periodo 2016?

1.1.1.2. Formulación de los problemas específicos.

- a) ¿Cómo caracterizar y jerarquizar la función de investigación de la universidad y determinar su incidencia, sobre la Responsabilidad Social Universitaria, para proponer un Modelo Teórico de Gestión - periodo 2016?
- b) ¿Cómo caracterizar y jerarquizar la función de formación profesional de la universidad y determinar su incidencia, sobre la Responsabilidad Social Universitaria, para proponer un Modelo Teórico de Gestión - periodo 2016?
- c) ¿Cómo caracterizar y jerarquizar la función de extensión cultural y proyección social de la universidad y determinar su incidencia, sobre la Responsabilidad Social Universitaria, para proponer un Modelo Teórico de Gestión - periodo 2016?
- d) ¿Cómo caracterizar y jerarquizar la función de administración de la universidad y determinar su incidencia, sobre la Responsabilidad Social Universitaria, para proponer un Modelo Teórico de Gestión - periodo 2016?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general.

Analizar las funciones de la universidad y determinar su incidencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria y proponer un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

1.2.2. Objetivos específicos.

- a. Analizar la función de investigación y su incidencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria y proponer un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

- b. Analizar la función de formación profesional y su incidencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria y proponer un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
- c. Analizar la función de extensión cultural y proyección social y su incidencia en la Responsabilidad Social Universitaria y proponer un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
- d. Analizar la función de administración y su incidencia en la Responsabilidad Social Universitaria y proponer un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

1.3. Justificación e importancia de la investigación.

Antes de intentar y sustentar integralmente la justificación e importancia de la investigación, en el proceso de teorización y construcción del significado de la Responsabilidad Social Universitaria, es pertinente, remitirnos a la relación de pertinencia que debe establecer la universidad con su entorno social, no es suficiente la presencia de la universidad en el contexto social con acciones de corte filantrópico, de caridad o supuesta solidaridad, completamente aisladas de la realidad; es necesario, que la universidad forme parte del tejido social, se involucre en ella, que entienda sus necesidades, las interprete y proponga un accionar conjunto que propicie el desarrollo social y económico, en torno a este concepto, se establece una relación de simbiosis entre la sociedad y la universidad, la primera le garantiza autonomía y recursos financieros y la universidad le retribuye con formación de personas ciudadanos y profesionales, desarrollar investigación pura y aplicada y transferir tecnología para generar el desarrollo socioeconómico (Vallaey, s.f.).

Opinión con la que estamos de acuerdo, por cuanto pone en evidencia una aspiración universal, el de buscar el desarrollo armónico y sostenido de la universidad en libertad y democracia en un entorno social dinámico y caótico. La relación entre la sociedad y la universidad debe ser una relación integral y pertinente, especialmente en el desarrollo de la investigación para generar conocimiento y el desarrollo de la innovación y la transferencia tecnológica para generar desarrollo, funciones propias de la universidad que se complementan con la formación profesional.

Este compromiso no solo es formal, tiene un alto contenido ético e involucra el valor de la solidaridad, la investigación pretende explicitar los términos y las condiciones de este mutuo entendimiento, de modo tal que las funciones de la universidad impacten positivamente en la sociedad y procure el desarrollo socio económico y ambiental, debe definir una nueva manera de gestionar las funciones de la universidad, un nuevo modo de correspondencia entre la universidad y su entorno, establecer los efectos, consecuencias, repercusiones y expectativas de sus acciones, tanto al contexto interno como al externo de la institución universitaria, aquí radica la importancia de la investigación.

La universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, tiene registrado 40 años de vida institucional, periodo en el que ha desarrollado actividades de Proyección Social y Extensión Universitaria, limitándose a la ejecución de acciones muy focalizadas y actuando sin trascendencia, generado por la imprecisión del marco normativo y el desconocimiento del concepto de responsabilidad social universitaria, es así que la Ley Universitaria N° 23733, vigente hasta julio del año 2014, en el capítulo IX, solo se refería a la Extensión y Proyección Universitaria.

Se hace la precisión de que a diferencia de la Ley N° 23733, la Ley Universitaria N° 30220, en el capítulo XIII, se refiere a la Responsabilidad Social Universitaria, el artículo 124, norma sobre las funciones de la universidad y las relaciones que se establecen al interno y externo de la universidad y gestionar los impactos de sus actos, con ética y eficacia; con tal propósito, el artículo 125 de la ley N° 30220, dispone la asignación de recursos para la promoción e implementación de la Responsabilidad Social Universitaria, a través de la formulación de proyectos de desarrollo y la generación de fondos concursables.

Como se observa, la Ley Universitaria N° 30220, se refiere a un concepto más amplio, no descarta la función de Extensión y Proyección Universitaria y más bien involucra las otras funciones de la universidad como es la Formación Profesional, la Investigación y la Administración Universitaria y plantea hacer una valoración de los impactos que genera en lo social, económico y ambiental, la ejecución de las funciones referidas.

Finalmente, el actual proceso de transición que está viviendo la Universidad Peruana y específicamente la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, como consecuencia del proceso de adecuación a la Ley Universitaria N° 30220, ofrece una oportunidad más para poner en práctica una gestión socialmente responsable de la universidad, pues en estos momentos se está procediendo al diseño de los instrumentos de gestión académica, de investigación, de administración y a la elaboración de los planes de estudios que deberán dar respuesta a las necesidades de la sociedad y del espacio profesional de los próximos años, este proceso de transición indudablemente busca el beneficio de los grupos de interés en el quehacer universitario, al interno beneficia a los

docentes, estudiantes y personal administrativo, al externo beneficia a toda la sociedad en su conjunto, este beneficio así declarado debe contribuir al desarrollo socioeconómico, razón suficiente que le otorga relevancia social a la investigación.

Pretender generar un modelo de gestión de Responsabilidad Social Universitaria, que integre las funciones de la universidad con los aspectos sociales y ambientales, no solo es una pretensión sino una necesidad urgente, las acciones de la universidad en términos de extensión universitaria y proyección social no han sido suficientes para consolidar la relación entre la universidad y la sociedad, se debe ir más allá, integrar las funciones universitarias, medir sus impactos en lo social, lo ambiental y los derechos humanos y valorar su contribución al desarrollo socioeconómico, es una tarea que requiere identificar una unidad de análisis, proponer una metodología y definir instrumentos de medición de las variables de la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria, indudablemente es una contribución teórica y práctica para la universidad y la sociedad.

Afianzar y consolidar el concepto de Responsabilidad Social Universitaria, desde la concepción original de la Responsabilidad Social Empresarial, ligada a los conceptos de los impactos económicos, sociales y ambientales que genera el cumplimiento o incumplimiento de los fines de la universidad y sugerir contribuciones al mejoramiento del contrato social entre la universidad y la sociedad, es más que suficiente; sin embargo, es necesario buscar nuevos espacios de reflexión con la finalidad de consolidar, no solo el concepto de Responsabilidad Social Universitaria, sino argumentar su aplicabilidad y definir los criterios para su evaluación.

Evaluar los impactos sociales o ambientales que genera la universidad desde el cumplimiento de sus funciones, es un tema definitivamente novedoso y que justifica la investigación, esta justificación se ve más sustentada si tenemos en cuenta los impactos positivos o negativos que genera la universidad, ¿Cómo contribuyen al desarrollo socioeconómico? Es decir, ¿Cómo la extensión cultural y la proyección social contribuyen a mejorar la situación de la sociedad?, ¿Cómo la formación profesional prepara recursos humanos capaces de lograr la transformación socio económica de la región y del país?, ¿Cómo es que la investigación, genera conocimientos pertinentes y responde a las necesidades sociales?, ¿Cómo es que la investigación genera conocimiento?, ¿Cómo es que la transferencia de tecnología genera desarrollo?, ¿Cómo es que desde la gestión institucional la universidad hace un uso racional y transparente de los recursos económicos que la sociedad le asigna?. Absolver las cuestiones planteadas, requiere hacer un análisis metódico de las funciones de la universidad, definir sus dimensiones y variables y determinar su contribución al desarrollo social y económico, esto le da sustento y relevancia absoluta a la investigación que se propone, se espera que los resultados de la investigación constituya de alguna manera un aporte que contribuya objetivamente a la gestión responsable de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general.

Las funciones de la universidad, inciden directamente en la Responsabilidad Social Universitaria, para generar un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

1.4.2. Hipótesis específicas.

- a. La función de investigación, incide directamente en la Responsabilidad Social Universitaria, para generar un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
- b. La función de formación profesional, incide directamente en la Responsabilidad Social Universitaria, para generar un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
- c. La función de extensión cultural y proyección social incide directamente en la Responsabilidad Social Universitaria, para generar un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
- d. La función de extensión cultural y proyección social incide directamente en la Responsabilidad Social Universitaria, para generar un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

1.5. Variables

1.5.1. Identificación de variables.

A continuación se hace un análisis de las variables que forman parte del proyecto de investigación, se identifican dos variables: la variable independiente, definida como: las funciones de la universidad, las que en el Perú han sido plenamente establecidas en el artículo 7, de la Ley N° 30220 Ley Universitaria y la variable dependiente, definida como: Responsabilidad Social Universitaria, las variables identificadas merecieron un tratamiento especial para caracterizar plenamente las dimensiones, las variables de medición, la escala de medición y los instrumentos de medición, de modo tal que fue posible responder a las interrogantes de la investigación y lograr los objetivos propuestos, para el análisis de las variables

identificadas fue preciso partir del análisis del marco legal establecido, de modo que se tenga una justificación legal, que relacione ambas variables.

En este contexto, el Congreso de la República del Perú (2014), dicta la Ley N° 30220, que en el artículo 7, norma como funciones de la universidad: la formación profesional, la investigación, la extensión cultural y la proyección social, la educación continua, contribuir al desarrollo humano y las demás que señala la Constitución Política del Perú, la ley, su estatuto y normas conexas.

En relación al tema de la responsabilidad social universitaria y el desarrollo sostenible, la cultura social reserva información de relevancia, la responsabilidad social y la sostenibilidad, siempre han formado parte de la agenda universitaria, para cuyo estudio y comprensión, es necesario que las universidades defina procedimientos, para poner en evidencia la opinión y expectativas de los grupos de interés de la universidad, en especial de los estudiantes (Ministerio de Educación de España - Secretaría General de Universidades, 2011).

En el marco normativo, las normas ISO 26000, norma sobre Responsabilidad Social, cuyo propósito fundamental es su contribución a aportar soluciones y lograr beneficios en sectores como: agricultura, construcción, ingeniería mecánica, manufactura, distribución, transporte, dispositivos médicos, tecnologías de información y comunicación, medio ambiente, energía, gestión de la calidad, evaluación de conformidades y servicios. (La Organización Internacional para la Estandarización, 2010).

ISO 26000 integrará la experiencia internacional en responsabilidad social, lo que significa identificar qué asuntos de la organización necesita abordar con el fin de operar de una manera socialmente responsable y cuál es la mejor práctica en la

aplicación de la RS. ISO 26000, será una herramienta de RS poderosa para ayudar a las organizaciones a pasar de las buenas intenciones a las buenas acciones.

1.5.2. Caracterización de variables.

En el Perú, las funciones de la universidad han sido establecidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, aprobada por el Congreso de la República del Perú, el 03 de julio del 2014, promulgada por el Presidente Constitucional de la República el 08 de julio del 2014, publicada el 09 de julio del 2014 y puesta en vigencia para su cumplimiento el 10 de julio del 2014, en el marco legal referido, el artículo 7, define las siguientes funciones para la universidad; la formación profesional, la investigación, la extensión cultural y la proyección social, la educación continua, contribuir al desarrollo humano y otras que le señale la Constitución Política del Perú, la ley, su estatuto y normas conexas.

Para fines de la presente investigación estas funciones han sido sistematizadas y agrupadas de la siguiente manera:

Las funciones de: Formación profesional, educación continua y contribución al desarrollo humano han sido agrupadas como: formación profesional.

La función de Investigación, se mantiene como tal.

La función de Extensión cultural y proyección social, se mantiene como tal.

Las funciones consignadas en el numeral 7.6: las demás que le señale la Constitución Política del Perú, la ley, su estatuto y normas conexas, ha sido agrupada e identificada como: la función de administración. En este contexto se hace referencia al artículo 74, de la Ley Universitaria N° 30220, que norma la administración de los recursos humanos, materiales y financieros que garanticen servicios de calidad, equidad y pertinencia.

En resumen, para el desarrollo de la investigación se tiene identificadas cuatro funciones específicas: la formación profesional, la investigación, la extensión cultural y proyección social y, la administración

Las cuatro funciones específicas plenamente identificadas, para el desarrollo de la investigación, constituyen las dimensiones de la variable independiente: Las funciones de la universidad.

Las funciones específicas de la universidad, en la práctica se manifiestan como acciones y/o actividades académicas, de investigación, de extensión cultural, de proyección social y de administración propias de la universidad, desde la óptica de los grupos de interés, el cumplimiento o incumplimiento de estas acciones y/o actividades inciden en la Responsabilidad Social Universitaria.

El cumplimiento o incumplimiento de las funciones específicas de la universidad, serán medidas a través de la opinión y percepción de los grupos de interés.

Tabla 1: Operacionalización de las variables de la investigación

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos	Ítems		
Independiente	Conjunto de actividades y acciones estratégicamente planificadas y ejecutadas, para el logro de los fines de la universidad y contribuir al desarrollo sostenible. (Artículo 7 y 8 de la Ley Universitaria N° 30220)	Investigación	Modo de generación del conocimiento	Cuestionario	4		
			Interdisciplinariedad e investigación		3		
			Calidad y pertinencia social del conocimiento		3		
			Democratización y gestión social del conocimiento		5		
			Vinculación entre la investigación y formación profesional		4		
			Ética de la investigación		1		
		Formación profesional	Ética de la formación profesional y desarrollo	Cuestionario	3		
			Plan de estudios y proceso de enseñanza – aprendizaje		4		
		Extensión cultural y proyección social	Interinstitucionalidad y relación con los involucrados	Cuestionario	4		
			interdisciplinariedad y participación		3		
			Potencial educativo y de investigación		6		
			Integración académica		4		
			Ética y desarrollo		4		
			Retroalimentación y comunicación		4		
			Administración		Aspectos económicos y sociales	Cuestionario	2
					Relaciones interpersonales y equidad de género		5
Educación ambiental	3						
Democracia y participación	5						
			Transparencia y comunicación		6		

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos	Ítems
Dependiente	Gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente (Artículo 124 de la Ley Universitaria N° 30220)	Gestión social del conocimiento	Resultados de la investigación		
		Gestión de la formación profesional	Resultados de la investigación		
		Gestión de la participación social	Resultados de la investigación		
		Gestión de la administración	Resultados de la investigación		

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

1.5.3. Matriz de consistencia de la investigación

Tabla 2: Definición del problema, el objetivo y la hipótesis general, y las variables de la investigación

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿Cómo caracterizar y jerarquizar las funciones de la universidad para determinar su incidencia, sobre la Responsabilidad Social Universitaria, y proponer un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúñez de Mayolo – periodo 2016?	Analizar las funciones de la universidad para determinar su incidencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria y proponer un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúñez de Mayolo.	Las funciones de la universidad, inciden directamente en la Responsabilidad Social Universitaria, para generar un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúñez de Mayolo.	Funciones de la universidad	Investigación	Modo de generación del conocimiento	Tipo de estudio: Estudio de caso, de enfoque o, no experimental, transversal y de corte correlacional-causal Unidad de análisis: UNASAM
					Interdisciplinariedad e investigación	
					Calidad y pertinencia social del conocimiento	
					Democratización y gestión social del conocimiento	
					Vinculación entre la investigación y formación profesional	
					Ética de la investigación	
Formación profesional	Ética de la formación profesional y desarrollo	Población: conformada por 2255 estudiantes de pre grado, 367 docentes y 140 administrativos. Muestra: conformada por 1463 estudiantes, 210 docentes y 110 administrativos				
Plan de estudios y proceso de enseñanza - aprendizaje						
Extensión cultural y proyección social	Interinstitucionalidad y relación con los involucrados					
	interdisciplinariedad y participación					
	Potencial educativo y de investigación					
	Integración académica					
Administración	Ética y desarrollo					
	Retroalimentación y comunicación					
	Aspectos económicos y sociales					
	Relaciones interpersonales y equidad de género					
	Educación ambiental					
	Democracia y participación					
	Transparencia y comunicación					

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 3: Definición del problema, el objetivo y la hipótesis específica, y los impactos de la investigación

PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	IMPACTOS
<p>¿Cómo caracterizar y jerarquizar la función de investigación de la universidad y determinar su incidencia, sobre la Responsabilidad Social Universitaria, para proponer un Modelo Teórico de Gestión - periodo 2016?</p>	<p>Analizar la función de investigación y su incidencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria y proponer un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.</p>	<p>La función de investigación, incide directamente en la Responsabilidad Social Universitaria, para generar un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.</p>	<p>Cognitivos</p>
<p>¿Cómo caracterizar y jerarquizar la función de formación profesional de la universidad y determinar su incidencia, sobre la Responsabilidad Social Universitaria, para proponer un Modelo Teórico de Gestión - periodo 2016?</p>	<p>Analizar la función de formación profesional y su incidencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria y proponer un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.</p>	<p>La función de formación profesional, incide directamente en la Responsabilidad Social Universitaria, para generar un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.</p>	<p>Educativos</p>

PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	IMPACTOS
¿Cómo caracterizar y jerarquizar la función de extensión cultural y proyección social de la universidad y determinar su incidencia, sobre la Responsabilidad Social Universitaria, para proponer un Modelo Teórico de Gestión - periodo 2016?	Analizar la función de extensión cultural y proyección social y su incidencia en la Responsabilidad Social Universitaria y proponer un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.	La función de extensión cultural y proyección social incide directamente en la Responsabilidad Social Universitaria, para generar un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.	Sociales
¿Cómo caracterizar y jerarquizar la función de administración de la universidad y determinar su incidencia, sobre la Responsabilidad Social Universitaria, para proponer un Modelo Teórico de Gestión - periodo 2016?	Analizar la función de administración y su incidencia en la Responsabilidad Social Universitaria y proponer un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.	La función de extensión cultural y proyección social incide directamente en la Responsabilidad Social Universitaria, para generar un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.	Administrativos

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 4: Definición de la variable independiente, dimensiones, indicadores e ítems.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS
Las funciones de la universidad	Investigación	Modo de generación del conocimiento.	04 Preguntas
		Interdisciplinariedad en la investigación.	03 Preguntas
		Calidad y pertinencia del conocimiento.	03 Preguntas
		Democratización y gestión social del conocimiento.	05 Preguntas
		Vinculación entre investigación y formación profesional.	04 Preguntas
		Ética en la investigación	01 Pregunta
	Formación Profesional	Ética de la formación profesional y desarrollo ciudadano.	03 Preguntas
		Plan de estudios y proceso de enseñanza aprendizaje	07 Preguntas
	Extensión Cultural y Proyección Social	Relación con actores Sociales.	04 Preguntas
		Accesibilidad social a la universidad	03 Preguntas
		Educación para el desarrollo	03 Preguntas
		Interinstitucionalidad y relación con los involucrados.	04 Preguntas
		Interdisciplinariedad y participación.	03 Preguntas
		Potencial educativo y de investigación.	06 Preguntas
Integración académica.		04 Preguntas	
Ética y desarrollo		04 Preguntas	
Administración	Retroalimentación y comunicación.	04 Preguntas	
	Aspectos económicos y sociales.	02 Preguntas	
	Relaciones interpersonales y equidad de género.	05 Preguntas	
	Educación ambiental.	03 Preguntas	
	Democracia y participación.	05 Preguntas	
	Transparencia y comunicación	05 Preguntas	

Fuente: Información primaria generada por el investigador

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes en el contexto internacional.

De Marco y Sarmiento (2018), la Responsabilidad Social Universitaria: la perspectiva de los colaboradores en una universidad comunitaria brasileña, publicada en la revista Tendencias Pedagógicas, los autores consignan en el resumen:

El artículo analiza la percepción de las universidades comunitarias en la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria y visualiza el nivel de compromiso social de las actividades en la visión de dirigentes, coordinadores, profesores y técnicos. Se ha realizado investigación exploratoria y descriptiva, de carácter cuantitativo y cualitativo, bajo los criterios de inclusión social, desarrollo económico y social, defensa del medio ambiente, del patrimonio y memoria cultural, de la producción científica, artística y deportiva, y salud y organización administrativa. Los resultados señalan que la Responsabilidad Social Universitaria implica organización, misión institucional, compromiso individual y colectivo de los miembros de la comunidad universitaria y documentos como guía de acciones, proyectos y prácticas de formación ciudadana.

Antes de hacer referencia al siguiente antecedente internacional, se hace la aclaración de que el Global Reporting International (GRI) es una organización cuyo fin es analizar la responsabilidad social de las universidades brasileñas.

Ferreira (2016), en la investigación titulada: Los indicadores GRI como modelo de análisis de la responsabilidad social de las universidades de Brasil. Tesis de Doctorado. Universidad de León de España, refiere que:

El presente estudio tuvo como objetivo analizar la evolución del concepto de Responsabilidad Social (RS) y posteriormente la Responsabilidad Social de las Universidades (RSU), constituyendo el estado de arte. Identificamos las universidades, los contenidos disponibles y el tema de la metodología de la investigación. Fue desarrollado posteriormente los criterios para limitar el alcance espacial y territorial del estudio: el sureste del Brasil, del total de 2.391 instituciones (públicas y privadas), el sureste cuenta con 87 instituciones diferentes, y fueron objeto del estudio 15 instituciones. Los objetivos que perseguimos en este estudio son: evaluar la aplicabilidad de las variables internacionales Global Reporting International (GRI) para analizar la RS de universidades brasileñas; recoger los datos disponibles en las páginas web de las instituciones estudiadas, verificando la validez y viabilidad de la información; verificar la efectividad de la información contenida en los documentos que guían las instituciones analizadas; identificar la posibilidad de realizar informes basados en indicadores GRI. Elegimos utilizar los indicadores GRI, porque hay universidades españolas que publican sus memorias de RSU, con base en los indicadores GRI, otro factor que ayudó en la selección de estos indicadores es que son indicadores internacionales y las actualizaciones están disponibles en línea y de forma gratuita facilitando el manejo de la información obtenida. En la búsqueda de información verificamos la falta de norma en la publicación de los datos por parte de las universidades estudiadas, pudiendo constatar este como los mayores obstáculos para clasificar los indicadores. De los 124 indicadores GRI, clasificamos 51 indicadores. Este estudio puede contribuir a las universidades brasileñas para que optimicen sus procesos de gestión y estandaricen sus datos,

tratando de satisfacer un mayor número de indicadores GRI, con la preocupación de la normalización de la información, por lo que las medidas futuras adoptadas puedan ser concretizadas por el público interno y externo configurando la expansión con la preocupación por el futuro tanto del planeta como del desarrollo de los seres humanos, lo que contribuye a la formación de ciudadanos preocupados por el bien común.

Wigmore (2016), en la investigación titulada: La gestión de la responsabilidad social universitaria (RSU). Tesis de Doctorado. Universidad de Córdoba de España, señala que:

En los últimos años ha tenido lugar una importancia creciente la Responsabilidad Social, una responsabilidad social que se desarrolla en un contexto en el que afecta a todas las organizaciones, a todas las personas, y cuya asunción es voluntaria, pero que se ve presionada por la demanda de los stakeholders.

La ONU (2002) en la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS, 2005-2014) subraya el papel ético de las universidades y la responsabilidad de su función anticipatoria como consecuencia de la capacidad de las instituciones para fomentar la educación y la conciencia de la ciudadanía en relación al desarrollo sostenible.

Desde entonces, organismos internacionales, la Comisión Europea y el Gobierno de España han ido estableciendo marcos de referencia para el desarrollo de la responsabilidad social en todo tipo de organizaciones, y entre las que las instituciones universitarias tienen que liderar este proceso.

En ese contexto se ha desarrollado lo que se ha venido a denominar la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), (Vallaey, 2007), señala que la

calidad ética de la universidad consiste en alinear estratégicamente los procesos universitarios de formación profesional, investigación, extensión cultural y proyección social y, administración, con la visión, la misión y los valores institucionales, para lograr transparencia, eficacia y eficiencia, con participación activa y plena de los miembros de la comunidad universitaria y lograr la transformación de la sociedad, abordando sus problemas sustanciales de exclusión, inequidad, y sostenibilidad.

Concepto en el que destacamos, la importancia de la integración en la gestión transversal, que se fundamenta en el diálogo con sus stakeholders y que su fin debe ser la transformación efectiva de la sociedad. En estos ejes hemos centrado el objetivo general de esta investigación: promover directrices de gestión de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), del objetivo general se derivan los siguientes cinco objetivos específicos:

1. Analizar algunas peculiaridades de la Responsabilidad Social Universitaria.
2. Presentar algunas iniciativas de gestión de la RSU o sostenibilidad internacional en el ámbito de la educación superior.
3. Analizar el nivel de atención prestado en la práctica a los aspectos principales de la gestión de la responsabilidad Social por algunas universidades o centros de educación superior.
4. Identificar si factores como el tamaño y el área geográfica pueden estar influyendo en el desarrollo de la RSU.
5. Realizar una serie de recomendaciones derivadas del análisis objeto de esta investigación acerca del modelo de gestión de la RS para las universidades o entidades de educación superior.

Cely (2016), Responsabilidad social universitaria: nueva identidad y compromiso – estudio de caso departamento del Meta, Colombia. Universidad de Huelva de España.

La presente tesis doctoral permitió conocer y valorar la aplicabilidad de la responsabilidad social universitaria en el departamento del Meta, en razón al compromiso personal, institucional y social que deben mantener las entidades de educación superior, por lo tanto, se plantea la siguiente cuestión: ¿Cómo fortalecer el rol de la responsabilidad social en las Universidades del Departamento del Meta, que permita nueva identidad, compromiso y desarrollo sostenible? La finalidad de este estudio fue conocer y reconocer la aplicabilidad de las buenas prácticas desde el currículo oculto. Para este logro, se llevó a cabo una revisión documental y bibliográfica sobre el tema de estudio, se construyó un modelo cuidadoso sobre la Responsabilidad Social Universitaria RSU, fundamentado en la teoría de Francisco Vallaey y Bernardo Klisberg y el trabajo empírico de la comunidad académica. Se diseñó una metodología propia partiendo del estudio de caso de una institución de educación superior, el aplicativo se suministró a 225 a estudiantes, 28 egresados, 27 directivo-administrativos y 63 a profesores. La estructura de la tesis la componen 13 capítulos aglutinados en cuatro partes. La primera parte presenta la introducción o fundamentación de la investigación, compuesta por los antecedentes, el problema de la investigación, los objetivos, la hipótesis a defender, el por qué se justifica el tema y su ejecución, qué se quiere lograr, las limitaciones presentadas y cuáles fueron los alcances de la investigación. En la segunda parte se construyó la fundamentación teórica, se analizaron investigaciones realizadas en diferentes universidades nivel mundial,

latinoamericano y colombiano; se hizo un breve análisis sobre la Formación Profesional Integral en las universidades frente al desarrollo sostenible de la región; se elaboró la caracterización del ámbito territorial donde se llevó a cabo la investigación y se realizó un análisis estratégico en la institución objeto de estudio, frente a la responsabilidad social universitaria. La tercera parte sobre la metodología utilizada, de nivel descriptivo, analítico y de carácter mixto, incluyó materiales utilizados para la recolección de información como la herramienta tipo encuesta. Se aplicó el Programa Estadístico SSPS para la tabulación y gráficas de datos cuantitativos y la Escala Likert para análisis cualitativos. En la cuarta parte se presentan los resultados obtenidos los cuales se cotejaron, y se diseñaron 15 ejes estratégicos, ejecutados en un 87% con la participación de la comunidad académica especialmente de los estudiantes, que permitieron dar respuesta a: ¿Cómo fortalecer el rol de la responsabilidad social en las Universidades del Departamento del Meta, que permita nueva identidad, compromiso y desarrollo sostenible? Del autodiagnóstico y análisis obtenidos en el trabajo empírico se lograron resultados claros y concretos mediante variables, que permitieron el diseño de estrategias y cumplir el objetivo de fortalecer el rol de Responsabilidad Social Universitaria, desde las funciones sustantivas. Es importante mencionar que el 87% de estos ejes estratégicos se ejecutaron en la investigación, quedando un remanente para la continuidad y profundización de la línea de investigación. Se pudo concluir que, si bien es cierto, se están desarrollando actividades de buenas prácticas de responsabilidad social universitarias, se requiere formación en el tema, más compromiso, mayor atención a la gestión de las buenas prácticas desde la docencia, investigación, extensión y gestión, los estudiantes en un 95% están

prestos a participar en estas acciones, y así generar mayor compromiso desde los criterios del desarrollo sostenible. Los resultados obtenidos en la tesis, permiten avanzar hacia futuras investigaciones y sustentar el grupo de investigación de responsabilidad social universitaria.

Montes (2015), La responsabilidad social universitaria en España. Universidad Rey Juan Carlos de España.

Los ciudadanos cada vez son más conscientes de su papel en la sociedad. Consumidores, inversores y empresarios están dibujando un nuevo paradigma empresarial en el que ya no es suficiente obtener el máximo beneficio. Se espera de las empresas, un comportamiento que contribuya a mejorar la sociedad. Y las organizaciones han asumido esa responsabilidad. Ahora, las empresas comprometidas con un desarrollo sostenible, van a desempeñar su actividad contribuyendo con el entorno en materia medioambiental, económica y social. Lo que se conoce como la RS corporativa o empresarial (en adelante RSE)¹. Esta conciencia social no se ha quedado sólo en el ámbito empresarial. Las administraciones públicas, las instituciones académicas y otros organismos han recibido también las demandas de sus grupos de interés. Esta tesis doctoral se va a centrar en el estudio de la RS de la universidad (en adelante RSU) en España, en general, y su modelo de gestión y reporte, en particular.

Alfárez (2014), Responsabilidad social universitaria en la formación curricular y la participación social. Tesis de Doctorado. Universidad Internacional de catalunya de España.

Gracias a la implementación de actividades de extensión, hemos contribuido al desarrollo local, planteándonos un compromiso con los deberes sociales y

políticos, y el sentido de los derechos de la ciudadanía. Hemos promovido la participación voluntaria de estudiantes de Grado en Educación en zonas desfavorecidas complementando tal participación con una formación que ha integrado la RSU en el currículum. Se han implementado técnicas cualitativas como: entrevistas (a estudiantes, entidades y asesores de éstos últimos), focus group con estudiantes, y técnicas cuantitativas: pre y post test.

Esta metodología ha servido para comprobar la mejora la Responsabilidad Social Universitaria y las competencias personales y profesionales mediante la integración de la participación social en el currículo.

Fernández (2013), La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva ambiental: univesidad y desarrollo sustentable. Tesis de Maestría. Universidad Nacional Autónoma de México.

La responsabilidad social es un tema que ha adquirido relevancia en el contexto académico. La universidad, es ella misma una realidad social y su actividad productiva tiene un inevitable impacto. El propósito de este estudio se sustentó en analizar la relación entre la universidad y la sociedad, así como identificar las variables para medir los impactos que genera en la comunidad donde se desenvuelve. Se contextualizó la base teórica desde el modelo de gestión de impactos de Francois Vallaey. Esta investigación siguió un enfoque cualitativo, de tipo no experimental con carácter descriptivo, Los datos utilizados se obtuvieron de la muestra conformada por doce universidades mexicanas – incluida la Universidad Nacional -, mediante el uso de técnicas de investigación como la observación directa, la entrevista de informantes claves, así como el uso de las tecnologías de información y comunicación. Se obtuvieron matrices

cualitativas de cada categoría ambiental entre las universidades. Los resultados muestran evidencia de la práctica de acciones comunes orientadas al manejo de residuos sólidos, la reducción de consumo de energía eléctrica y agua, principalmente. Las universidades analizadas manifiestan su responsabilidad social desde los sistemas de manejo ambiental que han creado como una respuesta a las demandas de la sustentabilidad, a través de la integración de esfuerzos con las funciones de investigación, formación profesional, extensión cultural, proyección social y transferencia de tecnología, en las que trabajan para lograr una relación más equilibrada entre las actividades humanas y el medio ambiente.

Linares, Godoy, y Saez (2013). La responsabilidad social universitaria: una contribucion al desarrollo de las comunidades. Universidad de los Andes. Merida. Venezuela.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) constituye un compromiso continuo de la Universidad con la ética en su actuación y en la contribución del desarrollo de las comunidades, en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos. Se asume cada vez mejor su rol de formación superior integral con fines éticos, donde el objetivo ha de ser la formación de profesionales competentes con principios y actitudes en su vida, donde las convicciones acerca de la naturaleza del mundo y su posible servicio a la sociedad, faciliten la articulación de las demandas de la sociedad con la universidad, garantizando una efectiva pertinencia dentro de una política de estado, donde la educación juega un papel esencial para la solución de problemas que demanda la colectividad donde está inmersa la universidad. Por ello, el objetivo de esta investigación exploratoria, es describir la Responsabilidad Social Universitaria y el uso de sus

competencias en la generación de su capacidad de respuesta a los problemas sociales del país

Cortes (2012). Responsabilidad Social Universitaria. Una mirada a la Universidad Nacional de Colombia. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia – Facultad de Ingeniería – Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

La literatura académica muestra diferentes definiciones del término Responsabilidad Social (RS), las cuales van de la mano con diferentes teorías, enfoques y modelos que parten de la motivación de una organización o su tomador de decisiones, para enfocar recursos en el tema de RS. En este trabajo se hace una revisión de conceptos y se presentan modelos que llevan a una organización a incursionar en la RS. Se presentan modelos que traen la RS a las Universidades y se propone un modelo en Responsabilidad Social Universitaria (RSU) que permita a las instituciones educativas orientar su gestión hacia la RSU y trazar políticas medibles. Se procede, con la aplicación de métodos de investigación mixtos, a revisar las partes del modelo teórico propuesto. Finalmente se presenta un modelo modificado acompañado de herramientas que permitan incorporar la Responsabilidad Social Universitaria a la actividad cotidiana de la organización Palabras clave: Responsabilidad Social Universitaria, Responsabilidad Social, Agentes, Multimetodología, ISO 26000, Realismo Crítico, Métodos Mixtos.

Gaete (2012). Responsabilidad social universitaria: una mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso. Universidad de Valladolid. Facultad de educación y trabajo social. Tesis Doctoral.

La tesis analiza el concepto de responsabilidad social universitaria (RSU) desde una perspectiva sociológica, especialmente en el contexto de la relación de la universidad con la sociedad del conocimiento, desarrollando la investigación con una metodología cualitativa en base a un estudio de caso único, a través de la realización de 91 entrevistas semi estructuradas a las partes interesadas internas y externas de la Universidad de Valladolid (UVa) campus Valladolid. El objetivo fundamental de la investigación doctoral fue la construcción de un modelo de análisis teórico del concepto de RSU, para lo cual se utilizaron los procedimientos y orientaciones de la teoría.

Nuñez, Salom, Rosales, y Paz (2012). Responsabilidad social universitaria: Enfoque de gestión ética compartida. Trabajo de investigación. Universidad de Zulia.

El propósito de la investigación se centró en analizar la responsabilidad social universitaria como enfoque de gestión ética compartida. Se apoya en teorías de autores como Vallaey (2003), Vallaey y Carrizo (2006), Villalobos (2008, 2010 a, 2010 b) y otros. Bajo metodología analítica-descriptiva, con diseño bibliográfico y mediante técnica de observación documental, arrojó resultados relevantes, indicativos de una relación propia de las universidades con sus clientes, su personal y el entorno: su accionar es favorable a su rol de institución educativa desde la visión de responsabilidad social. La documentación analizada muestra que las instituciones universitarias se caracterizan por llevar a cabo una gestión ética basada en la toma de decisiones compartida, cuestión que propicia en la práctica posturas responsables; ello sustenta nuevos paradigmas de gestión universitaria. En líneas generales, se busca, con esta perspectiva de gestión, el

intercambio de ideas y la participación de la institución hacia el entorno humano, cultural y social, como parte de los principios universales que guían su acción: la docencia, la investigación y la extensión, al asumir el compromiso educativo y desplegar su desempeño ético, afianzando valores inherentes al protagonismo social, necesario en épocas de demanda de participación.

Aldeanueva (2011). Responsabilidad social en la Universidad: estudio de casos y propuesta de despliegue. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga.

La Tesis Doctoral titulada "Responsabilidad Social en la Universidad: estudio de casos y propuesta de despliegue" presenta la siguiente estructura: Introducción: en la misma se detallan los factores que han motivado la realización de la investigación, el planteamiento y la determinación del problema a investigar, la documentación y fuentes de información utilizadas, el estado actual de la materia investigada, el diseño de la investigación, el método de trabajo empleado y las futuras líneas de investigación.

Capítulo 1: se realiza una delimitación conceptual de la Responsabilidad Social, estudiando los antecedentes y la evolución histórica que presenta, el contexto en el que se enmarca, los principios que la definen, sus relaciones con la ética y las actuaciones desarrolladas por organismos internacionales. Posteriormente, se analiza la gestión de la Responsabilidad Social, exponiendo los principales estándares, nacionales e internacionales, en materia de Responsabilidad Social, así como un análisis comparativo.

Capítulo 2: se dedica al estudio de la Responsabilidad Social en la Universidad. Se comienza con una exposición sobre lo que supone e implica la Responsabilidad Social en la Educación Superior, analizando la denominada "dimensión social de

la Universidad". A continuación, se caracterizan las universidades socialmente responsables. Por último, se estudia la situación de la Responsabilidad Social en el Sistema Universitario Español. Tras un cuadro general que expone el estado de la misma, se analiza, mediante la metodología del análisis de casos, el grado de implantación de la Responsabilidad Social en tres universidades que constituyen un referente nacional al respecto: la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad de Málaga.

Capítulo 3: contiene una propuesta metodológica para la implantación de la Responsabilidad Social en la Universidad. Para ello, se parte del análisis del modelo que propone el Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía y se estudian los grupos de interés de la Universidad. A continuación, se exponen las características de los sistemas de garantía de la calidad en la Universidad, dedicando especial atención a la posibilidad de integrar los diferentes sistemas de gestión existentes en la institución en un sistema único. Se finaliza con la propuesta y definición de un proceso estratégico que permita integrar la Responsabilidad Social en el sistema de garantía de la calidad de los centros de la Universidad de Málaga. En la propuesta realizada se incluye la definición de las variables aplicables para el seguimiento del proceso estratégico propuesto, así como la de un conjunto de variables que permitan el despliegue del citado proceso. Se plantea que el despliegue en la Universidad de la Responsabilidad Social, a través del sistema de garantía de la calidad de sus centros, constituye un primer paso para, posteriormente, poder utilizar la Responsabilidad Social como un elemento que proporcione cohesión a los restantes sistemas de gestión de la Universidad. Conclusiones: al finalizar cada

capítulo se presentan una serie de conclusiones relativas a los temas desarrollados para, en este apartado, incluir las conclusiones generales de la investigación.

Martí (2011). Responsabilidad Social Universitaria: estudio acerca de los comportamientos, los valores y la empatía en estudiantes de Universidades iberoamericanas. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia.

La investigación doctoral realizada supone un análisis de la Responsabilidad Social en las universidades desde la óptica de su influencia en la formación de estudiantes con sentido de su responsabilidad hacia la sociedad. El trabajo introduce el concepto, presenta estudios de casos, y realiza un enfoque del estudio desde la psicología en base a las relaciones entre los valores básicos, la empatía multidimensional y en la auto-atribución de comportamientos socialmente responsables. A través de un estudio por medio de plataforma virtual, y mediante un diseño de investigación de encuesta de carácter transversal, en base a un muestreo no probabilístico accidental, se administraron los instrumentos a 861 estudiantes de 12 universidades iberoamericanas de Colombia, España, Perú y Chile. Los instrumentos seleccionados son el CACSR, el SVS y el IRI. En los resultados se obtiene información que apunta a que, en estudiantes de universidad encuestados, se muestra una gran frecuencia en la auto-atribución de comportamientos socialmente responsables, pero no una intencionalidad más pro social de los mismos. En relación con la frecuencia de auto-atribución, los comportamientos socialmente responsables son influidos por los dominios de valor de Benevolencia, Conformidad y Tradición, junto a la escala de empatía cognitiva de ¿Toma de Perspectiva? Respecto a la intencionalidad, las variables que se encontró que contribuyen a la auto-atribución de comportamientos

socialmente responsables los dominios de valor Universalismo, Tradición y Hedonismo, junto con las escalas de empatía cognitiva ¿Fantasía? y ¿Toma de Perspectiva? Esta investigación aporta conocimientos sobre las variables psicológicas que incidirían en ser socialmente responsable, permitiendo atender desde las Universidades el impacto de la educación superior en la formación de profesionales bien cualificados y con alta consideración a su deber con la sociedad, tal y como indican las directrices de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura - UNESCO y las competencias que identifica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OECD.

Calle y Santacruz (2011). Modelo de Responsabilidad Social Universitaria Aplicado en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca. Tesis de maestría. Universidad Politécnica salesiana Sede Cuenca.

La responsabilidad social universitaria es un concepto que se ha acuñado recientemente, aunque muchas instituciones de formación superior la han ejecutado desde hace tiempo. Sin embargo, la toma de consciencia sobre lo que significa ser una institución socialmente responsable ha permitido a varias universidades del cono sur, ejecutar proyectos con objetivos claros y obtener resultados alentadores, en este contexto, la experiencia de varias universidades latinoamericanas es ejemplificadora. La Universidad Politécnica Salesiana, aunque joven por su tiempo de funcionamiento, se ha caracterizado no solo por formar profesionales de alto nivel, sino también por ser una institución con profunda sensibilidad social. La Responsabilidad Social Universitaria en el Ecuador está expresada en un mandato constitucional que define el rol de las

universidades orientadas a: crear y difundir conocimientos; desarrollar procesos y tecnologías; mejorar la productividad individual y grupal; producir innovaciones; y sobre todo a formar a nuevos líderes sociales con conducta ética para mejorar el capital humano y contribuir así al cambio social y al desarrollo.

Marti, y otros (2011). La Responsabilidad Social Universitaria: Estudio iberoamericano sobre influencia de la educación en la formación de profesionales responsables con la sociedad. Trabajo de investigación.

El objeto de análisis en esta investigación desarrollada en la población universitaria de diferentes países y áreas de estudio se centra en la influencia que tendría la educación superior desde la formación académica, en generar un sentido de responsabilidad social en el alumnado. Participan equipos de investigación de universidades españolas, chilenas, colombianas y peruanas. Este trabajo presenta un marco teórico que entiende como responsabilidad social de la educación superior la orientación en materia de valores hacia el bien común, que favorece el desarrollo de comportamientos socialmente responsables, así como habilidades empáticas para comprender a las demás personas, consiguiendo así formar a excelentes profesionales comprometidos con la sociedad. Así mismo, ofrece un modelo de metodología colaborativa e innovadora que permita afrontar los retos que supone para la investigación universitaria, la creación de un espacio iberoamericano de conocimiento, enmarcado en la globalización de nuestras sociedades. Constituye una experiencia de trabajo que todavía viene siendo desarrollada, con el propósito de consolidar la Responsabilidad Social Universitaria y su importancia radica en la descripción del proceso que se está llevando a cabo.

2.1.2. Antecedentes en el contexto nacional.

Baca (2016), La responsabilidad social universitaria: propuesta conceptual y medición en el ámbito de una universidad privada de Lima, Perú. Universidad de Sevilla de España.

Mediante un método biblio-integrativo, métrico y descriptivo, se determina el estado del arte de la responsabilidad social en las organizaciones, para luego delimitar conceptual y teóricamente la responsabilidad social universitaria y proponer un método sistémico para evaluarla. Definido el modelo conceptual, se diseñan dos instrumentos para analizar la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y el nivel de percepción de los Stakeholders internos, tomando como caso una de las más importantes universidades privadas del Perú. Sobre la base de la teoría de los impactos de la RSU y la sostenibilidad ambiental, se diseña un modelo de RSU de cinco dimensiones: Gestión organizativa, Gestión ambiental, Docencia, Investigación y Extensión; y 17 sub dimensiones: Relación con actores sociales, Accesibilidad social de la universidad, Educación para el desarrollo, Producción y pertinencia social del conocimiento, Interdisciplinariedad, Democratización del conocimiento, Vinculación entre investigación y formación, Vigilancia ética de la ciencia, Promoción de la iniciativa y la crítica, Estructura pedagógica con contenidos de RS en la universidad, Educación ambiental, Equidad remunerativa, Principios éticos, Comunicación interna responsable, Capacitación del personal, Marketing Responsable y Gestión medio ambiental. Se diseña una lista de chequeo de 90 ítems y un cuestionario estructurado de 39 ítems, ambos equivalentes para evaluar la RSU. En una muestra representativa de 1,500 stakeholders internos

(estudiantes, profesores y administrativos) se analiza la fiabilidad y validez del cuestionario, encontrando valores de consistencia interna superiores a 0.80 por cada dimensión, así como una estructura factorial acorde a la teoría (SRMR=0.055), donde las cargas factoriales de cada sub dimensión es superiores al 0.8 y la Varianza explicada promedio (AVE) es superior al 64% en todas las dimensiones, demostrando validez convergente y discriminante. Se ha encontrado que ambos instrumentos obtienen resultados semejantes (75% de varianza común) y que son de fácil aplicación.

Martí (2016), Responsabilidad social universitaria: estudio acerca de los comportamientos, valores y la empatía en estudiantes de Universidades iberoamericanas.

La investigación doctoral realizada supone un análisis de la Responsabilidad Social en las universidades desde la óptica de su influencia en la formación de estudiantes con sentido de su responsabilidad hacia la sociedad. El trabajo introduce el concepto, presenta estudios de casos, y realiza un enfoque del estudio desde la psicología en base a las relaciones entre los valores básicos, la empatía multidimensional y en la auto-atribución de comportamientos socialmente responsables. A través de un estudio por medio de plataforma virtual, y mediante un diseño de investigación de encuesta de carácter transversal, en base a un muestreo no probabilístico accidental, se administraron los instrumentos a 861 estudiantes de 12 universidades iberoamericanas de Colombia, España, Perú y Chile. Los instrumentos seleccionados son el CACSR, el SVS y el IRI. En los resultados se obtiene información que apunta a que, en estudiantes de universidad encuestados, se muestra una gran frecuencia en la auto-atribución de

comportamientos socialmente responsables, pero no una intencionalidad más pro social de los mismos. En relación con la frecuencia de auto-atribución, los comportamientos socialmente responsables son influidos por los dominios de valor de Benevolencia, Conformidad y Tradición, junto a la escala de empatía cognitiva de ¿Toma de Perspectiva? ¿Respecto a la intencionalidad?, las variables que se encontró que contribuyen a la auto-atribución de comportamientos socialmente responsables los dominios de valor Universalismo, Tradición y Hedonismo, junto con las escalas de empatía cognitiva ¿Fantasía? y ¿Toma de Perspectiva?. Esta investigación aporta conocimientos sobre las variables psicológicas que incidirían en ser socialmente responsable, permitiendo atender desde las Universidades el impacto de la educación superior en la formación de profesionales bien cualificados y con alta consideración a su deber con la sociedad, tal y como indican las directrices de la UNESCO y las competencias que identifica la OECD.

Vallaey. (2013). La responsabilidad Social de la Universidad. La Pontificia Universidad Católica del Perú.

Si bien el mundo empresarial acoge desde algún tiempo el concepto de responsabilidad social, su reflexión en el ámbito universitario recién ha comenzado. El paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria supera el enfoque de la “proyección social y extensión universitaria” y apuesta por una reflexión integral de la Universidad como institución académica que influye en el entorno social. En los últimos tiempos, la ‘responsabilidad social’ es entendida como la dimensión ética que toda organización o institución debería tener como visión y que debería promover en su actividad diaria. Hace buen tiempo que el

mundo empresarial ha acogido y desarrollado la idea, pero la reflexión acerca de la responsabilidad social recién empieza a darse en el ámbito universitario. Quisiéramos en lo que sigue aportar una contribución al nuevo debate, definiendo el concepto de modo no reduccionista, sin caer en la trampa de plagiar la definición empresarial de Responsabilidad Social (la Universidad no es ni debe ser una empresa). También quisiéramos fijar el "horizonte de radicalidad" -si podemos llamarlo así- hacia el cual debería caminar todo esfuerzo académico e institucional, si pretendemos practicar la Responsabilidad Social Universitaria de modo responsable, y no como mera receta cosmética.

Dominguez y Rama (2012). La responsabilidad Social Universitaria en la Educacion a Distancia. Libro. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Hace algún tiempo que la Universidad ha empezado a mirarse a sí misma no al estilo narcisista sino para ver su razón de ser, su identidad y misión. En esta mirada introspectiva intenta llegar a sus fuentes buscando estrategias para cumplir aquello que le es propio, que puede sintetizarse en el lúcido “gozo de buscar la verdad, de descubrirla y de comunicarla, comunicación traducida en el compromiso social. Consideramos que la Responsabilidad Social es una realidad inherente a la naturaleza y misión de la Universidad. En esa búsqueda de la verdad universal, a través de la investigación, que luego se comparte en el proceso enseñanza-aprendizaje, complementada con las acciones de proyección social y transferencia de tecnología, está presente en potencia un acto de servicio y utilidad del conocimiento para la sociedad. La Responsabilidad Social Universitaria, entendida como proyección social, extensión universitaria o servicio social, entraña una realidad como consecuencia inevitable de la enseñanza-aprendizaje y

la investigación y responde al principio universal de hacer el bien y compartirlo con los demás.

Basigalupo (s.f.). La responsabilidad Social Universitaria: Impactos institucionales e impactos sociales. Universidad Pontificia La Católica del Perú.

Las universidades en Latinoamérica tienen como principales funciones tres aspectos, la formación, la investigación y la extensión, y con este último expresa su compromiso social con el entorno. Sin embargo, el contexto actual exige nuevos retos y demandas a las universidades. En este marco, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) representa una forma renovada de enfocar este compromiso centrándolo principalmente en la gestión ética de los procesos institucionales y en menor medida en la extensión concebida como una actividad independiente y paralela. Acorde con esta línea en el año 2004 la Pontificia Universidad Católica del Perú, asumió la perspectiva de la RSU y la insertó como una de sus políticas institucionales. Asimismo, para crear lineamientos y poner en práctica la responsabilidad social, se creó una Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) que reemplazó a la antigua Dirección Académica de Proyección Social y Extensión Universitaria. Por otro lado, en la PUCP consideramos que la RSU (tal como la hemos conceptualizado) es una gran oportunidad para consolidar el compromiso social como Universidad inspirada en principios éticos y valores católicos. Así, la RSU procura alinear los cuatro procesos universitarios básicos de Formación, Investigación, Gestión y Extensión con las demandas científicas, profesionales y educativas que requiere el desarrollo local y global más justo y sostenible. Finalmente, en el vínculo con la sociedad, creemos que la RSU permite un aprendizaje, al ejecutar y evaluar proyectos

innovadores, al entablar investigaciones aplicadas y al involucrar a docentes y estudiantes en la solución de problemas reales.

2.2. Bases teóricas.

2.2.1. La responsabilidad social.

Toda institución sin tener en cuenta los fines de su organización, se origina y desarrolla dentro de un contexto social; en consecuencia, tiene grupos de interés internos constituido por los accionistas (Shareholders) y grupos de interés externos constituidos por proveedores, clientes e inversionistas (Stakeholders), estas instituciones se desarrollan en una cultura social empresarial y su existencia y permanencia en el mercado lo miden en términos de costos y beneficios que se generan en un clima de estabilidad y confianza, siendo el objetivo central de la empresa generar utilidades, si fracasa en esta misión definitivamente no podrá asumir otras responsabilidades, entre ellas, la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), es poco probable que una empresa asuma una política de responsabilidad social si esta le genera gastos que va en contra de sus intereses y estados financieros.

Mucho se ha tratado sobre el tema de la Responsabilidad Social Corporativa, el desarrollo técnico-científico ha alcanzado niveles sorprendentes, ha generado el desarrollo de la sociedad del conocimiento y la información y ha puesto en evidencia una preocupación de alcance mundial con relación al medio ambiente, en este contexto, se entiende que la Responsabilidad Social Corporativa debe definir el rol de la empresa en la sociedad, desde la dimensión humana, de modo que se legitime sus acciones y gane confianza de la sociedad, para garantizar el éxito en términos de eficiencia económica y contribución al desarrollo social

(García, 2017), así lo explica en una investigación desarrollada en la Universidad de Alcalá – España.

Sobre la responsabilidad social, otros autores como, (Fernandez, 2009), afirma que a medida que la Responsabilidad Social se vaya incorporando a la planificación estratégica de las empresas, los directivos deben de responder a las necesidades de incluir el concepto de responsabilidad social en la formación de los directivos y trabajadores de la empresa (Morin, 2011), con tal propósito, las universidades en los planes de estudio incluyen asignaturas relacionadas a la formación ética.

Además, otros autores bajo la misma línea de preocupación refieren que, tanto teóricos como prácticos del mundo empresarial, han logrado conciliar sobre el enfoque de los stakeholders, el enfoque describe las relaciones de la empresa con su entorno, para generar estrategias o guías de acción para la empresa moderna, dando respuesta a su RSC concreta. El interés ético se sustenta en reclamar un cambio de actitud de la empresa de modo que responda a la pluralidad de intereses que se hallan en la actividad empresarial, considerando y evaluando la legitimidad de los mismos. (Navarro, 2012).

El avance científico y técnico, en la actualidad ha alcanzado niveles insospechados, de modo tal que con su desarrollo, a través del sector empresarial ha puesto al servicio de la humanidad bienes y servicios de alta calidad que contribuyen al bienestar social, cabe preguntarnos si este avance técnico y científico se materializa en una sociedad que tiene garantizada su propio desarrollo sostenible, la respuesta es evidente; sin embargo, no está demás señalar que la universidad al cumplir sus funciones básicas de formación profesional e

investigación ha contribuido al desarrollo técnico y científico empresarial, forjado sobre un saber híper especializado y fragmentado y sin control de sus impactos; como consecuencia, la sociedad le advierte a la universidad y hace notar su preocupación por el calentamiento global, el cambio climático, la extrema pobreza, las desigualdades, la falta de respeto a los derechos humanos, la marginación, los altos niveles de corrupción y la exclusión social, en fin un sinnúmero de problemas que configuran una sociedad caótica, en medio de una sociedad en crisis supuestamente desarrollada.

En relación al tema, Morín (2011), en el libro *La Via para el Futuro de la Humanidad*, desde la perspectiva del pensamiento complejo, al referirse al desarrollo sostiene que “El desarrollo favorece el individualismo. El involucramiento favorece a la comunidad. Así, como lo veremos, el desarrollo/involucramiento tiende a responder a la aspiración del ser humano que asocia autonomía y comunidad” (p. 36), evidentemente reflexión filosófica que nos obliga a dar una mirada a la universidad, sus acciones y los impactos sociales, económicos y ambientales que genera en la sociedad.

Contribuye a la reflexión, el autor Vallaeys y argumenta lo siguiente:

Tratando el tema del desarrollo, reflexivamente se dice que los gestores de las instituciones públicas y privadas, han sido formados en las mejores universidades y aplican permanentemente ciencia y tecnología y generan el desarrollo caótico del “Titanic”, en el que la humanidad trata de sobrevivir, así lo afirma (Vallaeys. s.f.), al desarrollar el tema de ¿Qué es la responsabilidad Social Universitaria?

Cuando Vallaeys hace referencia al “Titanic”, se refiere al “Titanic Planetario” término con el que Edgar Morín denomina al “barco tierra” que navega sin rumbo.

Reconociendo que la universidad contribuye al desarrollo técnico científico y que no ha sido capaz de valorar los impactos que genera su acción, no cabe duda que cada universidad deba emprender una política de autoevaluación y que aceptando los impactos negativos que genera en la sociedad, tenga la capacidad de optar por alternativas que realmente contribuyan al desarrollo social y económico, al respecto (Vallaey, s.f.) afirma que la RSU exige, que la institución universitaria articule sus acciones en torno a un proyecto de promoción social, sustentados en principios éticos, de equidad y de justicia, que contribuyan al desarrollo sostenible a través de la generación de ciencia, tecnología y desarrollo.

En consecuencia, hacemos nuestra la posición epistemológica de Vallaey, concepto que será valorado con el desarrollo de la investigación y consolidar el concepto de la Responsabilidad Social Universitaria; aun así, la teorización no sería suficiente si descuidamos la evolución histórica, la ética, y la política de la Responsabilidad Social, aspectos que se analizan a continuación.

2.2.1.1. Epistemología de la Responsabilidad Social.

Los grandes acontecimientos sociales, como la globalización, el desarrollo técnico científico, la internacionalización del conocimiento, el calentamiento global, los altos índices de corrupción, las desigualdades sociales, la extrema pobreza, la exclusión social, indudablemente son características propias de una sociedad caótica, contradictoria y convulsiva, una sociedad técnica y científicamente desarrollada, no debe albergar en su contexto expresiones sociales contradictorias como la corrupción, la violencia, la extrema pobreza, las desigualdades y la exclusión social, manifestaciones que no hacen más que poner en evidencia una sociedad económicamente desarrollada, en un mundo social caótico y

ambientalmente insostenible, surge la pregunta ¿Cuál es el rol de la universidad en este escenario? La universidad generadora de ciencia y tecnología, formadora de profesionales que son los actores directos del desarrollo técnico y científico, no ha sido capaz de evaluar los impactos negativos o positivo que genera el cumplimiento de sus funciones y no ha sido capaz de equilibrar sus acciones, con el propósito de lograr la armonía entre el desarrollo económico, el bienestar social y la preservación del ambiente, apreciación que es confirmada por muchos autores, entre ellos (Morín, 2011), en su obra *La Vía: Para el desarrollo de la humanidad*, sostiene que el capital mundial como agente de la globalización agrava la crisis ecológica por la sobreexplotación de los recursos naturales, generando daños colaterales como el vertido de residuos tóxicos en los países pobres, obligando a los agricultura de exportación en perjuicio de la agricultura de subsistencia y la biodiversidad.

Morín, como es sabido, desde una concepción y visión compleja analiza no solo los grandes logros del avance técnico y científico, al mismo tiempo advierte los impactos negativos que está generando el desarrollo técnico y científico, quien reflexivamente refiere además que “La necesidad de una política planetaria y de una instancia de decisión planetaria ha provocado las conferencias de Río, Kioto, Johannesburgo y Copenhague, que han confirmado los diagnósticos alarmistas, aunque no han logrado todavía imponer medidas reformadoras” (p. 80).

La Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, que se desarrolló en 1992, tuvo como aspiración lograr un equilibrio justo entre las necesidades económicas, sociales y ambientales, en su discurso ante la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo - Eco'92 - celebrada el 12 de junio de 1992 en Río de

Janeiro, en su condición de Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba, (Castro, 1992), expresó el hombre, una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva agresión de sus condiciones naturales de vida, tomamos conciencia de este problema y tal vez sea muy tarde para impedirlo, la sociedad de consumo es la única responsable de la destrucción del medio ambiente, esta sociedades que tuvieron su origen en las metrópolis coloniales y las políticas imperialistas, engendraron el atraso y la pobreza que hoy azotan a la humanidad.

Posteriormente el año 1998, se lleva a cabo el Protocolo de Kioto, sucesor de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, es uno de los instrumentos jurídicos internacionales más importantes destinado a luchar contra el cambio climático. Contiene los compromisos asumidos por los países industrializados de reducir sus emisiones de algunos gases de efecto invernadero, responsables del calentamiento global. Las emisiones totales de los países desarrollados deben reducirse durante el periodo 2008-2012 al menos en un 5 % respecto a los niveles de 1990.

Luego el año 2002, se lleva a cabo La Cumbre de Johannesburgo, La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, acontecimiento mundial que reunió a miles de participantes, entre los que se incluyen los jefes de Estado y de Gobierno, los delegados nacionales y los dirigentes de las organizaciones no gubernamentales (ONG), empresas y otros grupos principales con el objetivo de centrar la atención del mundo y la acción directa en la resolución de complicados retos, tales como la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y la conservación de nuestros recursos naturales en un mundo en el que la población

crece cada vez más, aumentando así la demanda de alimentos, agua, vivienda, saneamiento, energía, servicios sanitarios y seguridad económica.

La Cumbre de Johannesburgo no es sólo la continuación de la Cumbre para La Tierra, celebrada en Río, tampoco de la reciente Conferencia Internacional sobre el Financiamiento para el Desarrollo, ocurrida en Monterrey. Esta Cumbre se basa en los logros de ambas conferencias, rescatando los objetivos convenidos en ellas, pero bajo la guía del principio rector del desarrollo sostenible.

Los acontecimientos de alcance mundial referidos, ponen en tela de juicio la insostenibilidad del desarrollo, la preocupación mundial referida anteriormente, muestra la importancia que reviste la relación inversa que se ha advertido entre el desarrollo socio económico y la preservación de los recursos naturales, que de ninguna manera define un contexto propicio para el desarrollo, este desencuentro entre el avance técnico y científico sin límites y la permanente amenaza contra la integridad ecológica, pone en tela de juicio las relaciones de correspondencia y armonía que se debe establecer entre lo económico, lo social y lo ambiental, triada que da origen a la responsabilidad Social.

La Responsabilidad Social es una actitud madura, consciente y sensible a los problemas de nuestra sociedad y es una actitud pro activa para adoptar hábitos, estrategias y procesos que nos ayuden a minimizar los impactos negativos que podemos generar al medio ambiente y a la sociedad.

2.2.1.2. Evolución histórica de la Responsabilidad Social.

La actividad empresarial, desde sus orígenes ha tenido y tiene fines lucrativos; es decir su preocupación fundamental es lograr rendimientos económicos, desde la maximización de la producción y la reducción de sus costos a valores mínimos, si

se entiende que la responsabilidad social le genera gastos a la empresa, es lógico pensar que la responsabilidad social no es de su interés y no tiene por qué asumir responsabilidades de carácter social, desde el punto de vista de los costos; sin embargo, es necesario advertir que la actividad empresarial desde la producción de bienes y servicios, está orientada a la satisfacción de necesidades de la sociedad; en consecuencia, como organización social debe establecer vínculos de convivencia con los grupos de interés empresarial, sean estos los propietarios, los socios, los trabajadores, los clientes, los competidores; es decir, debe establecer relaciones que le permitan su autodeterminación y la continuidad en el mercado.

Una conducta de indiferencia hacia los grupos de interés internos y externos y la falta de visión de los gestores empresariales, no permite evaluar objetivamente los impactos sociales y ambientales que genera la actividad empresarial, a tal extremo que muchas de ellas sucumbieron ante la efervescencia lucrativa, a partir de los inicios del siglo XX la actividad empresarial incorpora como parte de la gestión la filantropía y se inicia acciones caritativas y la oferta de beneficios, que dieron inicio a la práctica de la Responsabilidad Social.

Referente a la Responsabilidad Social Corporativa y su gestión integrada, en torno a los antecedentes de la RSC, se afirma que, en los años 80, para la actividad empresarial se definieron indicadores económicos y sociales, entre ellos, la maximización de beneficios y utilidades fue el objetivo principal de la actividad empresarial, pasando el tema de la responsabilidad social a un segundo plano (Server y Villalonga, 2005). Asimismo refieren que a partir de los años 90, en un contexto de sostenibilidad, se incorpora el tema medioambiental como objetivo de la actividad empresarial; de modo que, aun siendo lo económico el objetivo

principal, la actividad empresarial incorpora como objetivo temas sociales y medioambientales.

Dónde y cuándo se inicia la práctica de la responsabilidad social, realmente no se tiene información certera en cuanto a su origen, algunos autores atribuyen su origen al periodo de depresión económica de los años treinta, otros señalan que se inició por los años cincuenta en los Estados Unidos, o a principios de los años sesenta con la Guerra de Vietnam y, otros conflictos como el Apartheid, lo que es cierto, es que en medio del desarrollo de los acontecimientos señalados, la sociedad comienza a identificar los impactos negativos que genera la actividad empresarial y se inicia un periodo de reflexión empresarial.

Es necesario analizar retrospectivamente el desarrollo de la actividad empresarial y sus relaciones con el contexto social, al analizar la evolución de la Responsabilidad Social Empresarial, señalan que esta se inicia en los años 20 del siglo XX, se consolida entre los años 1950 y 1960, el sector empresarial toma plena conciencia de que la generación de beneficios y utilidades se sustenta en el uso de diversos recursos de la sociedad, sin ellos sería imposible la actividad empresarial; en consecuencia, se genera un compromiso ético y de reciprocidad con la sociedad, generando condiciones para incorporar el bienestar social como un objetivo de la Responsabilidad Social Empresarial (Rojas y Olaya,, s.f.). Los mismos autores, complementan su análisis y expresan que la Responsabilidad Social Empresarial en los 80's lleva a la conformación de un contexto socialmente responsable y la dirección estratégica por medio de la teoría de los stakeholders o grupos de interés que rodean a la organización en su devenir comercial (Rojas y Olaya,, s.f.).

La importancia y relevancia de la Responsabilidad Social Empresarial, ha sido tema de debate permanente y persistente en la agenda de las Naciones Unidas, es necesario hacer referencia a lo expresado por El Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, quien propuso por primera vez, el Pacto Mundial, en un discurso pronunciado ante el Foro Económico Mundial el 31 de enero de 1999. La fase operacional del Pacto Mundial se inició en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 26 de julio de 2000. El Secretario General invitó a los dirigentes empresariales a sumarse a una iniciativa internacional —el Pacto Mundial— en cuyo marco las empresas colaborarían con los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones laborales y la sociedad civil para promover principios sociales y ambientales de carácter universal

2.2.1.3. Ética de la Responsabilidad Social.

La ética como concepto filosófico va más allá de los aspectos legales. La conducta ética se basa en la fe que los individuos depositan en otros y en las relaciones con el mundo empresarial, lo cual convalida y fomenta la confianza en las relaciones de la compañía. Es mucho más difícil que exista fe y confianza en organizaciones que tienen la fama de no actuar con ética, aspectos que nos permite establecer nuevas relaciones entre el mundo empresarial y su contexto interno y externo, es imprescindible que el desarrollo social se sustente en políticas económicas, sociales, ambientales y culturales, para construir una nueva sociedad igualitaria e inclusiva, en un contexto democrático, de justicia, de paz, de respeto mutuo y plena vigencia de los derechos humanos (Osorio, 2014).

Al desarrollar el tema referente a la Etica empresarial y responsabilidad social corporativa, se conceptúa que la ética empresarial reduce asimetrías e

ineficiencias de las externalidades de la actividad empresarial, minimizando los impactos negativos y fortaleciendo los impactos positivos, en un contexto de sostenibilidad, de modo que se generen beneficios para la sociedad y la actividad empresarial (Cortes, 2008).

Otro autor en torno al tema de la Ética como fundamento de la Responsabilidad Social Empresarial, refiere que la Responsabilidad Social Corporativa es un concepto que evoluciona paralelamente al concepto de calidad total, haciendo mas competitiva a la actividad empresarial, sobre la base de los conceptos de participación, consenso, motivación e innovación (Campoverde, 2014).

Considerando que el tema de responsabilidad Social Empresarial o Corporativa, ha sido tratada a profundidad y se registra información académica de mucho valor, es necesario referir que, desde un punto de vista ético en el mundo empresarial se manifiestan dos responsabilidades, las morales y las sociales. Por un lado la transparencia empresarial que obliga a una rendición de cuentas a la sociedad y por otro lado la búsqueda de la credibilidad y legitimidad social que le permita mantener y garantizar su existencia (Muñoz, 2013).

2.2.2. La responsabilidad Social Empresarial.

La cultura empresarial desarrollada en el contexto internacional y nacional, registra estudios que ponen en evidencia un proceso de construcción paulatino para la definición del concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), proceso que ha permitido un tránsito desde los conceptos iniciales de Responsabilidad Social Empresarial, entendida al inicio como filantropía, ayuda desinteresada, donación, voluntariado, pasando por la construcción del concepto sobre la base de principios y teorías desarrollados en la década del 70 del siglo

pasado, en la actualidad se consolida la RSU, como una estrategia de desarrollo institucional y la gestión de los impactos sociales y ambientales, aun así, no se ha logrado un concepto universalmente aceptado, que satisfaga las exigencias epistemológicas de todo constructo; en este extremo, en la investigación titulada: Entre el concepto y la Práctica: Responsabilidad Social Universitaria, publicada en la Revista Estudios Gerenciales, establece que en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, se identifican dos escenarios, uno al interno de la organización y sus transformaciones y otro al externo que define sus relaciones con la problemática social, no se puede implementar acciones socialmente responsables al margen de los referidos contextos (Crespo, 2010).

La autora, propone desarrollar investigaciones que permitan consolidar la Responsabilidad Social Universitaria, desde su genealogía, de modo que se construya una definición apropiada y de aplicabilidad a la academia y a la empresa, posición con la que expresamos nuestra conformidad, con la finalidad de consolidar el concepto de Responsabilidad Social Universitaria.

De lo anterior se desprende que siendo la Responsabilidad Social Empresarial una estrategia empresarial, debe considerar los impactos sociales y ambientales, debe ser un proceso planificado de modo que los resultados económicos que se logra con la actividad empresarial, deben ser evaluados a través de variables que midan los efectos sociales y ambientales, en este orden de ideas ADRES: Asociación para el Desarrollo de la Responsabilidad Empresarial y Social, refiere que las empresas desarrollan actividades de responsabilidad social intuitiva o planificadamente, con políticas laborales de protección hacia los más desfavorecidos, que reducen las brechas de la exclusión y la marginación, se

observa que hay una interacción entre la actividad empresarial y el desarrollo social en general que genera nuevos espacios para el crecimiento y desarrollo sostenible (ADRES, 2015).

En el artículo denominado RSE: Teorías, índices, Estándares y certificaciones, los autores Duque, Cardona y Rendón (2013), refieren que: “Desde hace ya varios años han venido apareciendo en el mundo empresarial, entre otros mecanismos, un considerable número de normas técnicas, certificaciones, informes, memorias, para implementar y divulgar programas de RSE” (p. 199), y proponen un conjunto de normas, la definición de la RSE y el objetivo y función de las mismas, entre ellas, la norma ISO 26000, norma de aseguramiento AA 1000, Cuadro central, variables sociales de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas EACA, Global Reporting Initiative (GRI), Sistema de Gestión Ética y Responsable SGE 21: 2008, Indicadores Ethos de Responsabilidad Empresarial, Normas SA 8000 y la Guía del pacto Mundial.

2.2.2.1. Orígenes de la Responsabilidad Social Empresarial.

Se inicia este acápite con la interrogante ¿Qué es responsabilidad?, de modo que un análisis semántico de la terminología, permita comprender su significado y luego extender su utilización en diversos contextos, se habla de la responsabilidad individual, la responsabilidad con el otro y la responsabilidad con los demás; de igual modo, se puede hablar de responsabilidad desde el punto de vista filosófico, jurídico y ético; de ninguna manera se pretende desarrollar toda una teoría sobre la responsabilidad, solo se pretende entender su significado y luego hacerla extensiva a otros usos como la responsabilidad social empresarial y la responsabilidad social universitaria.

A decir de Vallaeys la responsabilidad bien podría tener una explicación desde la interpretación de pasajes bíblicos, como los referidos a la desobediencia de Eva en el Paraíso, quien comete una acción individual de desobediencia y aparentemente su consecuencia recae sobre toda la humanidad, quienes son signados con el pecado original, el pasaje referido a las ofrendas de Caín y Abel y como consecuencia Caín mata a su hermano Abel, asumiendo una responsabilidad sobre otro, frente a este hecho Dios le pregunta a Caín sobre su hermano y este responde ¿Acaso soy yo el custodio de mi hermano?, otro pasaje es del Arca de Noé, según el relato bíblico Dios castiga a la humanidad con un diluvio universal, pero dispone también que Noé construya un Arca, donde se debe preservar la vida en general, pasaje que muestra una responsabilidad colectiva o social, con la vida y el sistema ecológico y finalmente nos referimos al juicio a Jesús frente a Barrabas, cuando Pilatos somete a consulta popular la libertad de Jesús o Barrabas, los Judíos liberan a Barrabas y condenan a Jesús, acción que da origen al cristianismo que mantiene su vigencia hasta los tiempos actuales, es indudable que en este último pasaje se consuma una responsabilidad individual la de Pilatos y una responsabilidad colectiva la del pueblo Judío.

En los pasajes comentados, se observa que hay omisiones y acciones, cumplimiento o incumplimiento de acciones individuales o colectivas, que definitivamente tienen consecuencias que afectan a otros, en la vida social esto es frecuente y como consecuencia de ello, la misma sociedad busca mecanismos de protección y regulación, con los que da origen a la responsabilidad jurídica, en este contexto García (2012), al tratar el tema de la Responsabilidad Jurídica, refiere la responsabilidad jurídica implica dos tipos de responsabilidad, una la

sanción estricta, que es un castigo por algún acto, que puede tener carácter administrativo o penal y la otra una sanción que consiste en reponer el daño o compensar económicamente sus efectos de carácter civil, esta puede ser contractual o extracontractual (García, 2012). Teniendo en consideración lo expresado por García, es indudable que la Responsabilidad Social Universitaria, puede acarrear responsabilidades jurídicas de orden administrativo, civil o penal.

Es indudablemente también, que detrás de una responsabilidad jurídica, subyace una fuerza de voluntad para actuar o no actuar frente a determinadas circunstancias, esta decisión voluntaria reviste definitivamente un carácter ético de la responsabilidad y es ético porque es voluntario y consciente; por lo tanto, se es responsable no solo de los actos sino también de las consecuencias de nuestros actos, dicho de otro modo, hace responsable de los impactos de los actos, los que deben ser evaluados y valorados para garantizar una convivencia social.

2.2.3. La universidad en el contexto social.

Desarrollar actividades de naturaleza múltiple, implica la participación de grupos de interés que contribuyen al logro de los objetivos, la generación de conocimientos que es propia de la investigación y que es necesaria para la formación profesional, la extensión cultural y la proyección social, la transferencia de tecnología que es generadora de desarrollo, conforman un sistema que debe estar integrado por: sujetos, el sector empresarial, la institución universitaria y el contexto social, la interacción entre ellos, ha generado relaciones y vínculos complejos y dinámicos que han merecido múltiples atenciones e interpretaciones, la interacción entre la universidad y el contexto social ha sido materia de estudios de muchos autores, entre ellos:

En este contexto (Illada, Zambrano y Ortiz, 2009), conceptúan que el hombre es el eje de las organizaciones sociales y el profesional tiene un rol de responsabilidad de importancia personal u social; razón por la que, asume el control del proceso de aprendizaje continuo, tanto en la formación universitaria como en el desempeño socio laboral.

Citando además a Schavino, los mismos autores refieren que, es necesario establecer un puente axiológico entre la universidad y el sector productivo, con el propósito de lograr beneficios mutuos, el mejoramiento continuo, la solución de problemas y la satisfacción de necesidades de ambos grupos de interés. Tanto el sector empresarial y el educativo, deben generar espacios de reflexión y adaptar nuevos escenarios y paradigmas sociales, generando equilibrios ecológicos para garantizar la continuidad de la vida en la tierra.

Otros autores cuando desarrollan el tema: el rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social empresarial, conceptúan que: la universidad debe generar espacios de formación integral para los estudiantes, sobre la base del desarrollo del conocimiento, la innovación y la información, los que utilizados responsablemente, permitan adoptar decisiones autónomas y responsables en contextos reales, poniendo en evidencia la práctica de valores y comportamiento ético (Castañeda, Ruiz, Vilorio, Castañeda y Quevedo, 2007)

El investigador, considera pertinente lo expresado por los autores antes citados y hace suyo los conceptos vertidos: formación profesional de calidad, investigación, extensión cultural y proyección social pertinente y administración eficiente, eficaz y transparente, que serán tomados en cuenta para lograr los objetivos de la investigación.

2.2.3.1. La universidad y la sociedad

La universidad como institución social, juega un papel importante para el desarrollo y la transformación de las sociedades, a través de ella se transmite, a los individuos y grupos sociales, los conocimientos indispensables generados en la función de investigación, para la transformación y la democratización de la sociedad, se propicia la formación integral de la persona, con el propósito de lograr sociedades justas, solidarias donde no haya ningún tipo de discriminación, la cultura universal guarda información suficiente en relación al binomio Universidad – Sociedad, entre ellos, hacemos referencia a (Estébanez y Versino, 2015), quienes consideran que, la universidad sigue siendo por excelencia la institución dedicada a la investigación científica, aun así no ha sido capaz de relacionar la investigación con la producción, entendiendo por producción como un resultado de la investigación y la innovación, existe una diferenciación muy marcada entre instituciones al interior de los países y entre instituciones universitarias entre países de la región que muestran diversas capacidades científicas, si no es fácil establecer una relación entre investigación y sociedad, tiene la misma dificultad establecer una relación entre universidad y sociedad.

Bajo el mismo contexto y orden de ideas, al desarrollar la investigación: la universidad moderna como institución de la sociedad civil, al respecto (Mercado, 2015) refiere que es necesario contextualizar las funciones de la universidad a la dinámica de la sociedad de la información y el conocimiento, los retos de la nuevas tecnologías de la información, dotarla de amplia flexibilidad, asegurando condiciones para que no pierda competencia en la formación científica, humanista, artística y técnica, que la caracteriza y desarrollar espacios de

aprendizaje que permita procesos de formación continua y desarrollar modernas comunidades de ciudadanos.

La autora contextualiza adecuadamente la situación en la que se encuentra la universidad y hace propuestas coherentes, con el propósito de mantener el vínculo universidad – sociedad, aspectos con los que estamos plenamente de acuerdo.

En la misma orden de ideas, al desarrollar el tema, Universidad, sociedad y conocimiento reflexiones para el debate, en un contexto de dinámica social permanente, la universidad debe afrontar los cambios con flexibilidad, eficiencia y pertinencia, con políticas sociales, económicas, ambientales y académicas que contribuyan al desarrollo en democracia, equidad y justicia y reponder innovadoramente a los retos de la sociedad del conocimiento y la información y contribuir permanentemente a la reforma universitaria, que rinda homenaje a la Reforma de Córdoba de 1918, la actualice y la profundice, procurando que la universidad Latinoamericana responda efectivamente a los requerimientos actuales y se proyecte al futuro (Fernández 2014).

2.2.3.2. La universidad y la empresa.

La universidad y la empresa son dos organizaciones sociales, que se caracterizan por ser complementarias, en la medida que la universidad oferta profesionales y la empresa demanda los servicios de los profesionales; por lo tanto, esta complementariedad debe darse en forma pertinente dentro del contexto social, estas organizaciones también son completamente independientes, definida por sus fines, la universidad busca una rentabilidad social, mientras que la empresa busca rentabilidad económica, en este aspecto son diametralmente contradictorias, la responsabilidad social empresarial ha sido ampliamente estudiada y ha

desarrollado sus propias teorías y principios, mientras que la responsabilidad social universitaria, está en pleno proceso de consolidación; por eso, nos preguntamos ¿Qué pertinente será aplicar las teorías y principios de la responsabilidad social empresarial al ámbito universitario? Es un tema que necesariamente debe ser abordado.

La cultura y la información disponible desarrollada hasta la fecha permite comentar que, en el contexto de la universidad – empresa, la universidad se presta al juego eminentemente mercantilista y se convierte de proveedora de conocimientos, innovaciones, profesionales y servicios del aparato productivo, justificando esta acción, su pertinencia para atender las necesidades de la sociedad al margen de su misión social; por lo menos, para la universidad pública, no es el escenario en el que debe desarrollarse una institución universitaria, así lo considera (Cadavid, 2009).

En el contexto Universidad - Empresa, (Villar, 2009), sostiene que sería imposible pedirle a la universidad que cubra todas las brechas de necesidades del sector empresarial, aun sabiendo que la universidad cuenta con los recursos humanos calificados y tiene las mejores condiciones para el desarrollo de la investigación y la innovación, así lo establece al desarrollar el tema Universidad y empresa: ¿Diálogo de sordos?, manifiesta lo siguiente:

Opinión, con la que el investigador comparte una total coincidencia, pues efectivamente, aun sabiendo las diferentes dificultades por las que atraviesan las universidades, a la fecha son la reserva de la cultura, la ciencia y la tecnología, de modo que estas potencialidades deben ser puestas al servicio no solo de la empresa, sino de la sociedad en su integridad.

Bajo las mismas consideraciones relacionadas a la universidad y empresa, los autores (Correa y Versino 2015), manifiestan que no es prudente generar espacios diametralmente contradictorios entre la universidad y la empresa, es necesario establecer puentes de colaboración y mutuo entendimiento, para que en forma conjunta se atiendan las necesidades sociales, especialmente de los sectores más desfavorecidos.

2.2.3.3. La universidad en el contexto latinoamericano.

Sin lugar a dudas el Movimiento de la Reforma Universitaria (MRU) de Córdoba de 1918, constituye un acontecimiento histórico de trascendencia, en el fundamentalmente se consagró la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, las funciones de formación profesional, investigación y la extensión universitaria, entre otros aspectos, en el contexto de América Latina, la Reforma de Córdoba de 1918, proclama la tercera misión de la universidad y define la extensión universitaria como el nexo entre la universidad y la sociedad capaz de generar desarrollo y mejorar las condiciones de vida en una sociedad desigual y fragmentada, posteriormente se da paso al concepto de universidad empresa, que secuestra el concepto de extensión universitaria, con el pretexto de la eficiencia, la utilidad y la productividad, pretende limitar la acción del mundo académico y mercantilizar la extensión universitaria, así lo precisa (Villavicencio, 2013).

En la publicación de la investigación titulada “Posibilidades y Límites de la Universidad Latinoamericana desde una Perspectiva Histórica” desarrollada en Colombia, (Jaramillo, 2011), sostiene que la universidad latinoamericana, desde sus orígenes, fue una herramienta de dominación social y control político, condición que se transforma a partir de la Reforma de Córdoba y se da paso al

concepto de universidad ligada permanentemente al desarrollo social, en contraposición al concepto de universidad ligada únicamente al desarrollo económico y empresarial.

Uno de los retos de las universidades latinoamericanas es la acreditación universitaria, que se sustenta en la calidad de los servicios que debe ofertar la universidad, en este orden de ideas los autores, Dias, et al (2008), sostienen que, las universidades de América latina y el Caribe carecen de ofertas educativas de calidad y pertinencia; en consecuencia, someten a las instituciones universitarias a procesos de evaluación con fines de licenciamiento y acreditación desde los intereses de los organismos multilaterales y transnacionales, soslayando los auténticos intereses sociales de los países, pretendiendo imponer modelos de desarrollo de otros contextos y culturas, so pretexto de calidad y acreditación, cuyos procesos de evaluación están en manos de empresas internacionales, que no siempre tienen intereses sociales.

2.2.3.4. La universidad en el contexto peruano

La historia latinoamericana registra el origen y la evolución de la universidad en el continente, se remonta sus inicios 1551, año de la creación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, institución que inició sus actividades académicas el 2 de enero de 1553, es a partir de esta fecha que se inicia la evolución de la universidad en el Perú; por lo tanto, es necesario evidenciar su proceso evolutivo a través de la historia.

Época Colonial. - En sus orígenes la universidad fue una institución elitista, selectiva y arrogante, orientada a atender a los hijos de los funcionarios de la Corona Española y la aristocracia generada en la época de la Conquista.

Época de la República. - En esta etapa se logra diferenciar cuatro periodos evolutivos bien diferenciados, entre ellos:

- Período de iniciación. - Caracterizada por la construcción de infraestructura educativa, impulsada por José de San Marín, Simón Bolívar, Andrés de Santa Cruz y Agustín Gamarra, este periodo tuvo vigencia entre 1821 y 1850.
- Periodo de organización. - Este periodo se caracterizó fundamentalmente por la reglamentación del funcionamiento de las instituciones de educación superior universitaria, tuvo vigencia entre 1850 y 1900; es así, que en 1876 se dictó el Reglamento General de Instrucción Pública, es indudable además que la universidad peruana hizo frente a su primera crisis generada por la Guerra del Pacífico y sus consecuencias.
- Periodo de sistematización. - Este periodo se caracterizó por la legalización y normatividad del quehacer universitario, tuvo vigencia entre 1901 y 1941, durante este periodo se dictaron las primeras leyes orgánicas, entre ellas la de 1951, 1905 y 1920, aconteció la primera reforma de 1902 y se creó el Ministerio de Educación el año 1953.
- Periodo de tecnificación y consolidación.- Periodo que abarca desde 1941 hasta la fecha, este periodo se caracteriza por formalizar el funcionamiento de las universidades, con tal propósito se dictaron un conjunto de normas y reglamentos, entre ellos, la Ley N° 9359, El Plan Nacional de Educación Pública de 1950, el Inventario de la Realidad Educativa Nacional de 1956, se dictaron las leyes universitarias: Ley 13417 del año 1960, Ley 17437 de 1969, el Decreto Ley 19326 de 1972, ley 23 733 de 1983 y la Ley 30220 de

2014, también en este periodo se culminó con el Informe General de la Reforma de la Educación Peruana de 1970.

2.2.3.5. Las funciones de la universidad.

Siendo la institución universitaria una superestructura dentro de la sociedad, que por tradición, por mandato constitucional y un marco legal establecido, tiene la misión de preservar, acrecentar y transmitir la cultura universal en todas sus manifestaciones, con tal finalidad desarrolla actividades de formación profesional, investigación y; proyección social y extensión universitaria, funciones específicas que han sido encargadas por la sociedad, paralelamente a la vida universitaria, la dinámica social con sus múltiples manifestaciones y modalidades, enfrenta problemas y necesidades, que merecen atención, demandas sociales que son requeridas a la universidad para su atención, esta es una de las razones porque la sociedad, en este caso el estado, sostiene financieramente a la universidad y consolida una institución especializada en la formación profesional, la investigación y; la proyección social y la extensión universitaria, esta situación de simbiosis entre la sociedad y la universidad, de demandas y ofertas, deben establecer relaciones de correspondencia biunívoca perfecta, tratando de lograr un equilibrio y pertinencia que garanticen una correspondencia mutua y contribuyan a la sostenibilidad de la relación simbiótica.

En el contexto nacional, en el marco legal de vigencia de la Ley Universitaria N° 23733, periodo 1983 – 2014, durante tres décadas de vigencia se trató el tema de Extensión y Proyección Universitaria, normadas por los artículos 68 y 69 de la referida ley, es indudable la insuficiencia de la norma frente a grandes responsabilidades que desarrolla la universidad, en esta misma correlación de

ideas, la Ley Universitaria N° 30220, hace referencia, tipifica y le da un marco legal a la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), que involucra las actividades de formación profesional, investigación y; proyección social y extensión universitaria, la define como la gestión ética de las funciones académicas, de investigación y; proyección social y extensión universitaria y exige determinar los impactos positivos o negativos que generan las actividades universitarias en el medio ambiente, la sociedad y como contribuye al desarrollo socioeconómico local, regional y nacional.

En el contexto social, la universidad no actúa sola, las funciones que desarrolla exige establecer relaciones de diversa naturaleza, así al interno de la universidad establece relaciones con estudiantes, docentes y administrativos y con el contexto externo, con los denominados grupos de interés o stakeholders, conformados por las empresas del sector público y privado, las instituciones sociales, educativas, la administración pública en general, las organizaciones sociales, los colegios profesionales, Organismos No Gubernamentales, las Comunidades Campesinas y otras instituciones que forman parte del aparato socioeconómico del estado peruano.

Los antecedentes históricos de la universidad peruana y la universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, registran acciones de colaboración y cooperación entre la universidad y el contexto social, es así que hay documentos de compromisos contractuales de la universidad con otras entidades sociales, que muestran la voluntad de un trabajo conjunto y coordinado para ejecutar actividades compartidas que contribuyan al desarrollo socioeconómico local y regional.

Lo referido anteriormente y toda la cultura universitaria acumulada a través de los años, en términos de proyección social y extensión universitaria, ponen de manifiesto la voluntad universitaria para contribuir al desarrollo socioeconómico; sin embargo, esto no es suficiente, realmente lo que se busca, es contribuir al desarrollo socioeconómico de la sociedad a través de las funciones básicas que desarrolla la universidad, evaluar los impactos que está generando y evaluar su contribución a la conservación de los recursos ambientales y biogenéticos para lograr el desarrollo socioeconómico.

¿Cómo evaluar los impactos que genera las actividades de la universidad?, ¿Cuáles son los impactos positivos o negativos que genera la formación profesional?, ¿Cuáles son los impactos positivos o negativos que genera la investigación universitaria?, ¿Cuáles son los impactos positivos o negativos que generan las actividades de extensión universitaria y proyección social?, ¿Cuáles son los impactos positivos o negativos que genera la comunidad universitaria en el ámbito institucional?, ¿Cómo está el uso del recurso agua, el uso energético, el tratamiento de residuos sólidos?, ¿Cómo se encuentra las relaciones de coexistencia entre los miembros de la comunidad universitaria?, ¿Cuán es el nivel de pertinencia de la ejecución de sus funciones y atribuciones?, ¿Cuál es su contribución al desarrollo técnico y científico?; en fin, hay un innumerable listado de acciones universitarias dentro y fuera del ámbito universitario y hay una inquietud de la sociedad, expresada en la forma y la oportunidad como la universidad establece la atención pertinente de las demandas sociales y que impactos genera su accionar en lo económico, en lo social y en lo ambiental, pilares del desarrollo sustentable.

2.2.3.6. La universidad en el contexto regional.

La Universidad Nacional de Ancash Santiago Antúnez de Mayolo, es una de las instituciones de educación superior universitaria de mayor antigüedad en la Región Ancash, su creación tuvo indudablemente una larga gestión que duró casi un siglo y se concretó en varias etapas, entre ellas:

La concreción de la gestión que comprende desde 1972 hasta 1976 en que se consigue el objetivo, siendo Presidente de la República del Gobierno Militar, el General Francisco Morales Bermúdez Cerruti, ofreció la creación de la universidad, hecho que se concretó el 24 de mayo de 1977, mediante Decreto Ley 21856, se crea la Universidad Nacional de Ancash Santiago Antúnez de Mayolo.

El funcionamiento de la universidad inició con cinco Programas Académicos: Ingeniería de Minas, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Civil, Ingeniería de Industrias Alimentarias e Ingeniería del Medio Ambiente, posteriormente con la puesta en vigencia de la Ley Universitaria N° 27733, en agosto de 1984 se aprobó el Estatuto de la UNASAM y los programas Académicos se convirtieron en Facultades, entre ellas: Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Metalurgia, Facultad de Ciencias Agrícolas, Facultad de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y la Facultad de Ciencias del Ambiente.

2.2.3.7. La Universidad Santiago Antúnez de Mayolo.

En la actualidad la organización académica y administrativa, se circunscribe al marco de la Ley Universitaria N° 30220, norma que define una estructura orgánica que permite la gestión de sus funciones y atribuciones, para la administración de la formación profesional y la investigación cuenta Facultades, Escuelas de Formación Profesional, tal como se detalla en la Tabla.

Tabla 5: Facultades y Escuelas de Formación Profesional de la UNASAM

Facultades	Carreras profesionales
Ciencias Agrarias	Ingeniería Agrícola Agronomía
Ingeniería de Minas, Geología y metalurgia	Ingeniería de Minas
Ingeniería Civil	Ingeniería Civil Arquitectura
Ingeniería en Industrias Alimentarias	Ingeniería de Industrias Alimentarias Ingeniería Industrial
Ciencias del Ambiente	Ingeniería Ambiental Ingeniería Sanitaria
Economía y Contabilidad	Economía Contabilidad
Administración y Turismo	Administración Turismo
Ciencias Médicas	Enfermería Obstetricia
Ciencias Sociales, Educación y de la Comunicación	Comunicación, Lingüística y Literatura Lengua Extranjera: Inglés Primaria y Educación Bilingüe Intercultural Matemática e Informática Ciencias de la Comunicación Arqueología
Ciencias	Matemática Estadística e Informática Ingeniería de Sistemas e Informática
Derecho y Ciencias Políticas	Derecho

Fuente: *Secretaría General de la UNASAM – setiembre de 2016*

Nota: *A la fecha la facultad de Medicina, está en proceso de creación.*

2.2.4. La Responsabilidad Social Universitaria.

Toda las sociedades en su proceso de consolidación y en diferentes etapas de su desarrollo y organización, han albergado también una gran diversidad de instituciones, con la finalidad de resolver los problemas que se presentan y satisfacer sus necesidades; de modo tal que, se agrupan en sectores encargados de la producción de bienes y la oferta de servicios; por lo general, los primeros se agrupan dentro del contexto de la actividad privada y tiene fines de lucro y el sector de los servicios se agrupan dentro del contexto de la actividad pública y no

tiene fines de lucro, estos dos contextos han dado origen a la responsabilidad social. Sin embargo, es necesario señalar, que ambas se desenvuelven en el contexto social y como tal entre ellas se establece una simbiosis; de manera que, la sociedad y las organizaciones públicas y privadas establecen relaciones diversas de mutuo beneficio, solo una relación pertinente garantiza la sostenibilidad de las organizaciones y el desarrollo humano.

En los últimos 30 años, se ha hablado mucho sobre temas relacionados a la Universidad y la Empresa, la Universidad y la Sociedad, la Responsabilidad Social Corporativa y como tema de reciente actualidad se refiere a la Responsabilidad Social Universitaria; sin duda mucho se ha hablado, lo cierto es que muy poco se ha hecho, no es posible entender que las instituciones públicas y privadas que se desenvuelven en la sociedad no contribuyan a su desarrollo y crecimiento generando condiciones de sostenibilidad para el desarrollo humano.

Un tema de permanente preocupación en el ámbito universitario ha sido y será la relación que se establece con el entorno socioeconómico en el que se desenvuelve la universidad; por lo general, este aspecto ha sido abordado más con criterios de voluntarismo que con criterios técnico - científicos, el entorno socioeconómico permanentemente requiere cambios e innovaciones para el desarrollo de sus actividades y el ámbito universitario debe responder a tales requerimientos; es precisamente en estos espacios de requerimiento dual de demandas y ofertas, donde se producen los desentendimientos y los desencuentros, entre lo que la sociedad demanda a la universidad y los servicios que oferta la universidad; es indudable, que por parte de las administraciones universitarias ha habido una preocupación por mejorar estas relaciones; sin embargo, las universidades no han

mostrado suficiente capacidad para proponer estrategias que consoliden estas relaciones, es posible que el desentendimiento se alimente también por los desaciertos que comete la universidad; entre ellos, indudablemente juega un papel muy importante el prestigio ganado o el desprestigio alcanzado en el ámbito regional y nacional, prestigio que se logra con esfuerzo y sacrificio, expresado en la calidad de los profesionales que forma la universidad o por la capacidad de respuesta de los miembros de la comunidad universitaria para resolver los problemas de la sociedad. El intento aislado de las acciones de la universidad sin tener en cuenta al entorno socioeconómico, es una garantía del fracaso y pérdida de prestigio.

Los orígenes de la relación Universidad con el contexto socioeconómico, remonta su origen al Movimiento de Reforma Universitaria (MRU), que se dio en Córdoba – Argentina en el año 1918, constituye la única revolución académica de la universidad latinoamericana, ya en esa oportunidad la universidad se definió como una institución democrática, y de reforma social, sustentada en las actividades de enseñanza, investigación y extensión, esta última entendida como la participación universitaria en la solución de los problemas de la sociedad, estos principios fueron adoptados por todas la universidades latinoamericanas y convirtió a la universidad en una institución de debate social, donde las relaciones con la empresa privada fueron consideradas como no pertinentes.

En este contexto, Carlevaro (2008), afirma que, frente al autoritarismo y mediocridad de la universidad colonial, fueron los propios estudiantes que enarbolaron el principio social de la universidad latinoamericana, concepción que fue sustentada en los espacios del primer congreso de Estudiantes Americanos de

1915, realizado en Montevideo, Uruguay y en la insurrección del movimiento de Córdoba de 1918, desarrollado en Córdoba, Argentina, que gestaron la integración latinoamericana de los estudiantes universitarios para hacerle frente a los problemas comunes y particulares de cada país.

En la década de los 60, en el ámbito latinoamericano universitario se inicia un debate ideológico entre la ciencia, la tecnología y la sociedad, debate ideológico que pretendió establecer los vínculos entre la universidad y sociedad y como consecuencia surgió el Triángulo de Sábato.

La concepción del triángulo fue propuesta por John Kenneth Galbraith y fue desarrollado como modelo por Jorge Alberto Sábato, el modelo del triángulo considera que, para que exista un sistema científico – tecnológico, es necesario que el estado actúe como diseñador y ejecutor de la política, el sector científico – tecnológico, como el que oferta la tecnología y el sector productivo, como demandante de tecnología, entre los que debe existir una fuerte y estrecha relación.

En una reunión del Colciencias, de Científicos Colombianos, se debatió el tema para definir si los esfuerzos científicos deben enfocarse a mover la frontera del conocimiento y la formación del capital humano o si también debe verse como parte de un mecanismo más complejo relacionado con la creación de valor a través de la innovación; es decir, la discusión se centró en que, si la forma de entender el quehacer científico podría ser caracterizado por lo que se denomina el Triángulo de Sábato, la versión original de lo que hoy conocemos como la Triple Hélice o más bien aquel derivado de los Sistemas Nacionales de Innovación, en torno al tema de discusión se concluyó que la diferencia fundamental entre ambos

es que en el primer caso, el mundo científico se entiende como formando parte fundamental y en similar relevancia al rol que demanda del Estado como también del mundo productivo (Benavente, 2015)

Bajo la misma concepción, en la publicación *La Alianza Universidad – Estado: una estrategia para promover innovación*, Ramirez y Garcia, (2010), refieren que, el triángulo de Sábato, establece las relaciones entre la infraestructura científica y tecnológica, el gobiernos de los países y la estructura productiva, de modo que lo político condiciona la utilización de la infraestructura científica y tecnológica y la estructura productiva y se establecen relaciones y vínculos internacionales, en el caso de América Latina, el vértice de la infraestructura científica y tecnológica se desvincula del triángulo en el contexto nacional y se vincula a triángulos del contexto internacional, espacios en los que encuentran mejores condiciones sociales, económicas y de infraestructura para el desarrollo de actividades científicas que apoyen al sector productivo y empresarial.

La producción de conocimientos que desarrolla la cultura académica de la universidad, conformada por representaciones, motivaciones, concepciones e ideas que los investigadores y encargados de la configuración de políticas científicas, tienen acerca de los objetivos de las tareas de docencia e investigación. La cultura académica condiciona y enmarca la manera de realizar dichas tareas, entre la universidad y la sociedad se establecen relaciones de diversas modalidades en lo académico y en la investigación, en general en las funciones propias de la universidad, así lo considera (Naidorf, 2002)

Es necesario señalar que, estas dos formas contienen diferencias importantes. La primera, responde fundamentalmente a políticas estatales o la búsqueda de

recursos económicos para financiar sus actividades; la segunda, responde a la naturaleza propia de la universidad y su vocación de servicio, dando muestras de una auténtica pertinencia del accionar universitario.

De allí que se pueda hablar de una RSU, cuando la Universidad favorece la vinculación con sectores sociales vulnerables, impulsa la extensión solidaria e investiga para elevar la calidad de vida del conjunto de la población.

La universidad es una institución compleja en su estructura y en su funcionamiento, es un mundo donde confluyen todas las sangres y culturas, diversidad que no permite lograr fácilmente una pertinencia social; en consecuencia, se recurre a denominaciones genéricas para establecer el vínculo entre la universidad y la sociedad, este tipo de vinculación es parte de la historia misma de la universidad, es difícil concebir su existencia aislada totalmente del contexto social. La discusión al respecto se sitúa en torno a dos ejes: primero, la universidad simplemente es un reflejo de la sociedad y en ese sentido se constituye en un mecanismo para la reproducción de la mano de obra calificada y los valores, que las demandas sociales y económicas así lo exigen y; segundo, la universidad es un ente autónomo para construir interpretaciones del entorno que le permita interaccionar e incidir en los procesos de cambio de la sociedad, en busca del desarrollo sustentable, como bien lo afirma (Malagon, 2006).

La búsqueda de una sociedad sustentable, vista como una alternativa, frente a la crisis de la civilización industrial, es un tema de abordaje permanente en diversos espacios y en el ámbito universitario, en este sentido, al tratar el tema del desarrollo sustentable, es necesario deslindar diferencias conceptuales entre el crecimiento económico y el desarrollo, desde la óptica de algunos economistas es

lo mismo, esta falsa idea manifiesta que un incremento en la riqueza material, automáticamente se transforma en bienestar social, lo cual no es coherente en la medida que la economía no hace referencia a las necesidades humanas, así lo conjetura (Toledo, 2000).

Muchos conceptos relacionados al desarrollo sustentable, la pertinencia de muchas actividades sociales, económicas, educativas, culturales, entre otras, esta en pleno proceso de consolidación, en el estudio Universidad y Sociedad: La pertinencia de la educación superior para una ciudadanía plena, (Leite y Beltran, 2012), refieren que el propio concepto de pertinencia en general y de pertinencia de la educación superior están en construcción. En este proceso de construcción, surgen nociones asociadas que enriquecen, complementan y materializan algunas de las acepciones de la pertinencia. Así sucede con la Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

El Congreso de la Republica del Perú (2014), al promulgar la Ley Universitaria N° 30220, vigente a partir del 10 de julio del 2014, en el Capítulo XIII, correspondiente a la Responsabilidad Social Universitaria, establece que la Responsabilidad Social Universitaria, es la gestión ética y eficaz de los impactos que genera el cumplimiento de las funciones asignadas a la universidad en el marco legal referido y los impactos que genera las relaciones y acciones propias con los grupos de interés institucional, considera además que la Responsabilidad Social Universitaria es el fundamento de la vida universitaria y le asigna recursos económicos para el desarrollo de proyectos de responsabilidad social y la creación de fondos concursables con tales propósitos. Es tal la importancia de la RSU, que la misma norma prevé una asignación presupuestal no menor al 2% del

presupuesto institucional para la promoción e implementación de la RSU, acción que debe materializarse a través de la creación de fondos concursables para la implementación de proyectos de RSU y los pone en evidencia en los estándares de acreditación, en las dimensiones académicas, de investigación, de participación en el desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional.

Finalmente, se debe señalar que la RSU, es un proceso institucional, participativo y que compromete voluntariamente a todas las partes interesadas, tanto en el contexto interno como en el contexto externo.

La UNESCO (1998), con la aprobación de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, en la declaración mundial sobre la educación superior, en el literal b, del numeral sexto de la declaración, refiere que:

La educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados.

No es pertinente hablar aisladamente de la RSU y del Desarrollo Socioeconómico (DSE), la universidad al cumplir con las funciones básicas de formación profesional, investigación y extensión y la transferencia de tecnología; es necesario que busque el equilibrio de la tercera misión con las otras dos, de modo que efectivamente se contribuya con la RSU y el DSE, en este orden de ideas, el (Ministerio de Educación de España, a través de la Secretaria General de Universidades, 2011), publica el Documento Elaborado por la Comisión Técnica de la Estrategia Universidad 2015, en el que se refiere que la universidad debe reconocer la importancia de la responsabilidad social y su obligación con la

sociedad y el desarrollo sostenible, al desarrollar sus acciones con calidad, eficiencia, eficacia y transparencia y contribuir al mejoramiento de las capacidad de las personas, logros relativos al rendimiento académico de los estudiantes, a la reducción de la tasa de abandono de los estudios y a la mejora de la tasa de graduación, al número de alumnos beneficiados por becas y ayudas al estudio, participantes en programas de movilidad, forman parte de la Responsabilidad Social de la Universidad.

Para definir qué es la Responsabilidad Social Universitaria y distinguirla de la Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial, es preciso reconocer que la formación humana y profesional (propósito académico), la construcción de nuevos conocimientos (propósito de investigación) y la extensión cultural y proyección social (propósito de desarrollo social) constituyen las principales actividades de la Universidad y por consiguiente tiene impactos específicos distintos a los generados por las empresas. Estos impactos, pueden ser reagrupados en cuatro rubros y deben constituir los ejes de acción que guían a las Universidades hacia una gestión socialmente responsable. Según Dominguez (2009 p. 48-49), estos impactos son:

Impactos de funcionamiento organizacional: Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil y también contaminación en su medioambiente.

Impactos educativos: La Universidad tiene un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida. Influye asimismo sobre la deontología profesional, orienta la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social.

Impactos cognoscitivos y epistemológicos: *La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente “Verdad, Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, etc.” Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad. Articula la relación entre tecnología y sociedad, posibilitando (o no) el control social de la ciencia. Genera actitudes como el elitismo científico o al contrario promueve la democratización de la ciencia. Influye finalmente sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica.*

Impactos sociales: *La Universidad tiene un impacto sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. Es un referente y un actor social, que puede promover (o no) el progreso, que puede crear (o no) Capital Social, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad social exterior.*

2.2.4.1. Orígenes de la Responsabilidad Social Universitaria.

A la fecha aún no se ha definido con claridad, el concepto de Responsabilidad Social Universitaria, su práctica indudablemente se remonta a los orígenes de la universidad como institución, desde que esta institución definió como propia la función de formación profesional, desde ya esta función generó impactos positivos y negativos en la sociedad; por lo menos, en el caso de Latinoamérica, un hecho histórico que constituye un hito, es el movimiento de la reforma Universitaria de Córdoba, del año 1918, cuyos alcances impactaron no solo en el continente latinoamericano, también tuvo repercusión en el continente europeo.

La responsabilidad social universitaria, es un tema fundamentalmente de carácter ético, como tal debe estar presente en todas las acciones que desarrolla la universidad; de modo tal que, los grupos de interés internos sean conscientes de

sus actos y también de sus impactos que generan en el campo social, económico, académico, investigativo, ambiental y de gestión administrativa, los temas de pertinencia, calidad, sociedad del conocimiento y la información, uso de nuevas tecnologías de comunicación, internacionalización y movilización de recursos, sean desarrollados con eficiencia y eficacia; en este contexto de ideas, (Fernández, 2014), al desarrollar el tema: Universidad, sociedad y conocimiento reflexiones para el debate, asevera que, la universidad en el contexto latinoamericano, afronta nuevos retos y responsabilidades políticas, sociales y académicas, la pertinencia, eficiencia y creatividad con las que encaren a los retos y responsabilidades, definirán su contribución o no al desarrollo democrático con justicia social de los países de latinoamerica y responder de manera innovadora a las exigencias de la sociedad del conocimiento. Asimismo contribuir a la construcción colectiva de una nueva Reforma Universitaria, que rinda homenaje a la Reforma de Cordoba de 1918.

El devenir de los acontecimientos del desarrollo universitario, va incrementando permanentemente la cultura de la Responsabilidad Social Universitaria, en la misma línea de ideas, Pérez (2016) sostiene que la RSU queda vinculada a una rendición de cuentas de los fondos que reciben las instituciones de educación superior y que posteriormente se fueron ampliando hacia temas de carácter social y ambiental, el cumplimiento de normas laborales y otros impactos que pudieran resultar del funcionamiento institucional.

Los autores Florez, Rubio, Rodrad y Curvelo (2017), al desarrollar el tema referente a la Responsabilidad social universitaria “una aproximación desde la percepción de la colectividad académica”, en una de sus conclusiones, consignan

que, toda acción que se ejecuta en beneficio de la población debe ser experimentada a fin de determinar a los beneficiarios y debe ser objeto de seguimiento y evaluación porque la RSU difiere en varios componentes con respecto a la RSE, es necesario que la RSU sea permanentemente evaluada para definir las posibilidades de réplica en beneficio de la sociedad.

2.2.4.2. Enfoques teóricos de la Responsabilidad Social Universitaria.

A continuación, se desarrolla un análisis de las diferentes teorías que explican el nivel del compromiso social que asumen las organizaciones sociales y económicas, en general, y de las universidades en particular. Tomando como referencia las teorías económicas de la agencia, de los *stakeholders*, de la legitimidad, de los recursos y capacidades e institucionales, desarrolladas en el ámbito empresarial, se trata de adecuar su aplicación al ámbito universitario, sobre la base de un análisis comparativo de su diversidad conceptual, con el propósito de seleccionar y adoptar la teoría que en mayor medida pueda ser contrastada con el marco teórico, para justificar la realización de prácticas de Responsabilidad Social Universitaria.

La teoría de la agencia

La teoría de la agencia, hace un análisis de la relación que se establece entre dos actores en forma individual o grupalmente, a quienes se les identifica como el agente y principal, ambos establecen relaciones de carácter económico, al respecto en la publicación del artículo titulado: Análisis de la responsabilidad social universitaria desde diferentes enfoques teóricos, citando a Reverte (Larrán y Andrades, 2015), señalan que las empresas con mayor número de propietarios tienen mayor necesidad de rendir cuentas a la sociedad, en comparación con

aquellas empresas que tienen menor número de propietarios y reducir los conflictos de agencia entre directivos y accionistas.

En la Administración Pública, claramente se identifican a dos actores, por una parte se identifica al funcionario o servidor público y por otra parte se identifica a los ciudadanos usuarios de los servicios que oferta el estado, es indudable que ambos tienen intereses distintos, los gestores públicos tienen la obligación de rendir cuenta de su actuación, para demostrar un comportamiento responsable, además que los funcionarios o servidores públicos tienen y manejan información que muchas veces los ciudadanos desconocen, situación que los pone en ventaja frente al ciudadano y que podría generar comportamientos oportunistas, en busca de maximizar sus beneficios particulares, en la actualidad la nueva administración pública tiene la finalidad de propiciar la eficiencia y la eficacia de los servicios que brinda el estado, para garantizar una actuación transparente y responsable.

Citando a Santos et al (Larrán y Andrades, 2015), sostienen que en el ámbito de la Educación Superior, las universidades públicas, gozan de plena autonomía para la toma de decisiones estratégicas y de gestión cotidiana y su principal fuente de financiamiento son fondos públicos; por lo que, tienen la obligación de rendir cuentas ante la sociedad sobre el uso de fondos y el grado de consecución de los objetivos planteados. La cultura universitaria no registra información en torno a las políticas de rendición de cuentas, acción que se torna de interés en la medida que los grupos de interés exigen la reestructuración de los sistemas de gobernanza, la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, a partir del año 2015, ha implementado audiencias públicas con el propósito de informar a los grupos de interés sobre sus logros y dificultades.

Vargas (2005), en el estudio denominado Análisis de fundamentos de la teoría institucional, considera que:

En la teoría de la agencia uno de los conflictos que se presentan entre el principal y el agente, es la falta de entendimiento cuando no coinciden los intereses, generado por que ambos acceden a fuente de información diferenciados, con el propósito de mantener la lealtad del agente al principal, se establecen mecanismos de compensación como sistemas de evaluación al desempeño, el acceso al redimiento financiero y la determinación de objetivos claros.

La teoría de los stakeholders

La teoría de los Stakeholders hace un análisis de los grupos de interés frente a la actividad que desarrolla la empresa, puede estar constituido por los dueños de la empresa, los socios, los proveedores, los consumidores; en general, por quienes tienen que ver directa o indirectamente con la actividad empresarial; es decir, en resumen se puede señalar que la teoría abarca las obligaciones que adquieren los grupos de interés empresariales, en relación a los grupos de interés no empresariales; al respecto Fassin y Gosselin, citados por (Larrán y Andrades, 2015), refieren que, se establece la existencia de una relación entre la teoría de los stakeholders y el compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), en ese escenario, los autores citados señalan la importancia de incorporar la teoría de los stakeholders para explicar la ética de la RSC, aun entendiendo que todavía es insuficiente el desarrollo de la teoría para la implantación de un modelo de gestión basado en las partes interesadas.

Los mismos autores, en lo que respecta a la administración pública, citando a Bingham et al y Melle, quienes refieren al tratar el tema sobre la “Nueva

Gobernanza”, la importancia de la participación de los grupos de interés y los ciudadanos en la adopción de decisiones en la administración pública, así lo conforman (Larrán y Andrades, 2015).

La universidad como parte de la estructura social establece infinidad de relaciones diversas partes interesadas, con ese propósito, se definen grupos de interés o satkeholders en el interno y externo del contexto universitario.



Gráfico 1: Mapeo de los grupos de interés de la universidad
Fuente: Información primaria generada por el investigador

Varios autores han desarrollado el tema de la Responsabilidad Social en el contexto universitario (Larrán y Andrades, 2015), hacen referencia a los siguientes autores, quienes sostienen que, la universidad aun siendo una institución

diferente a cualquier otra organización convencional puede aplicar la teoría de los stakeholders en busca de la legitimación y la aceptación social (Galan, 2006), la universidad tiene una clara vocación de servicio público de gran responsabilidad social y es la única institución social en el que convergen muchas demandas sociales (Benneworth y Arbo, 2006), la autonomía de la que goza la universidad le permite establecer un mayor grado de integración en la sociedad y es completamente pertinente la aplicación de la teoría de los stakeholders (Jongbloed et al, 2008), la participación de los stakeholders en los procesos de evaluación de la gestión de las universidades, es un indicador trascendental de la Responsabilidad Social Universitaria (Gaete, 2009) y finalmente (Santos et al, 2009) sostiene que el modelo de gestión de la Responsabilidad Social Universitaria debe sustentarse en las necesidades y expectativas de los stakeholders.

Otros autores contribuyen al enriquecimiento de la teoría, en este escenario al desarrollar el tema, La teoría de los stakeholders: Un puente para el desarrollo práctico de la ética empresarial y de la responsabilidad social corporativa, (González, 2007) refiere que toda organización tiene grupos de interés denominados stakeholders, como tales pueden tener capacidad comunicativa, capacidad de interlocución y expectativas urgentes y legítimas, si tienen los tres atributos los stakeholders se denominan los principales, de lo contrario se les identifica como los latentes, en el entendido de que en cualquier momento pueden adquirir la condición de stakeholders principales.

La aplicación de la teoría de los stakeholders (Grupos de interés) en el ámbito universitario, implica necesariamente grandes cambios en la gestión institucional,

los componentes principales de la teoría de los stakeholders como son la gobernanza y la rendición de cuentas de la universidad, para ser implementados en el ámbito universitario, debe previamente hacer una reestructuración en el modo de gestión y administración institucional, teniendo en cuenta que la eficiencia, la eficacia y la rendición de cuentas del sector empresarial, deben ser trasladados al ámbito universitario, con el propósito de lograr y crear valor agregado en la gestión universitaria.

La teoría de la legitimidad

La teoría de la legitimidad, se sustenta fundamentalmente en un contrato social, busca fortalecer las relaciones entre el sector empresarial y la sociedad, legitimidad que se establece, en la medida que las acciones del sector empresarial se desarrollen dentro de un marco legal establecido; es decir, la teoría de la legitimidad busca en definitiva que las percepciones de las acciones de la universidad desde la óptica de los sectores sociales sean favorables. Esta teoría trasladada al ámbito universitario, conceptualmente se circunscribe en la pertinencia de las funciones que desarrolla la universidad en el contexto social; es decir, cual es la opinión de la sociedad en relación a las acciones que desarrolla la universidad.

Al respecto (Medina, Ramírez y Hernández, s.f.), consideran que dentro del marco legal establecido, en base a sus principios y valores, la empresa se adapta al entorno social en busca de legitimación y aceptación, de no hacerlo corre el riesgo de la pérdida de confianza y credibilidad con la sociedad.

Haciendo una recopilación sobre la teoría de la legitimidad, La Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración,

auspicio la publicación de La teoría de la legitimidad y su impacto en la información contable social – ambiental, documento en la que (Pablen, Campo y Romano, 2014), establecen que la teoría de la legitimidad toma en cuenta la reacción de la empresa, frente a lo que sociedad espera de ella, que por lo general espera una actitud social y ambientalmente responsable, en este contexto, es posible que esta teoría tenga una buena aceptación en las instituciones de educación superior universitaria.

Las organizaciones sociales están conformadas por poblaciones, asentadas en un determinado territorio en la que desarrollan sus actividades sociales, económicas y productivas; por lo tanto, con el propósito de regular la convivencia social, es necesario establecer normas y establecer condiciones para su cumplimiento, sobre este tema se sustenta la teoría de la legitimidad (López, 2009), cuando desarrolla el tema del poder político refiere que, la legitimidad es el reconocimiento del ejercicio pleno de la autoridad en un contexto social, con capacidad para crear, modificar y aplicar normas, muchas veces ejercen el poder para lo cual utilizan medios coercitivos.

La teoría institucional

La teoría institucional, se sustenta en las relaciones que las organizaciones establecen con el entorno, contexto en el que se dan las acciones de los grupos de interés en procura de la legitimidad de sus acciones, de modo que esta teoría es la que más importancia le asigna al contexto o entorno de la organización.

En el contexto de esta teoría, al desarrollar el estudio Análisis de fundamentos de la teoría institucional, (Vargas, 2005) conceptúa que las instituciones tienen el propósito de facilitar procesos de intercambio entre las organizaciones y los

individuos; es decir, las instituciones son como las reglas de juego que las organizaciones están jugando, por eso las instituciones no pueden ser creadas por normas, son el resultados de un proceso de aprendizaje social

En el contexto se encuentran las relaciones que se establece entre la organización y la sociedad, las organizaciones buscan un reconocimiento y aceptación de las acciones que desarrollan, la sociedad establece reglas y normas que regulan su dinámica, estas deben ser respetadas y cumplidas por las organizaciones, en busca de la legitimidad de sus acciones.

Siguiendo el desarrollo del tema relacionado a la teoría institucional, citando a Mitchell, 1969, p. 718; (Macagnan, 2013), al tratar el tema relacionado al conflicto de intereses, considera que los conflictos se presentan porque existe una relacion entre las partes y es la institucion la que regula esas relaciones; es decir, mientras exista partes interesadas, existirán también interereres y los conflictos que se presentan, serán sustituidos por una armonía formal de intereses regulada por la institución.

En la Universidad Nacional de Misiones Argentina, se desarrolló el trabajo de investigación titulado “Teoría institucional y neoinstitucional en la administración internacional de las organizaciones, estudio en el que el autor (Vargas, 2008), sostiene que la teoría institucional, tiene un acercamiento de importacia con la administración internacional, la teoría es aplicable a las organizaciones multinacionales, citando a Peltonen, 2006, expresa que la teoría de las diferencias de poder entre las organizaciones multinacionales de occidente y no occidente, es utilizada para dar por contestada los procesos de la administración en el contexto internacional.

Teoría basada en recursos y capacidades

La teoría de recursos y capacidades, se sustenta en la concepción de que las organizaciones se constituyen sobre un conjunto de recursos físicos y humanos, los recursos físicos requieren ser utilizados con eficiencia y los recursos humanos requieren capacitación permanente.

En la Universidad de Matanzas – Cuba, desarrollaron la investigación denominada “La teoría de los recursos y las capacidades. Un enfoque actual en la estrategia empresarial”, investigación en la que los autores (Suárez e Ibarra, 2002), expresan que en las sociedades de la información y el conocimiento, el aprendizaje organizacional es una capacidad que contribuye a la competitividad sostenible de la empresa, bajo el marco conceptual de la teoría de recursos y capacidades, las empresas requieren aprender para posibilitar su adaptación al contexto y para influir en el contexto deben aprender otras capacidades aprovechando el talento humano y la disponibilidad de recursos.

Al desarrollar el tema de los recursos humanos, bajo el enfoque de la teoría de los recursos y capacidades, (Sánchez y Herrera, 2016), refieren que las capacidades son el resultado del uso de un conjunto de recursos sistematizados con un propósito, estas pueden ser operativas o dinámicas, las primeras se refieren a la realización de actividades para la producción de bienes o la prestación de servicios, las dinámicas se refieren a procesos que implican adaptación y cambios para formar otros recursos o capacidades; por lo general, implican la adquisición y asimilación de nuevos conocimientos, para la creación de valor agregado a través del desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas que se ponen en evidencia a través de desempeños.

Otros autores, entre ellos (Vergara, et al, 2016), al desarrollar el tema de la teoría de los recursos y capacidades para evaluar la función de investigación en instituciones de educación superior, indican que, es importante reconocer el conjunto de recursos y capacidades que dispone la organización, en especial las intangibles que conforman las capacidades dinámicas, que son el fundamento para la competitividad.

Ochoa, Prieto y Santidrián (2012), en el tema relacionado a las teorías aplicables al capital humano, haciendo referencia a otros autores, expresan que la teoría de la heterogeneidad empresarial, se basa en la generación de nuevas capacidades y escenarios de competitividad, contruidos sobre la base de los recursos que dispone, con el propósito de generar competitividad sostenible.

En términos generales las teorías desarrolladas para el sector empresarial, para ser adecuadas e implementadas en las instituciones de educación superior universitaria, es necesario que en estas instituciones se generen cambios en la gobernanza, la rendición de cuentas, la relación con el contexto, se muestre una preocupación por que las acciones de la universidad se desarrollen dentro del marco legal establecido, en sus planes de formación profesional y en el desarrollo de la investigación y en general en la gestión institucional se incluya planes de responsabilidad social.

2.2.5. Adopción de un enfoque teórico para la investigación.

La universidad es una institución social de vital importancia para el desarrollo social, económico, cultural en el ámbito regional y nacional, es una institución dinámica y muy compleja, por la diversidad de funciones que desarrolla y se desenvuelve en un determinado contexto social, no es posible concebir la

existencia de una institución universitaria al margen de los acontecimientos sociales, precisamente su accionar pertinente se sustenta en las relaciones que establece con la sociedad, en el afán de buscar soluciones a los problemas que la sociedad demanda en sus diferentes manifestaciones y dimensiones, es capaz de crear y generar conocimiento con la investigación y ponerla al servicio de la sociedad a través de la extensión cultural y la proyección social; es decir, hay un entorno social, que a través de organizaciones sociales, mantiene relación directa o indirecta con la universidad, los que constituyen los grupos de interés o los stakeholders.

Dentro del marco legal establecido, la universidad entre otras funciones tiene las siguientes: La investigación, la formación profesional, la extensión cultural y proyección social y la administración, todas ellas deben ser desarrolladas en armonía con el contexto social en el que desarrolla dichas funciones, con el propósito de resolver problemas y satisfacer necesidades que la sociedad demanda, procurando mitigar impactos negativos que genera el cumplimiento o incumplimiento de dichas funciones; en consecuencia, es necesario que se disponga de un Modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria, fundamentado en criterios sociales, económicos y ambientales, que permita identificar y valorar los impactos que genera, desde la óptica de los grupos de interés internos y externos o stakeholders.

La generación de conocimientos científicos, la formación profesional, la extensión cultural y la proyección social, la transferencia de tecnología y la administración de recursos públicos son funciones asignadas a la universidad que deben ser desarrolladas con responsabilidad social, con transparencia, con participación de

los grupos de interés, con rendición de cuentas y la difusión de sus acciones, solo así, la universidad estará en condiciones de ser reconocida y apreciada por la sociedad.

Mucho se habla sobre la relación Universidad - Empresa, en el entendido de que la primera oferta profesionales, conocimientos y tecnología y la segunda demanda profesionales, tecnología y servicios de diversa naturaleza; esta relación bien establecida, define parte de la pertinencia social del quehacer universitario, pese a que ambas instituciones tienen fines diametralmente opuestos, la universidad no tiene fines de lucro, cumple un rol fundamentalmente social, mientras que la empresa tiene fines lucrativos; de modo que, la responsabilidad social de estas dos instituciones deben tener justificaciones diferentes, la universidad a la fecha no ha desarrollado un marco teórico sobre la Responsabilidad Social Universitaria; por esta razón, hace uso y adopta teorías desarrolladas por el sector empresarial, lo cual constituye una limitación de la presente investigación; bajo estas consideraciones, para desarrollar investigación en el contexto de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, se adopta la teoría de los stakeholders (grupos de interés).

2.2.6. Los grupos de interés de la universidad Santiago Antúnez de Mayolo

A continuación, se analizan los stakeholders internos (grupos de interés) más relevantes de la universidad, indicando para cada uno de ellos, las expectativas más significativas, la información ha sido tomada, de la investigación “Los grupos de interés en el ámbito de la responsabilidad social universitaria: un enfoque teórico”, publicada en la revista Anuario Jurídico y Económico, al respecto (Aldanueva, 2013), considera:

- **Personal de administración y servicios:** Plan de igualdad y conciliación entre la vida familiar y la laboral. Planificación de recursos humanos a largo plazo. Transparencia en la gestión y en la divulgación de la información. Plan de carrera profesional para el personal de administración. Mejoras en los procesos de gestión de recursos humanos (selección, promoción, evaluación, retención, desempeño, etc.). Mayor reconocimiento y consideración en la toma de decisiones: Formación y capacitación, distribución justa y mejor utilización de los recursos materiales. Uso racional. Creación de conciencia social. Acercamiento de la universidad a la sociedad.
- **Personal docente e investigador:** Universidad modelo en el respeto de los derechos laborales: estabilidad, evaluación, promoción, salarios, convenios colectivos, desarrollo profesional, clima laboral, etc. Mejora de recursos materiales y su distribución entre áreas. Asignación racional de recursos en la docencia y en la investigación. Mejora del sistema de gestión medioambiental. Mejora del reconocimiento de la labor realizada por el personal docente e investigador. Salud y seguridad en el trabajo. Cumplimiento de la función social de la universidad. Fomentar en el alumnado valores éticos. Transferencia de la investigación a la sociedad. Medidas de promoción para la igualdad. Formación continua en el profesorado.
- **Alumnos:** Docencia de mayor calidad, más práctica y adaptada a las nuevas realidades sociales. Orientar y facilitar el acceso al mercado laboral. Mayor cooperación con otras universidades. Facilitar los intercambios. Mejorar la comunicación con el alumno. Difusión de las acciones desarrolladas. Aumento de la participación del alumnado en la vida universitaria y en la toma de decisiones. Formación en valores humanos. Asignación eficiente de recursos según las necesidades reales: mejorar las infraestructuras y el equipamiento de bibliotecas,

laboratorios y centros de computo. Fomentar la conciencia ética tanto en la docencia como en la investigación. Investigación práctica, según lo demandado por la sociedad. Vinculación permanente con los alumnos y los egresados: formación de posgrado adaptada a las realidades del egresado.

2.2.7. El modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria.

La Responsabilidad Social Universitaria, como constructo en proceso de consolidación conceptual y normativo, tiene como uno de sus objetivos fundamentales propiciar el desarrollo sostenible, dentro de un comportamiento ético social, en procura de un adecuado entendimiento entre la organización y los grupos de interés de su entorno, la educación superior universitaria es un factor clave para el desarrollo social, económico y cultural; por esta razón, la UNESCO, desde la década de los 90, se trazó como compromiso ineludible a luchar por la calidad y pertinencia de las funciones propias de la universidad. Posteriormente el año 2008, considero a la educación superior como un bien público y como un instrumento estratégico de desarrollo sustentable y de cooperación internacional, en busca de la integración latinoamericana.

La cultura acumulada en términos de responsabilidad social universitaria, es depositaria de información desarrollada; al respecto, (Valarezo y Tuñez, 2014) manifiestan que en la sociedad del conocimiento, es necesario reflexionar sobre la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), con el propósito de buscar la verdad a través de la investigación, formar profesionales con valores éticos y altamente capacitados, dispuestos a responder con calidad frente a los requerimientos y dificultades de la sociedad. La Responsabilidad Social Universitaria integra las funciones de la universidad, para que estas sean cumplidas con calidad, pertinencia, ciudadanía y actitudes medioambientales, que va mucho más allá de

un marco normativo establecido, basados en principios éticos, de transparencia, el diálogo y la rendición de cuentas, enarbolando la bandera del desarrollo humano sostenible.

Sin lugar a dudas, (Vallaeys, 2007) uno de los estudiosos más connotados en latinoamérica, al desarrollar el tema referente a la “Responsabilidad Social Universitaria: Propuesta para una definición madura y eficiente” lo define como una política de gestión de la calidad ética de la Universidad que busca alinear sus funciones básicas con la misión universitaria, sus valores y compromiso social, mediante la transparencia y participación dialógica de toda la comunidad universitaria y los múltiples actores sociales interesados en el buen desempeño universitario, para la transformación efectiva de la sociedad y procurar la solución de los problemas sociales de exclusión, inequidad e insostenibilidad.

Desde la posición de investigador, se concuerda plenamente con la definición propuesta y se considera pertinente, adoptarla para los fines de la investigación.

2.2.8. La Responsabilidad Social Universitaria en América Latina.

Como ya se ha manifestado en acápites anteriores, la Responsabilidad Social Universitaria, busca establecer una relación pertinente entre las necesidades y problemas sociales y las funciones propias de la universidad, la formación profesional, la generación de conocimientos la extensión cultural y la proyección social, con el propósito de lograr bienestar social, el desarrollo humano sostenible y la mejora continua de la calidad de vida de la población, en este extremo de ideas. Herrera (2008), al desarrollar el tema relacionado a la Responsabilidad Social Universitaria en América Latina, haciendo referencia a la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, celebrada en Paris en 1998, refiere que la

pertinencia de la educación superior se logra cuando se establece una relación recíproca entre lo que la sociedad requiere de las instituciones de educación superior y lo que estas hacen, y lograr una articulación entre los problemas sociales, las necesidades sociales, el mundo laboral, en un contexto de respeto a la cultura y la protección del medio ambiente. La educación superior debe orientar sus acciones para erradicar la extrema pobreza y pobreza, la intolerancia, el analfabetismo, la desnutrición, el hambre, la marginación y el deterioro del medio ambiente, debe preocuparse por mejorar sus funciones de formación profesional e investigación y desarrollar acciones de formación continua y dar origen a una sociedad más solidaria y justa.

En lo que respecta al contexto latinoamericano, al tratar el tema de la Responsabilidad Social Universitaria: Un nuevo modelo universitario contra la mercantilización, considera lo la Responsabilidad Social Universityaria (RSU) es la gestión de los impactos que genera en la sociedad, el ejercicio de las funciones auténticas de la universidad. Se diferencia de la RSU proveniente de América del Norte y de Europa, en la medida que estas priorizan las cuestiones ambientales, soslayando la importancia de los procesos formativos, cognitivos y epistemológicos, la RSU de América latina es más radical, mantiene el concepto de la misión social de la universidad. La crítica al paradigma latinoamericano de la extensión, que tiende a minimizar la RSU a un mero compromiso de apoyo solidario a poblaciones necesitadas, encubriendo los problemas internos de la universidad y que permanentemente ponen en evidencia los problemas sociales y medioambientales; en todo caso, la observación es favorable por cuanto, la extensión se beneficia de la gestión socialmente responsable, ubicando los

proyectos sociales en el corazón de los procesos educativos como el aprendizaje servicio, metodología de la enseñanza basada en proyectos sociales. Finalmente reflexiona sobre la tendencia mercantilizadora de la digitalización educativa, que avanza vertiginosamente sustentada en un proceso de democratización de la enseñanza, con el cuento del acceso masivo a la educación, frente a esta agresión el paradigma de la RSU constituye una propuesta que se contrapone a la mercantilización de la educación (Vallaey, 2014).

El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y El Caribe (IESALC) de la UNESCO, el año 2014 realizaron un encuentro regional denominado la Responsabilidad Social Universitaria (RSU): Implicaciones para la América Latina y el Caribe, realizado en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, en el resumen, de las acciones desarrolladas en el encuentro, (Didou, 2014) refiere que el concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), aun no ha sido universalmente aceptado en el contexto universitario, es considerado proveniente del sector empresarial, es un discurso benevolente sobre su utilidad pública y le asigna responsabilidades complementarias a la universidad con el pretexto de propiciar el desarrollo social, si las instituciones universitarias no cuentan con asignaciones presupuestarias para atender los proyectos sociales, contraproducentemente a sus buenas intenciones, las universidades pueden perder credibilidad, pretender un entendimiento entre la universidad y la empresa es una utopía, que se autoexplica porque ambos actores tienen interés contrapuestos, la universidad busca el desarrollo social, la empresa busca el desarrollo económico.

A su vez, (Aldeanueva y Jiménez, 2013), al tratar el tema, Experiencias internacionales en materia de reponsabilidad social universitaria, concluyen que la

Responsabilidad Social juega un papel importante en las organizaciones, por su contribución a lograr mayores beneficios, lo mismo sucede en el contexto de las Instituciones de Educación Superior, la Responsabilidad Social, contribuye a desarrollo de la sociedad, como una compensación por los recursos financieros que la sociedad provee a la universidades.

2.2.9. La Responsabilidad Social Universitaria en el Perú.

En un reporte periodístico publicado en El Peruano, (Solano, 2016) manifiesta lo siguiente, el tema de la Responsabilidad Social Universitaria, hasta ahora no ha formado parte de la agenda universitaria, su acción se ha orientado al desarrollo de algunas actividades de proyección social, la Responsabilidad Social Universitaria, como política institucional de gestión de sus impactos debe generar cambios en beneficio de la sociedad.

El Sistema Iberoamericano de Responsabilidad Social Universitaria (SIRSE), hace una publicación referente a la Responsabilidad Social Universitaria en el Perú, documento en el que, (Duarte, 2015) considera que es necesario que la universidad defina e implemente los indicadores de medición de los impactos que genera la universidad en la sociedad con el propósito de mejorar la calidad del cumplimiento de la funciones universitarias, en alianza estratégica con los diferentes niveles de gobierno de la administración pública y privada y contribuir al logro del ansiado desarrollo humano sostenible.

Sin lugar a dudas la Universidad Católica del Perú, es una de las instituciones que ha ganado experiencia en responsabilidad social universitaria, registra experiencias desarrolladas, como es el caso del apoyo que desplegó, en el terremoto del 15 de agosto del año 2007, ocurrido en el sur de nuestra patria, al

respecto (Basigalupo, s.f.) afirma que la Pontificia Universidad Católica del Perú, dio inicio a las acciones de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), con tal propósito hizo una adecuación de normas internas y creó la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, institución que definió a la RSU, como un enfoque ético de la gestión universitaria, basados en los principios de la Responsabilidad Social, plenamente aceptada en el contexto empresarial y señala que la gestión universitaria socialmente responsable, es concebida como el manejo de los impactos sociales de la universidad, como institución que consume energía, agua, insumos y los impactos que genera en la sociedad el proceso de formación profesional y el desarrollo de la investigación.

2.2.10. La Responsabilidad Social Universitaria en la UNASAM.

La cultura universitaria no registra experiencias relativas a actividades propias de la responsabilidad social institucional, se ha desarrollado actividades muy aisladas en el marco de la extensión cultural y la proyección social, las facultades encargadas de las actividades de proyección social, trabajan aisladamente sin la coordinación que exige el desarrollo de actividades de responsabilidad social, la universidad en general no ha desarrollado investigación que beneficie a la sociedad, esta deficiencia, indudablemente genera impactos negativos en las actividades de formación profesional, proyección social y el desarrollo socio económico.

La Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM), no es ajena a la crisis universitaria que hoy afronta la universidad peruana y latinoamericana, a tal extremo que, hasta la fecha, desde su creación 1977, no ha logrado definir un modelo de gestión de las actividades de extensión cultural y proyección social y

relacionarlas con las otras funciones, definir los indicadores que permitan evaluar los impactos sociales y/o ambientales que genera el incumplimiento de sus funciones básicas.

El marco legal de la Ley Universitaria N° 23733, vigente hasta Julio del 2014, no hacía referencia al tema de la Responsabilidad Social Universitaria, motivo por el cual el tema de la Responsabilidad Social Universitaria no ha formado parte de la agenda universitaria, promulgada la Ley Universitaria Ley N° 30220, en la que se establecen normas sobre la Responsabilidad Social Universitaria, que la configura como un compromiso ético de la universidad, que permita evaluar los impactos positivos o negativos que genera el logro de sus fines, desde la administración institucional, la formación profesional, el desarrollo de la investigación y la extensión cultural y la proyección social y como el cumplimiento de estas funciones contribuye al desarrollo económico, social y ambiental, en este contexto, es necesario que la universidad desarrolle un Modelo Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria, para que concrete la eficiencia, la eficacia y la transparencia del uso de los recursos disponibles, para el cabal cumplimiento de las funciones de la universidad y contribuya efectivamente al desarrollo socioeconómico.

Los conflictos internos a los que ha sido sometida la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo en el último quinquenio, es una muestra de que la universidad no está preparada para afrontar los conflictos que se presentan entre los miembros de la comunidad universitaria y que afectan el funcionamiento de la institución, que definitivamente han tenido grandes repercusiones en el contexto externo, que ha repercutido negativamente en el prestigio de la universidad y el

reconocimiento y la aceptación social, esta apreciación ha sido generada desde la óptica de los grupos de interés de la universidad, tanto en el contexto interno como en el contexto externo.

2.3. Definición de términos

2.3.1. Responsabilidad Social Universitaria.

Para Francois Vallaeys, La Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes y funciones de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible, para la producción de conocimiento y transmisión de ‘saberes’ responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

2.3.2. Modelo de gestión.

Un modelo de gestión es un referente permanente y es un instrumento eficaz de gestión de toda organización, cuyo propósito es contribuir a mejorar los productos o servicios que ofrece. El modelo favorece la comprensión de las dimensiones y variables más relevantes de las funciones de una organización, así como establece criterios de comparación con otras organizaciones y el intercambio de experiencias.

2.3.3. Funciones de la universidad.

Según Francois Vallaeys, las funciones que desarrolla la universidad generan impactos, entre ellos:

- **Impactos de funcionamiento organizacional:** Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil y también genera

contaminación en su medioambiente. La Universidad deja “huellas” en las personas que viven en ella y tiene también su “huella ecológica”. (¿Cuáles son los valores que vivimos a diario? ¿Cómo debemos vivir en nuestra universidad en forma responsable, en atención a la naturaleza, la dignidad y el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria?)

- **Impactos educativos:** La Universidad tiene por supuesto un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida... Influye asimismo sobre la deontología profesional, orienta (de modo consciente o no) la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social. (¿Qué tipo de profesionales y personas venimos formando? ¿Cómo debemos estructurar la enseñanza para formar ciudadanos responsables del desarrollo del país en forma justa y sostenible?)
- **Impactos cognitivos y epistemológicos:** La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente “Verdad, Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, etc.” Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad. Articula la relación entre tecnología, ciencia y sociedad, posibilitando (o no) el control y la apropiación social de la ciencia. Genera actitudes como el elitismo científico, la “expertocracia” o al contrario promueve la democratización de la ciencia. Influye finalmente sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica. (¿Qué tipo de conocimientos producimos, para qué y para quiénes? ¿Qué conocimientos

debemos producir y cómo debemos difundirlos para atender las carencias cognitivas que perjudican el Desarrollo social sostenible en el país?

- **Impactos sociales:** La Universidad genera impactos sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. No sólo tiene impactos directos sobre el futuro del mundo en cuanto forma a los profesionales y líderes, sino que ella es también un referente y un actor social, que puede promover (o no) el progreso, que puede crear (o no) Capital Social, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad social exterior, hacer accesible (o no) el conocimiento a todos, etc. Así, el entorno social de la Universidad se hace una cierta idea de su papel y su capacidad (o no) de ser un interlocutor válido y útil en la solución de sus problemas. (¿Qué papel asumimos en el desarrollo de la sociedad, con quiénes y para qué? ¿Cómo la Universidad puede ser, desde su función y pericia específica, un actor partícipe del progreso social a través del fomento de Capital Social?

III MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación.

La Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, en las cuatro décadas de funcionamiento, en múltiples oportunidades ha desarrollado acciones de proyección social y extensión universitaria, experiencia que le permitió establecer una relación de pertinencia con la sociedad, esta experiencia no ha sido evaluada y valorada con relación a los impactos positivos o negativos generados en la economía, la sociedad y el medio ambiente. Hasta la fecha no ha definido indicadores para su evaluación; sin embargo, el estado del arte de las acciones de proyección social y extensión universitaria, ofrece una oportunidad para desarrollar un análisis de lo acontecido en la vida institucional, de modo que fue posible establecer a priori, empíricamente, la existencia de experiencias que registran el accionar de la universidad en torno a su relación con la sociedad, fue posible proponer un análisis y sistematizar la experiencia y el grado de desarrollo alcanzado por la universidad y tomar esta información de los grupos de interés, para desarrollar la investigación con un enfoque cuantitativo. De modo que, en función a los objetivos propuestos en la investigación, se hizo uso del enfoque cuantitativo de investigación, que permitió alcanzar los objetivos de la investigación a partir de las percepciones y apreciaciones que tienen los grupos de interés, y que expresan su entendimiento acerca de la responsabilidad social de la universidad en su relación con la sociedad.

Sin duda alguna, los enfoques cuantitativo y cualitativo como metodologías de investigación tienen propósitos y objetivos completamente diferentes, pero

ninguna de ellas prevalece sobre la otra, hoy en día se hace uso de la metodología multimodal o mixta para muchas investigaciones, considerando que ambos enfoques, aportan acciones específicas en diferentes fases para el desarrollo de la investigación, la investigación que se propuso desarrollar hizo uso de la metodología cuantitativa.

Un estudio de caso puede ser cuantitativo, cualitativo o mixto; por lo tanto, son estudios que al utilizar diferentes procesos de investigación, estudian profundamente la unidad de análisis para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría, así lo refiere Hernández, Fernández y Baptista (2010), esta definición la sitúa más allá de un tipo de diseño o muestra, pero ciertamente es la más cercana a la evolución que han tenido los estudios de caso en los últimos años.

En el mismo contexto de ideas, en torno a la metodología de investigación cuantitativa y cualitativa refiere que: la investigación no se sustenta únicamente en la metodología cuantitativa, aun aceptando que sea la más utilizada, la metodología cualitativa ha jugado un papel importante en la investigación de las organizaciones empresariales y ha servido de base para la formulación de muchas teorías. El método del estudio de caso fue aplicado al campo empresarial y al contexto educativo habiendo resultados favorables; por lo que, no se registran problemas en lo referente a su validez y confiabilidad como método de investigación (Martínez, 2006).

El mismo autor refiere que, la unidad o caso de estudio puede tratarse de un individuo, una pareja, una familia, un objeto, un sistema, una organización, un hecho histórico, un desastre natural, una comunidad, un municipio, un

departamento, estado o nación; bajo esta consideración, se ha tomado como caso de estudio a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, analizar las funciones establecidas en la Ley Universitaria N° 30220, definir las dimensiones y jerarquizar las variables, para determinar la incidencia en la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria.

Fue necesario focalizar adecuadamente el tema de investigación, con el objeto de definir con bastante claridad cómo abordar la investigación, identificar adecuadamente a los participantes en el proceso de la investigación y el tratamiento que se le dio a la información recolectada, de modo tal que permitió sistematizar y analizar información, obtener resultados y establecer las bondades y logros de la investigación.

3.1.2. Diseño de investigación.

La investigación estableció el estado del arte en el que se encuentra la ejecución de las funciones de investigación, formación profesional, extensión cultural y proyección social y, administración en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, desde la percepción de los docentes, estudiantes y personal administrativo, la información fue registrada en un determinado momento, se identificaron las variables independiente y dependiente, en el proceso de investigación la variable independiente no fue manipulada, ni estaba sujeta a algún tipo de control y el alcance de la investigación permitió definir la relación que se establece entre las funciones de la universidad y la Responsabilidad Social Universitaria; por lo tanto, la investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de tipo transeccional o transversal y de corte correlacional-casual.

Concretamente, se tomó como unidad de análisis las funciones de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo establecidas en la Ley Universitaria N° 30220, como fuente de información a los grupos de interés al interno de la universidad docentes, estudiantes y personal administrativo, bajo este contexto se definió como Estudio de Caso a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

En la estrategia metodológica de la investigación científica (Carazo, 2006), considera que el Estudio de Caso, es una metodología de investigación, que contribuye al fortalecimiento y desarrollo de teorías existentes y el surgimiento de nuevos paradigmas científicos; por lo tanto, el Estudio de Caso es una metodología que puede ser utilizado en cualquier campo de la investigación científica.

Bajo las mismas consideraciones relacionadas al estudio de caso, (Yacuizzi, 2005), en un documento de trabajo refiere que existe muchas maneras de explicar el mundo de las organizaciones, el método de estudio de caso es exhaustivo y riguroso y tiene el ámbito bien definido y se orienta a responder preguntas del tipo “porqué” o “cómo” sobre fenómenos sociales sobre los que no tenemos control, las preguntas de este tipo permiten generar teorías de importancia por su capacidad explicativa, en el mundo empresarial permite tomar decisiones, en el mundo académico permite acumular conocimiento.

La metodología de investigación de estudio de caso, tiene tres elementos básicos: El marco conceptual con el que se define el tema a investigar o las lagunas de investigación, la dinámica de la investigación que tiene cuatro fases, la planificación de la investigación, la búsqueda de datos, el análisis de la

información y el análisis crítico y concluye con la identificación de nuevas oportunidades para generar teoría, el desarrollo de las nuevas teorías surge de la continua interacción entre la dinámica de la investigación y el marco conceptual y el proceso finaliza cuando el investigador determina la saturación teórica y las posibilidades de mejorar los resultados de la investigación son realmente muy escasas, tal como lo afirma (Cepeda, 2007), en la publicación referida a la calidad en los métodos de investigación.

Con relación a la decisión adoptada de hacer la investigación en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, es necesario señalar que indudablemente existió posibilidades y limitaciones que afectaron el desarrollo del trabajo de investigación, por ejemplo, formar parte de la comunidad universitaria facilitó el acceso a la información, la búsqueda de información secundaria o la generación de información primaria, es posible que las limitaciones se suscriban a la identificación de los stakeholders y a la aplicación de los instrumentos de recojo de información: Encuestas. Por otra parte, proponer un Modelo Teórico de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo de por sí, es un tema de relevancia social y académica; más aún, si se tiene en cuenta que el tema, en la agenda universitaria, es relativamente novedoso y forma parte del marco legal de la Ley Universitaria N° 30220; en consecuencia, en el proceso de adecuación a la nueva ley, la universidad debe implementar la Oficina General de Responsabilidad Social Universitaria, condición que favorece el desarrollo de la investigación.

Finalmente para justificar la elección de la metodología de investigación se debe hacer referencia a la relevancia y la naturaleza de la investigación y concluir que

la elección de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, como caso de estudio, se sustentó en la necesidad de auscultar la percepción referente a la ejecución de las funciones de la universidad, desde la óptica de los grupos de interés al interno de la universidad, jerarquizar las variables y a partir de ello proponer un Modelo Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria; considerando además, que la Responsabilidad Social Universitaria es un tema de investigación novedoso, que se encuentra en sus primeras etapas de implementación, es necesario que la institución cuente con un Modelo Teórico de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, de allí, el interés para desarrollar el tema referente a la Responsabilidad Social Universitaria.

Otros autores como (Martínez, 2006), cuando se refiere al método del estudio de caso señala que, los estudios de caso pueden ser descriptivos, si se pretende identificar y describir factores que influyen en un fenómeno o pueden ser exploratorios si se pretende lograr un acercamiento entre las teorías referidas en el marco teórico y la realidad objeto del estudio.

La metodología de la investigación, registra una gran variedad de tipologías para el estudio de casos, pueden ser factuales, interpretativos o evaluativos y por el propósito del estudio de investigación pueden desarrollar una crónica, una representación, una metodología pedagógica o una comprobación, en este extremo, esta clasificación fue propuesta por (Guba y Lincoln, 1981), teniendo en consideración esta clasificación la investigación que se propuso tuvo un propósito de representación; es decir, la investigación estableció una representación de las relaciones que se establece entre las funciones de la universidad y las acciones de responsabilidad social universitaria.

La información disponible permitió establecer, que existen otras tipologías de clasificación, entre ellas se tiene, la tipología de Stake desarrollada en 1994 y considera el estudio de caso único o el estudio de casos múltiples y según Bogdan en 1982, desarrolló la tipología de caso intrínseco y el caso instrumental, estos dos autores permiten clasificar la investigación como estudio de caso único e intrínseco, pues el estudio se delimitó a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo y a la interpretación o comprensión de situaciones empíricas y/o teóricas relacionadas a partir de las referencias obtenidas a través de las encuestas, relacionadas a las funciones de la universidad, desde la perspectiva de los stakeholders.

La determinación de elegir a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo como estudio de caso único, ofreció la oportunidad de observar y diagnosticar la realidad de una institución universitaria que se encuentra en pleno proceso de consolidar sus actividades de formación profesional, investigación, extensión cultural y proyección social, y relacionarlas con la Responsabilidad Social Universitaria.

3.2. Plan de recolección de la información

3.2.1. Población.

Por su naturaleza la universidad brinda un servicio de carácter social, pues las funciones que desarrolla las explicita tanto en el contexto interno como en el externo, esta estructura de relación que establece la universidad es compleja; por lo que, es necesario determinar la población para estos contextos; así; a nivel del contexto interno de la universidad la población se encuentra definida, pues está integrada por docentes, estudiantes, personal administrativo, autoridades y

funcionarios, es una población finita, en el caso de docentes y estudiantes de pre grado pueden ser cuantificados por Facultades o por Escuelas de Formación Profesional, lo cual le confiere múltiples características a la población; en consecuencia, seleccionar a los sujetos que fueron parte de la investigación, también tuvo consideraciones específicas.

En el contexto externo, no resultó fácil determinar a los grupos de interés y fue complicado determinar la población; entre los grupos de interés de la universidad a nivel del contexto externo, se localizan las instituciones públicas, las instituciones privadas, las ONGs, los colegios profesionales, los gremios, las asociaciones, las organizaciones políticas, las comunidades campesinas, a su vez estas organizaciones se encuentran integradas por personas; en consecuencia, la población no es finita; por lo tanto, seleccionar a los sujetos que van a ser parte de la investigación debe tener también características específicas.

Habiendo dos contextos que difieren diametralmente en su conformación colectiva y se encuentran muy diferenciados; es necesario, delimitar el contexto de la investigación y definir quiénes participaron como informantes para el recojo de información, acción que mereció un tratamiento diferenciado.

Para lograr el objetivo general de la investigación definido como: analizar las funciones de la universidad y determinar su incidencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria y proponer un Modelo Teórico de Gestión para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, en el marco de la Ley Universitaria N° 30220, desde la óptica de los docentes, estudiantes y administrativos de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo; fue necesario que, la información proceda de fuentes primarias; por lo tanto, los

grupos de interés seleccionados tienen pleno conocimiento de las funciones asignadas a la universidad; siendo así, se consideró pertinente tomar como fuente de información a los grupos de interés al interno de la universidad, constituidos por docentes, estudiantes y personal administrativo de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, quienes tienen pleno conocimiento de la organización y funcionamiento de la universidad.

Es evidente que no se tomó en cuenta la percepción de las autoridades y funcionarios de la universidad como fuentes de información, considerando que la información que proporcionen, podrían tener altos niveles de subjetividad y cargadas de intenciones de resaltar solo los aspectos positivos del quehacer universitario y ocultar vicios, deficiencias o debilidades, que debían ser explicitadas sin restricción alguna, para el logro de los objetivos de la investigación.

3.2.2. Muestra.

La gran cantidad de grupos de interés de la universidad, configura una población muy diversa que requiere tratamientos diferenciados, así los grupos de interés de la universidad constituyen poblaciones finitas y los grupos de interés externo de la universidad constituyen poblaciones no finitas.

Una de las diferencias sustanciales entre los dos paradigmas de la investigación científica cuantitativa y cualitativa, radica en la determinación de los sujetos a ser parte de la investigación, los que pueden ser seleccionados por muestreo probabilístico y los que pueden ser seleccionados por muestreo no probabilístico.

El Estudio de Caso que se propone, requiere que la unidad de análisis y la unidad de observación sean cuidadosa e intencionalmente seleccionados, con la finalidad

de aprovechar las posibilidades de ofrecer información profunda y detallada en torno al tema de investigación; por lo tanto, dependiendo de los grupos de interés de la universidad el muestreo puede ser probabilístico simple, no probabilístico selectivo o de juicio intencional.

La investigación cualitativa tiene definida para sus fines, las unidades de análisis y las unidades de observación, al respecto Martínez (2011), refiere que en la investigación cualitativa las unidades de observación o análisis pueden ser personas, familias instituciones, grupos sociales, documentos o combinaciones de ellos, los cambios que operan sobre cada uno de ellos por el paso del tiempo también tienen características singulares.

Bajo estas consideraciones, se define como la unidad de análisis a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo y como unidad de observación a los grupos de interés de la universidad del contexto interno, quienes tienen la capacidad de jerarquizar según sus criterios e intereses, las variables de las funciones de: administración, formación profesional, investigación, extensión cultural y proyección social.

Dicho de otra forma, los informantes para la investigación, forman parte de los grupos de interés del contexto interno de la universidad; por lo tanto, son informantes con conocimiento y experiencia en la gestión académica, gestión investigativa y gestión administrativa de la universidad, con capacidad para emitir juicios de valor para la investigación, en el caso de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, los informantes forman parte del contexto interno de la universidad, en el contexto interno se localizan los docentes, los estudiantes y el personal administrativo, que permanentemente desarrollan actividades de

administración, formación profesional, investigación, extensión cultural y proyección social, que se relacionan con la responsabilidad social universitaria.

3.2.2.1. Determinación de la muestra.

En la investigación, el recojo de información se realizó mediante la técnica de la encuesta, siendo la población de los informantes conocida, resulta necesario establecer una muestra para poblaciones finitas, los grupos de interés son los docentes, estudiantes y personal administrativo de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Estudiantes de pre grado:

La muestra fue calculada para cada una de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, será estimada sobre una población de estudiantes universitarios que tienen un número igual o mayor a 120 créditos aprobados, que registran matrícula desde el año 2010, que por su permanencia en la universidad tienen información relevante sobre las funciones propias de la universidad y su aporte a la investigación fue de importancia.

Para la determinación de la muestra se utilizó la siguiente información:

Población total (N)	Número de estudiantes
Nivel de confianza (z)	99% (Z = 2.58)
Nivel de ocurrencia	50% (P = 0.50).
Nivel de no ocurrencia	50% (Q = 1 - P = 1 - 0.50 = 0.50)
Error esperado	2% d = 0.02

Tamaño de la muestrán

$$n = \frac{N * Z * Z * P * Q}{d * d * (N - 1) + (Z * Z * P * Q)}$$

Tabla 6: Población y muestra de estudiantes de pregrado por Escuelas de Formación Profesional, con 120 o más créditos aprobados, matriculados en el segundo semestre, setiembre de 2016

N°	Estudiantes de pre grado	Población	Muestra
1	Administración	136	88
2	Agronomía	119	77
3	Arqueología	55	36
4	Ciencias de la comunicación	63	41
5	Contabilidad	161	104
6	Derecho	224	145
7	Economía	167	108
8	Enfermería	76	49
9	Estadística	65	42
10	Industrial alimentarias	59	38
11	Ingeniería agrícola	158	103
12	Ingeniería ambiental	168	109
13	Ingeniería civil	198	128
14	Ingeniería de Minas, geología y metalurgia	122	79
15	Ingeniería sanitaria	109	71
16	Ingeniería de sistemas	98	64
17	Lengua extranjera	52	34
18	Matemática e informática	9	6
19	Matemática	12	8
20	Obstetricia	83	54
21	Primaria y educación bilingüe	58	38
22	Turismo	63	41
TOTAL		2255	1463

Fuente: *Oficina General de Estudios UNASAM, matrícula correspondiente al II semestre del año 2016*

Docentes ordinarios: La muestra fue estimada para cada una de las categorías de docentes ordinarios: principales, asociados y auxiliares, de la Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo.

La información sobre la población de docentes ordinarios, fue proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Santiago Antúñez de Mayolo y el registro corresponde a setiembre de 2016.

Para la determinación de la muestra se utilizó la siguiente información:

Población total (N)	Número de docentes ordinarios
Nivel de confianza (z)	97% (Z = 2.17)
Nivel de ocurrencia	50% (P = 0.50).
Nivel de no ocurrencia	50% (Q = 1 - P = 1 - 0.50 = 0.50)
Error esperado	5% d = 0.05
Tamaño de la muestran	

$$n = \frac{N * Z * Z * P * Q}{d * d * (N - 1) + (Z * Z * P * Q)}$$

Tabla 7: Población y muestra del personal docente ordinario por categorías

N°	Docentes ordinarios	Población	Muestra
1	Principales	133	75
2	Asociados	134	75
3	Auxiliares	100	60
TOTAL		367	210

Fuente: *Dirección de Recursos Humanos - UNASAM*

Personal administrativo nombrado: La muestra fue calculada para cada uno de los grupos ocupacionales del personal nombrado: profesionales, técnicos y auxiliares de la Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo.

La información sobre la población de personal administrativo nombrado, fue proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo y el registro corresponde al mes de setiembre de 2016.

Para la determinación de la muestra se utilizó la siguiente información:

Población total (N)	Número de docentes ordinarios
Nivel de confianza (z)	97% (Z = 2.17)
Nivel de ocurrencia	50% (P = 0.50).

Nivel de no ocurrencia 50% ($Q = 1 - P = 1 - 0.50 = 0.50$)

Error esperado 5% $d = 0.05$

Tamaño de la muestran

$$n = \frac{N * Z * Z * P * Q}{d * d * (N - 1) + (Z * Z * P * Q)}$$

Tabla 8: Personal administrativo nombrado, según grupos ocupacionales

N°	Personal administrativo	Población	Muestra
1	Profesionales	21	16
2	Técnicos	74	58
3	Auxiliares	45	36
	TOTAL	140	110

Fuente: *Dirección de Recursos Humanos - UNASAM*

3.3. Instrumentos de recolección de la información

Para la recolección de información se hará uso de la técnica de la encuesta y como instrumento se hará uso del cuestionario, el instrumento utilizado para el recojo de información, tuvo características específicas para su estructuración, confiabilidad, validación y aplicación, que permitió obtener información relevante, para lograr una mejor calidad de información para los fines y propósitos de la investigación y registrar el pensamiento espontáneo y crítico de los grupos de interés seleccionados para la investigación: docentes, estudiantes y personal administrativo y, que posibilitó también, diagnosticar e identificar otros aspectos y analizar con mayor profundidad temas relacionados a la investigación propuesta, al respecto (Vallaey, De la Cruz, y Sasia; 2009) señalan que no se trata de hacer un estudio del contexto externo de la universidad, se trata de hacer un estudio al interno de la universidad un autodiagnóstico que permita evaluar su responsabilidad social, el estudio es participativo y no sería pertinente encargar el

estudio a un grupos de expertos, se trata de un aprendizaje permanente de los grupos de interés al interno de la universidad.

Lograr el objetivo general propuesto en la investigación, requirió que los instrumentos de recojo de información estén orientados a proporcionar información sobre la percepción y las expectativas de los grupos de interés internos de la universidad, en torno a las funciones de la universidad.

Teniendo en cuenta la complejidad de las funciones de la universidad y la variedad de fuentes de información para la investigación; fue necesario, una selección adecuada de las fuentes de información, darle relevancia a la investigación y que se propicie el logro de los objetivos propuestos, con este propósito se presenta a continuación el instrumento utilizado para la recolección de información.

3.3.1. El cuestionario

El cuestionario comprendió un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Son preguntas estructuradas para analizar la percepción, con afirmación positiva y un formato de respuesta tipo Likert, con cinco opciones definidas como:

1: Totalmente en desacuerdo

2: En desacuerdo

3.- Indefinido

4: De acuerdo

5: Totalmente de acuerdo

Los cuestionarios para su aplicación, fueron sometidas a las pruebas de confiabilidad y validación.

3.3.1.1. Prueba de confiabilidad.

La prueba de confiabilidad, se realizó con el coeficiente Alfa de Crombach, los resultados se presentan en el siguiente cuadro:

Tabla 9: Prueba de confiabilidad del instrumento de recojo de información

Dimensión	Involucrados			Alfa de Crombach		
	Docentes	Estudiantes	Administrativos	Docentes	Estudiantes	Administrativos
Investigación	X			0.951		
Formación profesional	X	X		0.777	0.896	
Extensión cultural y proyección social	X	X		0.962	0.904	
Administración	X	X	X	0.936	0.945	0.895

Fuente: Información primaria, generada por el investigador

Los valores del coeficiente de evaluación, permite establecer que la confiabilidad de los instrumentos varía entre 77.70% y 96.20%, rangos que nos permite establecer la confiabilidad de los instrumentos de recojo de información primaria.

3.3.1.2. Prueba de validación.

La prueba de validación, se realizó con Jucio de Expertos, tres expertos que analizaron el cuestionario y dieron su conformidad y cuantificarón la evaluación, los resultados se presentan en las tablas 11, 12, 13, 14 y 15:

Tabla 10: Prueba de validación del cuestionario – Experto 01

Dimensión	Involucrados			Alfa de Crombach		
	Docentes	Estudiantes	Administrativos	Docentes	Estudiantes	Administrativos
Investigación	X			90%		
Formación profesional	X	X		90%	92%	
Extensión cultural y proyección social	X	X		90%	90%	
Administración	X	X	X	85%	90%	85%

Fuente: Información primaria, generada por el investigador

Tabla 11: Prueba de validación del cuestionario – Experto 02

Dimensión	Involucrados			Alfa de Crombach		
	Docentes	Estudiantes	Administrativos	Docentes	Estudiantes	Administrativos
Investigación	X			93%		
Formación profesional	X	X		87%	90%	
Extensión cultural y proyección social	X	X		93%	83%	
Administración	X	X	X	87%	83%	83%

Fuente: Información primaria, generada por el investigador

Tabla 12: Prueba de validación del cuestionario – Experto 03

Dimensión	Involucrados			Alfa de Crombach		
	Docentes	Estudiantes	Administrativos	Docentes	Estudiantes	Administrativos
Investigación	X			93%		
Formación profesional	X	X		87%	90%	
Extensión cultural y proyección social	X	X		93%	83%	
Administración	X	X	X	87%	83%	83%

Fuente: Información primaria, generada por el investigador

Tabla 13: Validación del cuestionario: opinión de los tres expertos

Dimensión	Involucrados			Alfa de Crombach		
	Docentes	Estudiantes	Administrativos	Docentes	Estudiantes	Administrativos
Investigación	X			94%		
Formación profesional	X	X		92%	94%	
Extensión cultural y proyección social	X	X		94%	91%	
Administración	X	X	X	88%	91%	87%

Fuente: Información primaria, generada por el investigador

Para la evaluación final de la validación del cuestionario se tomó como referencia los siguientes criterios:

Tabla 14: Baremo para la validación del cuestionario

Evaluación	Puntaje	Criterio de evaluación
Deficiente	de 20% a 60%	Formular otro instrumento
Aceptable	De 61% a 80%	Reformular el instrumento
Muy adecuado	De 81% a 100%	Aplicar el instrumento

Fuente: Información primaria, generada por el investigador

La evaluación de expertos, permite calificar los cuestionarios como **MUY ADECUADO**, considerando que el puntaje promedio de cada instrumento de evaluación es mayor al 81%, se procedió a la aplicación del cuestionario para el recojo de la información.

3.4. Procesamiento y análisis de la información

Para el procesamiento de la información obtenida a través de los cuestionarios, se hizo uso del Análisis Multivariado, se estimó conveniente utilizar el Análisis de Componentes Principales, para la reducción de variables y la definición de factores, para cada una de las dimensiones de la variable independiente, que sustente el logro de los objetivos de la investigación.

Una vez recolectada la información proveniente de la aplicación de los cuestionarios, se procedió a la construcción de una matriz de información, previa codificación de los datos obtenidos, para facilitar el procesamiento y la obtención de los resultados.

El procesamiento se efectuó utilizando el software estadístico SPSS 20.0 y se seleccionó las pruebas estadísticas de acuerdo a la escala de medición de las variables en estudio, esto nos ubica en el contexto de las pruebas estadísticas multivariadas.

El análisis estadístico que se propuso, considerando la gran cantidad de variables con la que se ha trabajado y la cantidad de sujetos que han participado en la investigación, tuvo por objetivo jerarquizar y seleccionar las variables más importantes, aquellas que expliquen la mayor varianza entre variables, para el diseño de un Modelo Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria.

La técnica estadística utilizada es el Análisis Multivariado, para estimar los niveles de correlación entre las variables en estudio, utilizar el Análisis de Componentes Principales con el objetivo de reducir variables y definir factores, las variables fueron jerarquizadas y seleccionadas, la aplicación del Análisis de Componentes Principales, requiere el cumplimiento de exigencias específicas.

3.4.1. Análisis de correlación.

Se realiza un análisis de correlación multivariada, para establecer el nivel de relación existente entre las variables, si existe interdependencia entre las variables, el Análisis de Componentes Principales es adecuado para los fines de la investigación.

3.4.2. Estadísticos de adecuación muestral.

3.4.2.1. Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO).

Este estadístico mide la adecuación muestral para la aplicación del Análisis de Componentes Principales y nos indica la proporción de la varianza común que tienen las variables analizadas, sus valores varían entre cero y uno.

Para el uso de la técnica estadística del Análisis de Componentes Principales, lo mejor es que, los valores estén muy cercanos a la unidad; lo cual indica, una perfecta adecuación de datos para aplicar la técnica estadística del Análisis de Componentes Principales, para valores cercanos a cero no es recomendable utilizar la técnica estadística del Análisis Factorial.

3.4.2.2. La prueba de esfericidad de Bartlett.

Evalúa el nivel crítico de significación, si el nivel crítico es superior a 0.05 se acepta la hipótesis nula, si el nivel crítico es inferior a 0.05 se acepta la hipótesis alterna, cuando el nivel de significación toma el valor de cero, se considera que el

análisis de significación es perfecto, con lo cual se rechaza la hipótesis nula y la aplicación del Análisis de Componentes Principales es completamente factible.

3.4.3. Extracción del número de factores.

Para la determinación del número de factores existen criterios o reglas, entre ellos, se tiene el Criterio de Kaiser que indica que hay que conservar los Componentes Principales cuyos valores propios son mayores que la unidad, el otro criterio es utilizar el porcentaje acumulado de varianza total explicada por componente o factor, y cuando éste llegue a un porcentaje acumulado considerado alto, normalmente superior a las dos terceras partes, significa que el número de factores es suficiente. Para fines de la investigación se tomará en cuenta el criterio de la varianza total explicada, se considera suficiente que se logre explicar como mínimo el 70%, de varianza total.

El número de componentes principales o factores, también se puede estimar en el gráfico de sedimentación.

3.4.4. Selección de factores para el diseño del modelo.

Con esta finalidad es necesario que se proceda a la rotación factorial, procedimiento que consiste en transformar la matriz factorial inicial, en otra denominada matriz factorial rotada, que ofrece mayor facilidad para interpretar información, la matriz rotada se obtiene a través de la normalización Varimax, extraído los Componentes Principales, denominados factores de las dimensiones en estudio; de estos, concluida la extracción de los Componentes Principales y asignado los factores, de ellos sólo serán tomados en cuenta, aquellos factores que contenga como mínimo tres variables, no se toma en cuenta los factores que contengan menos de tres factores, con esto se logra identificar un resumen de

factores y variables que en conjunto expliquen como mínimo el 70% de la varianza total de las variables en estudio.

Finalmente, para cada factor, se determinará el número de variables que conforma cada uno de los componentes principales extraídos, para lo cual se sigue los criterios que a continuación se detallan.

Varianzas menores a 0.30, se considera de aporte no significativo.

Varianzas mayores a 0.30 y menores a 0.50, se considera de aporte mínimo.

Varianzas mayores a 0.50 y menores a 0.70, se consideran de aporte significativo.

Varianzas mayores a 0.70, se considera de aporte relevante.

Para el diseño del Modelo Teórico de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, se tomará en cuenta las variables cuyo aporte de varianza sea relevante; es decir, para todas aquellas variables cuya puntuación en la matriz de componentes rotados sea igual o superior a 0.70

IV RESULTADOS

Los resultados que se proponen a continuación, sintetizan la gran cantidad de información procesada y analizada, de la estructura de cada uno de los cuestionarios, en resumen, se tiene lo siguiente:

Tabla 15: Estructura de los cuestionarios, según grupos de interés, función, dimensiones y variables.

Grupo de interés	Función	Dimensiones	Variables
Docentes	Investigación	6	20
	Formación profesional	2	10
	Extensión cultural y proyección social	6	25
	Administrativa	5	20
Sub total		19	75
Estudiantes	Formación profesional	2	10
	Extensión cultural y proyección social	3	10
	Administrativa	5	20
Sub total		10	40
Administrativos	Administrativa	5	20
Sub total		5	20
Total		34	135

Fuente: Cuestionarios aplicados para el recojo de información

En total se han aplicado ocho (08) cuestionarios diferentes: cuatro (04) cuestionarios a docentes, tres (03) cuestionarios a estudiantes y un (01) cuestionario al personal administrativo.

El tratamiento estadístico de cada encuesta se realizó en forma independiente para cada una de las dimensiones, para la Gestión Social del Conocimiento, la fuente de información son los docentes, en el caso de la Gestión de la Formación Profesional, la fuente de información proviene de docentes y estudiantes, los cuestionarios son similares y no necesariamente iguales, en el caso de la Gestión

de la Participación Social, la fuente de información proviene de docentes y estudiantes, los cuestionarios son similares y no necesariamente iguales y en el caso de la Gestión Administrativa la fuente de información proviene de los docentes, los estudiantes y el personal administrativo, estos cuestionarios son similares y no necesariamente iguales, las preguntas para la evaluación de las variables no necesariamente son iguales, razón que justifica su tratamiento independiente.

4.1. La función de Investigación y la Responsabilidad Social Universitaria.

La función de investigación de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo ha sido estudiada, analizada e interpretada, a través del cuestionario denominado: Gestión social del conocimiento, que consta de seis factores y veinte variables, la misma que ha sido aplicada a la muestra de los docentes ordinarios de la universidad; es indudable, que esta función generadora de conocimientos, innovación y desarrollo es la que genera mayores impactos económicos, sociales y ambientales

4.1.1. Resultado de la encuesta aplicada a los docentes.

La información primaria recopilada, consta de veinte variables, que son las veinte preguntas, agrupadas en seis factores contenidos en el cuestionario aplicado a los docentes, con el propósito de establecer el nivel de aporte de cada variable y su contribución al logro de la función de investigación, la técnica estadística utilizada es el Análisis Factorial, para determinar Componentes Principales y a partir de este análisis definir la estructura del Modelo Teórico de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

4.1.1.1.- Análisis de correlación.

El análisis de correlación entre las veinte variables, pone en evidencia, altos niveles de correlación e interdependencia marcadas y significativas al 1% y al 5%, con un determinante de 1.53E-007 (0.000000153).

4.1.1.2.- Evaluación de la información para la aplicación del Análisis Factorial.

La evaluación previa de la información, permitió determinar que la técnica del Análisis Factorial es aplicable a la información disponible, para el Análisis de Componentes Principales, con tal propósito se determinó el Índice de Kaiser, Meyer y Olkin – KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett, ambas pruebas son aplicables simultáneamente y los resultados nos permiten establecer la pertinencia de la aplicación del Análisis Factorial.

Tabla 16: Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett

Prueba estadística	Indicador	Valor
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,892
	Chi-cuadrado aproximado	3,161,984
Prueba de esfericidad de Bartlett	Gl	190
	Sig.	,000

Fuente: *Encuesta de Gestión social del conocimiento aplicada a los docentes*

La tabla 16, contiene los resultados de la determinación del índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) de adecuación de la muestra y tiene un valor de 0.892 y la prueba de esfericidad de Bartlett: Chi-cuadrado = 3161.984; con 190 grados de libertad y nivel de significación de 0.000 ($p < 0.01$), valores que ponen en evidencia la factibilidad de aplicar el Análisis Factorial, para la determinación de Componentes Principales.

4.1.1.3.- Determinación del coeficiente de fiabilidad – Alfa de Crombach.

Tabla 17: Determinación del coeficiente de fiabilidad

Alfa de Crombach	N° de variables
,949	20

Fuente: *Encuesta de Gestión social del conocimiento aplicada a los docentes*

La tabla 17, presenta la información relacionada a la determinación del Coeficiente Alfa de Crombach, cuyo valor es 0.949, que también permite establecer la factibilidad de aplicar el Análisis Factorial, para la determinación de Componentes Principales.

4.1.1.4.- Determinación de la varianza total explicada.

En la tabla 18, se presenta la información correspondiente a la varianza total explicada, se observa además que se definen cinco componentes principales los que explican el 73.665% de la varianza: El primer componente explica el 51.897% de la varianza total, el segundo componente explica el 6.599% de la varianza que falta explicar, el tercer componente explica el 6.333% de la varianza que aún falta explicar, el cuarto componente explica el 4.471% de la varianza que falta explicar y el quinto componente explica el 4.366% de la varianza que falta explicar.

Tabla 18: Varianza total explicada

Componente	Auto valores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	10,379	51,897	51,897	10,379	51,897	51,897	4,271	21,353	21,353
2	1,320	6,599	58,496	1,320	6,599	58,496	3,437	17,183	38,536
3	1,267	6,333	64,829	1,267	6,333	64,829	3,148	15,739	54,275
4	,894	4,471	69,300	,894	4,471	69,300	2,279	11,394	65,670
5	,873	4,366	73,665	,873	4,366	73,665	1,599	7,995	73,665
6	,707	3,534	77,199						
7	,698	3,490	80,689						
8	,601	3,004	83,693						
9	,496	2,481	86,174						
10	,460	2,298	88,472						
11	,409	2,046	90,518						
12	,377	1,884	92,402						
13	,287	1,435	93,837						
14	,238	1,192	95,029						
15	,229	1,144	96,173						
16	,204	1,018	97,191						
17	,177	,883	98,074						
18	,161	,804	98,878						
19	,137	,685	99,562						
20	,088	,438	100,000						

Método de extracción: *Análisis de Componentes principales.*

De la tabla de varianza total explicada, se hará la extracción de los Componentes Principales, con tal finalidad se hará uso del criterio de porcentaje acumulado de la varianza total explicada que debe ser como mínimo el 70%; en este caso, se definen cinco Componentes Principales, que en conjunto explican el 73.665% de la varianza total.

4.1.1.5.- Determinación de la Matriz de componentes principales rotados.

A partir de la matriz de componentes rotados, se estructura la conformación de los cinco Componentes Principales, a los que se le va asignado factores y variables en función a los niveles de correlación definidos por la rotación.

Tabla 19: Matriz de componentes rotados

Variables	Componente				
	1	2	3	4	5
La universidad implementa acciones para la divulgación científica y la difusión del conocimiento a públicos excluidos de la universidad.	0.789	0.274	0.038	0.152	0.172
La universidad cuenta con medios específicos para la difusión y transferencia de conocimientos a favor de la sociedad.	0.74	0.26	0.206	0.115	0.167
La universidad establece alianzas y/o convenios con grupos externos de interés (Organizaciones sociales públicas o privadas) para desarrollar líneas de investigación en las áreas de formación profesional, de acuerdo a las necesidades sociales.	0.656	-0.088	0.071	0.348	0.415
La universidad promueve la capacitación de diversos grupos sociales para la investigación y generación de conocimientos de interés social.	0.639	0.291	0.338	0.103	0.12
La universidad prioriza las necesidades de investigación de los grupos sociales más excluidos y trata de satisfacerlas.	0.594	0.519	0.291	0.128	0.206
En la universidad se promueve y estimula el diálogo entre investigadores y autoridades universitarias para decidir la política de investigación.	0.532	0.428	0.365	0.151	0.014
La universidad cuenta con sistemas de evaluación de la calidad y la pertinencia de la investigación.	0.482	0.2	0.374	0.2	0.479
La evaluación de los resultados de la investigación se realiza con participación de los grupos externos de interés involucrados, cuyas opiniones y recomendaciones son tomadas en consideración.	0.178	0.832	0.119	0.231	0.059
En el desarrollo de la investigación se implementan procesos de seguimiento, monitoreo y acompañamiento en la ejecución de la investigación, con participación activa de los grupos de interés externos.	0.321	0.743	0.23	0.263	0.136
Los temas de investigación son seleccionados de acuerdo a las necesidades sociales y priorizados con los grupos externos de interés involucrados.	0.216	0.73	0.28	0.168	0.366
La universidad promueve un código de ética de la ciencia y de los científicos, así como la vigilancia ciudadana de la actividad científica.	0.348	0.45	0.39	0.313	0.22
Los estudiantes de pregrado obligatoriamente se vinculan a proyectos de investigación en el proceso de su formación profesional.	0.046	0.14	0.85	-0.047	0.222
Los proyectos y programas de investigación incorporan sistemáticamente a los estudiantes como actores activos de la investigación.	0.367	0.194	0.65	0.292	0.141
La universidad promueve la incorporación permanente de los resultados de la investigación, estudios de caso y metodologías de investigación en los planes de estudio.	0.563	0.111	0.642	0.184	-0.063
Los investigadores de la universidad disponen de tiempo y recursos para atender los requerimientos e iniciativas de investigación de los estudiantes.	0.136	0.456	0.61	0.248	0.038
La universidad cuenta con instrumentos de gestión regulares para el control y seguimiento de las políticas públicas, así como la identificación y análisis de las necesidades de la sociedad.	0.406	0.401	0.517	0.287	0.224
Los problemas multidimensionales son investigados de manera interdisciplinaria.	0.028	0.292	0.062	0.786	0.334
Los equipos interdisciplinarios de investigación incorporan en el desarrollo de la investigación a investigadores externos a la universidad.	0.341	0.312	0.208	0.712	0.057
En la universidad existen programas de formación interdisciplinaria de investigadores para miembros de la comunidad universitaria y grupos externos de interés.	0.533	0.2	0.233	0.608	-0.059
La universidad cuenta con líneas de investigación dedicadas al desarrollo social y la conservación ambiental.	0.232	0.26	0.177	0.147	0.797

Método de extracción: *Análisis de componentes principales.*

Método de rotación: *Normalización Varimax con Kaiser.*

a. La rotación ha convergido en 7 iteraciones.

4.1.1.6.- Extracción de componentes principales.

Cada uno de los factores de los Componentes Principales, integrada por variables correlacionadas, permite asignarle una denominación al factor.

Tabla 20: Factor 1. Integración y difusión de la investigación

Variable	Varianza
La universidad implementa acciones para la divulgación científica y la difusión del conocimiento a públicos excluidos de la universidad.	0.789
La universidad cuenta con medios específicos para la difusión y transferencia de conocimientos a favor de la sociedad.	0.74
La universidad establece alianzas y/o convenios con grupos externos de interés (Organizaciones sociales públicas o privadas) para desarrollar líneas de investigación en las áreas de formación profesional, de acuerdo a las necesidades sociales.	0.656
La universidad promueve la capacitación de diversos grupos sociales para la investigación y generación de conocimientos de interés social.	0.639
La universidad prioriza las necesidades de investigación de los grupos sociales más excluidos y trata de satisfacerlas.	0.594
En la universidad se promueve y estimula el diálogo entre investigadores y autoridades universitarias para decidir la política de investigación.	0.532
La universidad cuenta con sistemas de evaluación de la calidad y la pertinencia de la investigación.	0.482

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 21: Factor 2. Pertinencia y evaluación compartida de la investigación

Variable	Varianza
La evaluación de los resultados de la investigación se realiza con participación de los grupos externos de interés involucrados, cuyas opiniones y recomendaciones son tomadas en consideración.	0.832
En el desarrollo de la investigación se implementan procesos de seguimiento, monitoreo y acompañamiento en la ejecución de la investigación, con participación activa de los grupos de interés externos.	0.743
Los temas de investigación son seleccionados de acuerdo a las necesidades sociales y priorizados con los grupos externos de interés involucrados.	0.73
La universidad promueve un código de ética de la ciencia y de los científicos, así como la vigilancia ciudadana de la actividad científica.	0.45

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 22: Factor 3. Investigación y formación profesional

Variable	Varianza
Los estudiantes de pregrado obligatoriamente se vinculan a proyectos de investigación en el proceso de su formación profesional.	0.85
Los proyectos y programas de investigación incorporan sistemáticamente a los estudiantes como actores activos de la investigación.	0.65
La universidad promueve la incorporación permanente de los resultados de la investigación, estudios de caso y metodologías de investigación en los planes de estudio.	0.642
Los investigadores de la universidad disponen de tiempo y recursos para atender los requerimientos e iniciativas de investigación de los estudiantes.	0.61
La universidad cuenta con instrumentos de gestión regulares para el control y seguimiento de las políticas públicas, así como la identificación y análisis de las necesidades de la sociedad.	0.517

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

Tabla 23: Factor 4. Integración interdisciplinaria en la investigación

Variable	Varianza
Los problemas multidimensionales son investigados de manera interdisciplinaria.	0.786
Los equipos interdisciplinarios de investigación incorporan en el desarrollo de la investigación a investigadores externos a la universidad.	0.712
En la universidad existen programas de formación interdisciplinaria de investigadores para miembros de la comunidad universitaria y grupos externos de interés.	0.608

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

Tabla 24: Factor 5. Líneas de investigación

Variable	Varianza
La universidad cuenta con líneas de investigación dedicadas al desarrollo social y la conservación ambiental.	0.797

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

4.1.1.7.- Resumen de las variables de los factores extraídos.

Tabla 25: Resumen de las variables de los factores extraídos

Variable	Varianza
Los estudiantes de pregrado obligatoriamente se vinculan a proyectos de investigación en el proceso de su formación profesional.	0.85
La evaluación de los resultados de la investigación se realiza con participación de los grupos externos de interés involucrados, cuyas opiniones y recomendaciones son tomadas en consideración.	0.832
La universidad implementa acciones para la divulgación científica y la difusión del conocimiento a públicos excluidos de la universidad.	0.789
Los problemas multidimensionales son investigados de manera interdisciplinaria.	0.786
En el desarrollo de la investigación se implementan procesos de seguimiento, monitoreo y acompañamiento en la ejecución de la investigación, con participación activa de los grupos de interés externos.	0.743
La universidad cuenta con medios específicos para la difusión y transferencia de conocimientos a favor de la sociedad.	0.74
Los temas de investigación son seleccionados de acuerdo a las necesidades sociales y priorizados con los grupos externos de interés involucrados.	0.73
Los equipos interdisciplinarios de investigación incorporan en el desarrollo de la investigación a investigadores externos a la universidad.	0.712
La universidad establece alianzas y/o convenios con grupos externos de interés (Organizaciones sociales públicas o privadas) para desarrollar líneas de investigación en las áreas de formación profesional, de acuerdo a las necesidades sociales.	0.656
Los proyectos y programas de investigación incorporan sistemáticamente a los estudiantes como actores activos de la investigación.	0.65
La universidad promueve la incorporación permanente de los resultados de la investigación, estudios de caso y metodologías de investigación en los planes de estudio.	0.642
La universidad promueve la capacitación de diversos grupos sociales para la investigación y generación de conocimientos de interés social.	0.639
Los investigadores de la universidad disponen de tiempo y recursos para atender los requerimientos e iniciativas de investigación de los estudiantes.	0.61
En la universidad existen programas de formación interdisciplinaria de investigadores para miembros de la comunidad universitaria y grupos externos de interés.	0.608
La universidad prioriza las necesidades de investigación de los grupos sociales más excluidos y trata de satisfacerlas.	0.594
En la universidad se promueve y estimula el diálogo entre investigadores y autoridades universitarias para decidir la política de investigación.	0.532
La universidad cuenta con instrumentos de gestión regulares para el control y seguimiento de las políticas públicas, así como la identificación y análisis de las necesidades de la sociedad.	0.517
La universidad cuenta con sistemas de evaluación de la calidad y la pertinencia de la investigación.	0.482
La universidad promueve un código de ética de la ciencia y de los científicos, así como la vigilancia ciudadana de la actividad científica.	0.45

Fuente: Información primaria generada por el investigador

4.1.1.8.- Variables de la Función de Investigación del Modelo de RSU, desde la óptica de los docentes universitarios.

Finalmente, para estructurar el Modelo Teórico de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, en cada uno de los componentes identificados se tendrá en consideración aquellas variables cuyo aporte es relevante; es decir, se tomará en cuenta aquellas variables cuya puntuación después de la rotación tenga un valor igual o superior a 0.70

Tabla 26: Función de investigación: variables seleccionadas (Docentes)

Grupo de interés	Función	Dimensiones	Variables
Docentes	Investigación	Integración y difusión de la investigación	Los estudiantes de pregrado obligatoriamente se vinculan a proyectos de investigación en el proceso de su formación profesional. La evaluación de los resultados de la investigación se realiza con participación de los grupos externos de interés involucrados, cuyas opiniones y recomendaciones son tomadas en consideración.
		Pertinencia y evaluación compartida de la investigación	La universidad implementa acciones para la divulgación científica y la difusión del conocimiento a públicos excluidos de la universidad. Los problemas multidimensionales son investigados de manera interdisciplinaria. En el desarrollo de la investigación se implementan procesos de seguimiento, monitoreo y acompañamiento en la ejecución de la investigación, con participación activa de los grupos de interés externos.
		Investigación y formación profesional	La universidad cuenta con medios específicos para la difusión y transferencia de conocimientos a favor de la sociedad.
		Integración interdisciplinaria en la investigación	Los temas de investigación son seleccionados de acuerdo a las necesidades sociales y priorizados con los grupos externos de interés involucrados. Los equipos interdisciplinarios de investigación incorporan en el desarrollo de la investigación a investigadores externos a la universidad.

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

4.2. La función de Formación Profesional y la Responsabilidad Social Universitaria.

La función de formación profesional de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo ha sido estudiada, analizada e interpretada, a través de la encuesta denominada: Formación profesional, que consta cada una, de dos factores y diez variables, la misma que ha sido aplicada a los docentes ordinarios y los estudiantes de la universidad

4.2.1. Resultado de la encuesta aplicada a los docentes.

La información primaria recopilada, consta de diez variables, que son las diez preguntas agrupadas en dos factores contenidas en el cuestionario aplicado a los docentes, con el propósito de establecer el nivel de aporte de cada variable y su contribución a la función de formación profesional, la técnica estadística utilizada es el Análisis Factorial, para determinar Componentes Principales y a partir de este análisis definir la estructura del Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

4.2.1.1.- Análisis de correlación.

El análisis de correlación entre las diez variables, pone en evidencia, altos niveles de correlación e interdependencia marcadas y significativas al 1% y al 5%, con un determinante de 0.057.

4.2.1.2.- Evaluación de la información para la aplicación del Análisis Factorial.

La evaluación previa de la información, permitió determinar que la técnica del Análisis Factorial es aplicable a la información disponible, para el Análisis de Componentes Principales, con tal propósito se determina el Índice de Kaiser,

Meyer y Olkin – KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett, ambas pruebas son aplicables simultáneamente y los resultados nos permiten establecer la pertinencia de la aplicación del Análisis Factorial.

Tabla 27: Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett

Prueba estadística	Indicador	Valor
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,699
	Chi-cuadrado aproximado	587,116
Prueba de esfericidad de Bartlett	Gl	45
	Sig.	,000

Fuente: *Encuesta de Formación Profesional aplicada a los docentes*

La tabla 27, contiene los resultados de la determinación del índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) de adecuación tiene un valor de 0.699 y la prueba de esfericidad de Bartlett: Chi-cuadrado = 587,116; con 45 grados de libertad y nivel de significación de 0.000 ($p < 0.01$), ponen en evidencia la factibilidad de desarrollar el Análisis Factorial, para la determinación de componentes principales.

4.2.1.3.- Determinación del coeficiente de fiabilidad – Alfa de Crombach.

Tabla 28: Determinación del coeficiente de fiabilidad

Alfa de Crombach	N° de variables
,740	10

Fuente: *Encuesta de Formación Profesional aplicada a los docentes*

La tabla 28, presenta la información relacionada a la determinación del Coeficiente Alfa de Crombach, cuyo valor es 0.740, que también permite establecer la fiabilidad de desarrollar el Análisis Factorial, para la determinación de componentes principales.

4.2.1.4.- Determinación de la varianza total explicada.

En la tabla 29, se presenta la información correspondiente a la varianza total explicada, se observa además que se definen cinco componentes principales los que explican el 70.718% de la varianza: El primer componente explica el 31.848% de la varianza total, el segundo componente explica el 17.054% de la varianza que falta explicar, el tercer componente explica el 11.446% de la varianza que aún falta explicar y el cuarto componente explica el 10.370% de la varianza que falta explicar.

Tabla 29: Varianza total explicada

Componente	Auto valores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	3,185	31,848	31,848	3,185	31,848	31,848	2,379	23,788	23,788
2	1,705	17,054	48,902	1,705	17,054	48,902	2,108	21,084	44,872
3	1,145	11,446	60,348	1,145	11,446	60,348	1,423	14,227	59,099
4	1,037	10,370	70,718	1,037	10,370	70,718	1,162	11,619	70,718
5	,712	7,124	77,842						
6	,651	6,506	84,348						
7	,608	6,080	90,427						
8	,372	3,716	94,144						
9	,331	3,308	97,452						
10	,255	2,548	100,000						

Método de extracción: *Análisis de Componentes Principales*

De la tabla de varianza total explicada, se hará la extracción de los componentes principales, con tal finalidad se hará uso del criterio de porcentaje acumulado de la varianza total explicada que debe ser como mínimo el 70%; en este caso, se

definen cuatro componentes principales, que en conjunto explican el 70.718% de la varianza total.

4.2.1.5.- Determinación de la Matriz de componentes principales rotados.

A partir de la matriz de componentes rotados, se estructura la conformación de los cuatro componentes principales, a los que se le va asignado factores y variables en función a los niveles de correlación definidos por la rotación.

Tabla 30: Matriz de componentes rotados

Variables	Componente			
	1	2	3	4
En el desarrollo de las asignaturas los estudiantes tienen la oportunidad de hacer investigación aplicada para la solución de problemas sociales y/o ambientales.	,902	,041	-,004	,148
El proceso de formación profesional que brinda la universidad, permite intercambiar experiencias con especialistas en temas de desarrollo social, económico y ambiental.	,797	,061	,173	-,067
La universidad motiva a los estudiantes para luchar contra la corrupción, las injusticias sociales y económicas presentes en el contexto social.	,675	,245	,416	-,285
El contenido de las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios está actualizado y responde a necesidades sociales de la región y del país.	,245	,790	-,040	,212
Los profesores vinculan las estrategias de enseñanza con los problemas sociales, económicos y ambientales de actualidad.	,328	,700	-,068	,128
En el proceso de la formación profesional, los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades para la solución de los problemas de extrema pobreza y contribuir al desarrollo social.	-,201	,685	,329	,075
En el desarrollo de las asignaturas, los estudiantes tienen la oportunidad de participar en proyectos sociales que se ejecutan fuera de la universidad.	-,047	,640	,080	-,457
La formación que brinda la universidad contribuye a lograr un ciudadano activo en defensa del medio ambiente e informado acerca de los riesgos y alternativas ecológicas para lograr un desarrollo socio ambiental.	,103	,014	,855	,040
La universidad brinda a los estudiantes una formación ética y ciudadana que contribuye a la consolidación de una persona socialmente responsable.	,502	,109	,600	,068
La formación profesional que brinda la universidad es realmente integral, humana y no sólo especializada.	-,026	,193	,090	,879

Método de extracción: *Análisis de componentes principales.*

Método de rotación: *Normalización Varimax con Kaiser.*

a. *La rotación ha convergido en 7 iteraciones.*

4.2.1.6.- Extracción de componentes principales.

Cada uno de los factores de los Componentes Principales, integrada por variables correlacionadas que permite asignarle una denominación al factor.

Tabla 31: Factor 1. Formación profesional e investigación pertinente

Variable	Varianza
En el desarrollo de las asignaturas los estudiantes tienen la oportunidad de hacer investigación aplicada para la solución de problemas sociales y/o ambientales.	0.902
El proceso de formación profesional que brinda la universidad, permite intercambiar experiencias con especialistas en temas de desarrollo social, económico y ambiental.	0.797
La universidad motiva a los estudiantes para luchar contra la corrupción, las injusticias sociales y económicas presentes en el contexto social.	0.675

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 32: Factor 2. Pertinencia de la formación profesional

Variable	Varianza
El contenido de las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios está actualizado y responden a necesidades sociales de la región y del país.	0.790
Los profesores vinculan las estrategias de enseñanza con los problemas sociales, económicos y ambientales de actualidad.	0.700
En el proceso de la formación profesional, los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades para la solución de los problemas de extrema pobreza y contribuir al desarrollo social.	0.685
En el desarrollo de las asignaturas, los estudiantes tienen la oportunidad de participar en proyectos sociales que se ejecutan fuera de la universidad.	0.640

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 33: Factor 3. Cultura ambiental y valores en la formación profesional

Variable	Varianza
La formación que brinda la universidad contribuye a lograr un ciudadano activo en defensa del medio ambiente e informado acerca de los riesgos y alternativas ecológicas para lograr un desarrollo socio ambiental.	0.855
La universidad brinda a los estudiantes una formación ética y ciudadana que contribuye a la consolidación de una persona socialmente responsable.	0.600

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 34: Factor 4. Formación profesional integral

Variable	Varianza
La formación profesional que brinda la universidad es realmente integral, humana y no sólo especializada.	0.879

Fuente: Información primaria generada por el investigador

4.2.1.7.- Resumen de las variables de los factores extraídos.

Tabla 35: Resumen de las variables de los factores extraídos

Variable	Varianza
En el desarrollo de las asignaturas los estudiantes tienen la oportunidad de hacer investigación aplicada para la solución de problemas sociales y/o ambientales.	0.902
El proceso de formación profesional que brinda la universidad, permite intercambiar experiencias con especialistas en temas de desarrollo social, económico y ambiental.	0.797
El contenido de las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios está actualizado y responden a necesidades sociales de la región y del país.	0.790
Los profesores vinculan las estrategias de enseñanza con los problemas sociales, económicos y ambientales de actualidad.	0.700
En el proceso de la formación profesional, los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades para la solución de los problemas de extrema pobreza y contribuir al desarrollo social.	0.685
La universidad motiva a los estudiantes para luchar contra la corrupción, las injusticias sociales y económicas presentes en el contexto social.	0.675
En el desarrollo de las asignaturas, los estudiantes tienen la oportunidad de participar en proyectos sociales que se ejecutan fuera de la universidad.	0.640

4.2.1.8.- Variables de la Función de Formación Profesional del Modelo de RSU, desde la óptica de los docentes universitarios.

Finalmente, para estructurar el Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, en cada uno de los componentes identificados se tendrá en consideración aquellas variables cuyo aporte es relevante; es decir, se tomará en cuenta aquellas variables cuya varianza después de la rotación tenga un valor igual o superior a 0.70

Tabla 36: Función de formación profesional: variables seleccionadas (Docentes)

Grupo de interés	Función	Dimensiones	Variables
Docentes	Formación profesional	Formación profesional e investigación pertinente	En el desarrollo de las asignaturas los estudiantes tienen la oportunidad de hacer investigación aplicada para la solución de problemas sociales y/o ambientales. El proceso de formación profesional que brinda la universidad, permite intercambiar experiencias con especialistas en temas de desarrollo social, económico y ambiental.
		Pertinencia de la formación profesional	El contenido de las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios está actualizado y responden a necesidades sociales de la región y del país. Los profesores vinculan las estrategias de enseñanza con los problemas sociales, económicos y ambientales de actualidad.

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

4.2.2. Resultado de la encuesta aplicada a los estudiantes.

La información primaria recopilada, consta de diez variables, que son las diez preguntas agrupadas en dos factores contenidas en el cuestionario aplicado a los estudiantes, con el propósito de establecer el nivel de aporte de cada variable y su contribución a la función de formación profesional, la técnica estadística utilizada

es el Análisis Factorial, para determinar Componentes Principales y a partir de este análisis definir la estructura del Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

4.2.2.1.- Análisis de correlación.

El análisis de correlación entre las diez variables, ponen en evidencia, altos niveles de correlación e interdependencia marcadas y significativas al 1% y 5%, con un determinante de 0.012.

4.2.2.2.- Evaluación de la información para la aplicación del Análisis Factorial.

La evaluación previa de la información, permitió determinar que la técnica del Análisis Factorial es aplicable a la información disponible, para el Análisis de Componentes Principales, con tal propósito se determina el Índice de Kaiser, Meyer y Olkin – KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett, ambas pruebas son aplicables simultáneamente y los resultados nos permiten establecer la pertinencia de la aplicación del Análisis Factorial.

Tabla 37: Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett

Prueba estadística	Indicador	Valor
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,928
	Chi-cuadrado aproximado	6,452,422
Prueba de esfericidad de Bartlett	Gl	45
	Sig.	,000

Fuente: *Encuesta de Formación Profesional aplicada a los estudiantes*

La tabla 37, contiene los resultados de la determinación del índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) de adecuación tiene un valor de 0.928 y la prueba de esfericidad de Bartlett: Chi-cuadrado = 6452,422; con 45 grados de libertad y

nivel de significación de 0.000 ($p < 0.01$), ponen en evidencia la factibilidad de desarrollar el Análisis Factorial, para la determinación de componentes principales.

4.2.2.3.- Determinación del coeficiente de fiabilidad – Alfa de Crombach.

Tabla 38: Determinación del coeficiente de fiabilidad

Alfa de Crombach	N° de variables
,896	10

Fuente: *Encuesta de Formación Profesional aplicada a los estudiantes*

La tabla 38, presenta la información relacionada a la determinación del Coeficiente Alfa de Crombach, cuyo valor es 0.896, que también permite establecer la fiabilidad de desarrollar el Análisis Factorial, para la determinación de componentes principales.

4.2.2.4.- Determinación de la varianza total explicada.

En la tabla 39, se presenta la información correspondiente a la varianza total explicada, se observa además que se definen cinco componentes principales los que explican el 70.718% de la varianza: El primer componente explica el 31.848% de la varianza total, el segundo componente explica el 17.054% de la varianza que falta explicar, el tercer componente explica el 11.446% de la varianza que aún falta explicar y el cuarto componente explica el 10.370% de la varianza que falta explicar.

Tabla 39: Varianza total explicada

Componente	Auto valores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	5,214	52,139	52,139	5,214	52,139	52,139	2,200	22,005	22,005
2	,906	9,060	61,200	,906	9,060	61,200	1,875	18,748	40,753
3	,718	7,185	68,384	,718	7,185	68,384	1,710	17,099	57,851
4	,574	5,739	74,123	,574	5,739	74,123	1,627	16,272	74,123
5	,520	5,200	79,323						
6	,490	4,903	84,226						
7	,420	4,197	88,423						
8	,398	3,976	92,399						
9	,390	3,897	96,296						
10	,370	3,704	100,000						

Método de extracción: *Análisis de Componentes principales*

De la tabla de varianza total explicada, se hará la extracción de los componentes principales, con tal finalidad se hará uso del criterio de porcentaje acumulado de la varianza total explicada que debe ser como mínimo el 70%; en este caso, se definen cuatro componentes principales, que en conjunto explican el 74.123% de la varianza total.

4.2.2.5.- Determinación de la Matriz de componentes principales rotados.

A partir de la matriz de componentes rotados, se estructura la conformación de los cuatro componentes principales, a los que se le va asignado factores y variables en función a los niveles de correlación definidos por la rotación.

Tabla 40: Matriz de componentes rotados

Variables	Componente			
	1	2	3	4
La universidad brinda a los estudiantes una formación ética y ciudadana que contribuye a la consolidación de una persona socialmente responsable.	,832	,099	,145	,245
La universidad motiva a los estudiantes para luchar contra la corrupción, las injusticias sociales y económicas presentes en el contexto social.	,763	,222	,234	,166
La formación que brinda la universidad contribuye a lograr un ciudadano activo en defensa del medio ambiente e informado acerca de los riesgos y alternativas ecológicas para lograr un desarrollo socio ambiental.	,626	,462	,162	,128
En el desarrollo de las asignaturas los estudiantes tienen la oportunidad de hacer investigación aplicada para la solución de problemas sociales y/o ambientales.	,190	,826	,220	,156
El proceso de formación profesional que brinda la universidad, permite intercambiar experiencias con especialistas en temas de desarrollo social, económico y ambiental.	,258	,658	,234	,378
Los profesores vinculan las estrategias de enseñanza con los problemas sociales, económicos y ambientales de actualidad.	,260	,506	,304	,459
En el desarrollo de las asignaturas, los estudiantes tienen la oportunidad de participar en proyectos sociales que se ejecutan fuera de la universidad.	,183	,168	,870	,159
En el proceso de la formación profesional, los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades para la solución de los problemas de extrema pobreza y contribuir al desarrollo social.	,220	,292	,766	,203
El contenido de las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios está actualizado y responde a necesidades sociales de la región y del país.	,185	,225	,192	,850
La formación profesional que brinda la universidad es realmente integral, humana y no sólo especializada.	,497	,258	,183	,597

Método de extracción: *Análisis de componentes principales.*

Método de rotación: *Normalización Varimax con Kaiser.*

a. La rotación ha convergido en 7 iteraciones.

4.2.2.6.- Extracción de componentes principales.

Cada uno de los factores de los Componentes Principales, integrada por variables correlacionadas que permite asignarle una denominación al factor.

Tabla 41: Factor 1. Formación profesional integral

Variable	Varianza
La universidad brinda a los estudiantes una formación ética y ciudadana que contribuye a la consolidación de una persona socialmente responsable.	0.832
La universidad motiva a los estudiantes para luchar contra la corrupción, las injusticias sociales y económicas presentes en el contexto social.	0.763
La formación que brinda la universidad contribuye a lograr un ciudadano activo en defensa del medio ambiente e informado acerca de los riesgos y alternativas ecológicas para lograr un desarrollo socio ambiental.	0.626

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 42: Factor 2. Formación profesional y trascendencia social

Variable	Varianza
En el desarrollo de las asignaturas los estudiantes tienen la oportunidad de hacer investigación aplicada para la solución de problemas sociales y/o ambientales.	0.826
El proceso de formación profesional que brinda la universidad, permite intercambiar experiencias con especialistas en temas de desarrollo social, económico y ambiental.	0.658
Los profesores vinculan las estrategias de enseñanza con los problemas sociales, económicos y ambientales de actualidad.	0.506

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 43: Factor 3. Formación profesional y desarrollo social

Variable	Varianza
En el desarrollo de las asignaturas, los estudiantes tienen la oportunidad de participar en proyectos sociales que se ejecutan fuera de la universidad.	0.870
En el proceso de la formación profesional, los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades para la solución de los problemas de extrema pobreza y contribuir al desarrollo social.	0.766

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 44: Factor 4. Pertinencia de la formación profesional

Variable	Varianza
El contenido de las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios está actualizado y responden a necesidades sociales de la región y del país.	0.850
La formación profesional que brinda la universidad es realmente integral, humana y no sólo especializada.	0.597

Fuente: Información primaria generada por el investigador

4.2.2.7.- Resumen de las variables de los factores extraídos.

Tabla 45: Resumen de las variables de los factores extraídos

Variable	Varianza
La universidad brinda a los estudiantes una formación ética y ciudadana que contribuye a la consolidación de una persona socialmente responsable.	0.832
En el desarrollo de las asignaturas los estudiantes tienen la oportunidad de hacer investigación aplicada para la solución de problemas sociales y/o ambientales.	0.826
La universidad motiva a los estudiantes para luchar contra la corrupción, las injusticias sociales y económicas presentes en el contexto social.	0.763
El proceso de formación profesional que brinda la universidad, permite intercambiar experiencias con especialistas en temas de desarrollo social, económico y ambiental.	0.658
La formación que brinda la universidad contribuye a lograr un ciudadano activo en defensa del medio ambiente e informado acerca de los riesgos y alternativas ecológicas para lograr un desarrollo socio ambiental.	0.626
Los profesores vinculan las estrategias de enseñanza con los problemas sociales, económicos y ambientales de actualidad.	0.506

Fuente: Información primaria generada por el investigador

4.2.2.8.- Variables de la Función de Formación Profesional del Modelo de RSU, desde la óptica de los estudiantes universitarios.

Finalmente, para estructurar el Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, en cada uno de los componentes identificados se tendrá en

consideración aquellas variables cuyo aporte es relevante; es decir, se tomará en cuenta aquellas variables cuya puntuación después de la rotación tenga un valor igual o superior a 0.70

Tabla 46: Función de formación profesional: variables seleccionadas (Estudiantes)

Grupo de interés	Función	Dimensiones	Variabes
Estudiantes	Formación profesional	Formación profesional integral	La universidad brinda a los estudiantes una formación ética y ciudadana que contribuye a la consolidación de una persona socialmente responsable. En el desarrollo de las asignaturas los estudiantes tienen la oportunidad de hacer investigación aplicada para la solución de problemas sociales y/o ambientales.
		Formación profesional y trascendencia social	La universidad motiva a los estudiantes para luchar contra la corrupción, las injusticias sociales y económicas presentes en el contexto social.

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

4.3.- La función de Extensión Cultural y Proyección Social y la Responsabilidad Social Universitaria.

La función de Participación Social de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo ha sido estudiada, analizada e interpretada, a través del cuestionario denominado Proyectos de Desarrollo Social, que consta de seis factores y veinticinco variables, la misma que ha sido aplicada a los docentes ordinarios y la encuesta denominada Participación Social, que consta de tres factores y diez variables, la misma que ha sido aplicada a los estudiantes de la universidad

4.3.1. Resultado de la encuesta aplicada a los docentes

La información primaria recopilada, consta de veinticinco variables, que son las veinticinco preguntas agrupadas en seis factores contenidas en el cuestionario aplicado a los docentes, con el propósito de establecer el nivel de aporte de cada indicador y su contribución al logro de la función de participación social, la técnica estadística utilizada es el Análisis Factorial, para determinar Componentes Principales y a partir de este análisis definir la estructura del Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

4.3.1.1.- Análisis de correlación

El análisis de correlación entre las veinticinco variables, ponen en evidencia, altos niveles de correlación e interdependencia marcadas y significativas al 1% y 5%, con un determinante de 0.0000000000419.

4.3.1.2.- Evaluación de la información para la aplicación del Análisis

Factorial.

La evaluación previa de la información, permitió determinar que la técnica del Análisis Factorial es aplicable a la información disponible, para el Análisis de Componentes Principales, con tal propósito se determina el Índice de Kaiser, Meyer y Olkin – KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett, ambas pruebas son aplicables simultáneamente y los resultados nos permiten establecer la pertinencia de la aplicación del Análisis Factorial.

Tabla 47: Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett

Prueba estadística	Indicador	Valor
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,894
	Chi-cuadrado aproximado	5,695,651
Prueba de esfericidad de Bartlett	Gl	300
	Sig.	,000

Fuente: *Encuesta de Proyectos de Desarrollo Social aplicada a los docentes*

La tabla 47, contiene los resultados de la determinación del índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) de adecuación tiene un valor de 0.894 y la prueba de esfericidad de Bartlett: Chi-cuadrado = 5695,651; con 300 grados de libertad y nivel de significación de 0.00 ($p < 0.01$), ponen en evidencia la factibilidad de desarrollar el Análisis Factorial, para la determinación de componentes principales.

4.3.1.3.- Determinación del coeficiente de fiabilidad – Alfa de Crombach.

Tabla 48: Determinación del coeficiente de fiabilidad

Alfa de Crombach	Nº de variables
,965	25

Fuente: *Encuesta de Proyectos de Desarrollo Social aplicada a los docentes*

La tabla 48, presenta la información relacionada a la determinación del Coeficiente Alfa de Crombach, cuyo valor es 0.965, que también permite establecer la fiabilidad de desarrollar el Análisis Factorial, para la determinación de componentes principales.

4.3.1.4.- Determinación de la varianza total explicada.

En la tabla 49, se presenta la información correspondiente a la varianza total explicada, se observa además que se definen cinco componentes principales los

que explican el 75.796% de la varianza: El primer componente explica el 55.059% de la varianza total, el segundo componente explica el 10.203% de la varianza que falta explicar, el tercer componente explica el 5.692% de la varianza que aún falta explicar y el cuarto componente explica el 4.842% de la varianza que falta explicar.

Tabla 49: Varianza total explicada

Componente	Auto valores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulada	Total	% de la varianza	% acumulada	Total	% de la varianza	% acumulada
1	13,765	55,059	55,059	13,765	55,059	55,059	6,686	26,744	26,744
2	2,551	10,203	65,262	2,551	10,203	65,262	4,598	18,392	45,136
3	1,423	5,692	70,954	1,423	5,692	70,954	4,074	16,296	61,432
4	1,211	4,842	75,796	1,211	4,842	75,796	3,591	14,364	75,796
5	,964	3,857	79,653						
6	,715	2,861	82,514						
7	,587	2,350	84,864						
8	,438	1,752	86,615						
9	,411	1,643	88,258						
10	,376	1,504	89,762						
11	,361	1,443	91,205						
12	,330	1,320	92,526						
13	,295	1,180	93,706						
14	,229	,914	94,620						
15	,216	,863	95,483						
16	,182	,729	96,212						
17	,163	,654	96,866						
18	,158	,631	97,496						
19	,130	,522	98,018						
20	,107	,426	98,444						
21	,098	,393	98,837						
22	,096	,384	99,221						
23	,090	,362	99,583						
24	,062	,249	99,831						
25	,042	,169	100,000						

Método de extracción: *Análisis de Componentes Principales*

De la tabla de varianza total explicada, se hará la extracción de los componentes principales, con tal finalidad se hará uso del criterio de porcentaje acumulado de la varianza total explicada que debe ser como mínimo el 70%; en este caso, se definen cuatro componentes principales, que en conjunto explican el 75.796% de la varianza total.

4.3.1.5.- Determinación de la Matriz de componentes principales rotados.

A partir de la matriz de componentes rotados, se estructura la conformación de los cuatro componentes principales, a los que se le va asignado factores y variables en función a los niveles de correlación definidos por la rotación.

Tabla 50: Matriz de componentes rotados

Variables	Componente			
	1	2	3	4
El proyecto permite actualizar y mejorar el contenido de las asignaturas del Plan de Estudios.	0.833	0.164	0.229	0.227
El proyecto es fuente de nuevas actividades académicas y aprendizaje significativo para asignaturas de diversas carreras.	0.803	0.113	0.376	0.198
El proyecto permite la participación de los actores externos en la evaluación de las actividades desarrolladas por los miembros de la Comunidad Universitaria.	0.772	0.37	0.267	0.095
El proyecto permite a los docentes desarrollar estrategias de ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) para el desarrollo de sus clases.	0.75	0.196	0.275	0.333
El proyecto permite que sus actores no académicos integren conocimientos especializados a su vida cotidiana.	0.713	0.287	0.245	0.295
El proyecto permite articular saberes tradicionales y no académicos con saberes especializados.	0.663	0.284	0.088	0.516
El proyecto da lugar a capacitaciones específicas para beneficio de sus actores universitarios y no universitarios.	0.633	0.373	0.18	0.443
El proyecto permite mejorar la vida cotidiana de sus actores y/o desarrollar sus capacidades.	0.62	0.276	0.535	0.059
El proyecto se cuida a sí mismo de no caer en el asistencialismo, paternalismo o de no generar dependencia de ninguna clase.	0.611	0.214	0.498	0.285
El proyecto se somete a la vigilancia y evaluación de especialistas externos.	0.605	0.208	0.456	0.149
El proyecto sigue reglas éticas explícitamente formuladas y supervisadas por sus actores (Código de ética, comité de ética, reportes financieros transparentes)	0.598	0.081	0.522	0.252
El proyecto es diseñado de común acuerdo entre la universidad y los grupos de interés externos en los que se desarrollará.	0.239	0.865	0.105	0.088
El proyecto es ejecutado y evaluado de modo participativo y equitativo por las partes involucradas.	0.256	0.864	0.094	0.133
El proyecto genera nuevas redes, asociaciones y contribuye a mejorar el capital social.	0.249	0.827	0.091	0.09
El proyecto se origina de convenios específicos firmado por las partes (la universidad y los beneficiarios).	0.18	0.817	0.141	0.214
El proyecto trata sobre problemas que integran varias ramas del saber.	0.191	0.567	0.331	0.485
El proyecto hace intervenir a diferentes actores de diversas especialidades y con diversas habilidades que reflexionan y trabajan juntos.	-0.013	0.565	0.286	0.499
El proyecto difunde periódicamente sus alcances y resultados a la comunidad universitaria y los socios externos en forma efectiva.	0.167	0.174	0.797	0.075
El proyecto es fuente de inspiración para otros grupos de interés externos e instituciones.	0.345	0.178	0.74	0.29
El proyecto es reconocido por la comunidad universitaria, la universidad y otras instituciones.	0.467	0.116	0.709	0.11
El proyecto da lugar a nuevos aprendizajes y promueve nuevos proyectos a través de la comunicación de sus resultados y la corrección de errores.	0.468	0.111	0.68	0.305
El proyecto necesita de la aplicación de conocimientos especializados para ejecutarse.	0.318	0.107	0.089	0.794
El proyecto da lugar a publicaciones (especializadas y/o de divulgación).	0.362	0.21	0.267	0.685
El proyecto es fuente de nuevos conocimientos no generados anteriormente.	0.529	0.17	0.116	0.681
El proyecto integra componentes técnicos, científicos y humanísticos.	0.091	0.499	0.374	0.582

Método de extracción: *Análisis de componentes principales.*

Método de rotación: *Normalización Varimax con Kaiser.*

a. La rotación ha convergido en 7 iteraciones.

4.3.1.6.- Extracción de componentes principales.

Cada uno de los factores de los Componentes Principales, integrada por variables correlacionadas que permite asignarle una denominación al factor.

Tabla 51: Factor 1. Proyecto de desarrollo social y formación profesional

Variable	Varianza
El proyecto permite actualizar y mejorar el contenido de las asignaturas del Plan de Estudios.	0.833
El proyecto es fuente de nuevas actividades académicas y aprendizaje significativo para asignaturas de diversas carreras.	0.803
El proyecto permite la participación de los actores externos en la evaluación de las actividades desarrolladas por los miembros de la Comunidad Universitaria.	0.772
El proyecto permite a los docentes desarrollar estrategias de ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) para el desarrollo de sus clases.	0.75
El proyecto permite que sus actores no académicos integren conocimientos especializados a su vida cotidiana.	0.713
El proyecto permite articular saberes tradicionales y no académicos con saberes especializados.	0.663
El proyecto da lugar a capacitaciones específicas para beneficio de sus actores universitarios y no universitarios.	0.633
El proyecto permite mejorar la vida cotidiana de sus actores y/o desarrollar sus capacidades.	0.620
El proyecto se cuida a sí mismo de no caer en el asistencialismo, paternalismo o de no generar dependencia de ninguna clase.	0.611
El proyecto se somete a la vigilancia y evaluación de especialistas externos.	0.605
El proyecto sigue reglas éticas explícitamente formuladas y supervisadas por sus actores (Código de ética, comité de ética, reportes financieros transparentes)	0.598

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

Tabla 52: Factor 2. Pertinencia de los proyectos de desarrollo social

Variable	Varianza
El proyecto es diseñado de común acuerdo entre la universidad y los grupos de interés externos en los que se desarrollará.	0.865
El proyecto es ejecutado y evaluado de modo participativo y equitativo por las partes involucradas.	0.864
El proyecto genera nuevas redes, asociaciones y contribuye a mejorar el capital social.	0.827
El proyecto se origina de convenios específicos firmado por las partes (la universidad y los beneficiarios).	0.817
El proyecto trata sobre problemas que integran varias ramas del saber.	0.567
El proyecto hace intervenir a diferentes actores de diversas especialidades y con diversas habilidades que reflexionan y trabajan juntos.	0.565

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

Tabla 53: Factor 3. Trascendencia de los proyectos de desarrollo social

Variable	Varianza
El proyecto difunde periódicamente sus alcances y resultados a la comunidad universitaria y los socios externos en forma efectiva.	0.797
El proyecto es fuente de inspiración para otros grupos de interés externos e instituciones.	0.740
El proyecto es reconocido por la comunidad universitaria, la universidad y otras instituciones.	0.709
El proyecto da lugar a nuevos aprendizajes y promueve nuevos proyectos a través de la comunicación de sus resultados y la corrección de errores.	0.680

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

Tabla 54: Factor 4. Contenido y difusión de los proyectos de desarrollo social

Variable	Varianza
El proyecto necesita de la aplicación de conocimientos especializados para ejecutarse.	0.794
El proyecto da lugar a publicaciones (especializadas y/o de divulgación).	0.685
El proyecto es fuente de nuevos conocimientos no generados anteriormente.	0.681
El proyecto integra componentes técnicos, científicos y humanísticos.	0.582

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

4.3.1.7.- Resumen de las variables de los factores extraídos.

Tabla 55: Resumen de las variables de los factores extraídos

Variable	Varianza
El proyecto es diseñado de común acuerdo entre la universidad y los grupos de interés externos en los que se desarrollará.	0.865
El proyecto es ejecutado y evaluado de modo participativo y equitativo por las partes involucradas.	0.864
El proyecto permite actualizar y mejorar el contenido de las asignaturas del Plan de Estudios.	0.833
El proyecto genera nuevas redes, asociaciones y contribuye a mejorar el capital social.	0.827
El proyecto se origina de convenios específicos firmado por las partes (la universidad y los beneficiarios).	0.817
El proyecto es fuente de nuevas actividades académicas y aprendizaje significativo para asignaturas de diversas carreras.	0.803
El proyecto difunde periódicamente sus alcances y resultados a la comunidad universitaria y los socios externos en forma efectiva.	0.797
El proyecto necesita de la aplicación de conocimientos especializados para ejecutarse.	0.794
El proyecto permite la participación de los actores externos en la evaluación de las actividades desarrolladas por los miembros de la Comunidad Universitaria.	0.772
El proyecto permite a los docentes desarrollar estrategias de ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) para el desarrollo de sus clases.	0.750
El proyecto es fuente de inspiración para otros grupos de interés externos e instituciones.	0.740
El proyecto permite que sus actores no académicos integren conocimientos especializados a su vida cotidiana.	0.713
El proyecto es reconocido por la comunidad universitaria, la universidad y otras instituciones.	0.709
El proyecto da lugar a publicaciones (especializadas y/o de divulgación).	0.685
El proyecto es fuente de nuevos conocimientos no generados anteriormente.	0.681
El proyecto da lugar a nuevos aprendizajes y promueve nuevos proyectos a través de la comunicación de sus resultados y la corrección de errores.	0.680
El proyecto permite articular saberes tradicionales y no académicos con saberes especializados.	0.663
El proyecto da lugar a capacitaciones específicas para beneficio de sus actores universitarios y no universitarios.	0.633
El proyecto permite mejorar la vida cotidiana de sus actores y/o desarrollar sus capacidades.	0.620
El proyecto se cuida a sí mismo de no caer en el asistencialismo, paternalismo o de no generar dependencia de ninguna clase.	0.611
El proyecto se somete a la vigilancia y evaluación de especialistas externos.	0.605
El proyecto sigue reglas éticas explícitamente formuladas y supervisadas por sus actores (Código de ética, comité de ética, reportes financieros transparentes)	0.598
El proyecto integra componentes técnicos, científicos y humanísticos.	0.582
El proyecto trata sobre problemas que integran varias ramas del saber.	0.567
El proyecto hace intervenir a diferentes actores de diversas especialidades y con diversas habilidades que reflexionan y trabajan juntos.	0.565

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

4.3.1.8.- Variables de la Función de Extensión Cultural y Proyección Social del Modelo de RSU, desde la óptica de los docentes universitarios.

Finalmente, para estructurar el Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, en cada uno de los componentes identificados se tendrá en consideración aquellas variables cuyo aporte es relevante; es decir, se tomará en cuenta aquellas variables cuya puntuación después de la rotación tenga un valor igual o superior a 0.70

Tabla 56: Función de extensión cultural: variables seleccionadas (Docentes)

Grupo de interés	Función	Dimensiones	Variables
Docentes	Extensión cultural y proyección social	Proyecto de desarrollo social y formación profesional	<p>El proyecto es diseñado de común acuerdo entre la universidad y los grupos de interés externos en los que se desarrollará.</p> <p>El proyecto es ejecutado y evaluado de modo participativo y equitativo por las partes involucradas.</p> <p>El proyecto permite actualizar y mejorar el contenido de las asignaturas del Plan de Estudios.</p> <p>El proyecto genera nuevas redes, asociaciones y contribuye a mejorar el capital social.</p> <p>El proyecto se origina de convenios específicos firmado por las partes (la universidad y los beneficiarios).</p>
		Pertinencia de los proyectos de desarrollo social	<p>El proyecto es fuente de nuevas actividades académicas y aprendizaje significativo para asignaturas de diversas carreras.</p> <p>El proyecto difunde periódicamente sus alcances y resultados a la comunidad universitaria y los socios externos en forma efectiva.</p> <p>El proyecto necesita de la aplicación de conocimientos especializados para ejecutarse.</p> <p>El proyecto permite la participación de los actores externos en la evaluación de las actividades desarrolladas por los miembros de la Comunidad Universitaria.</p>
		Trascendencia de los proyectos de desarrollo social	<p>El proyecto permite a los docentes desarrollar estrategias de ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) para el desarrollo de sus clases.</p> <p>El proyecto es fuente de inspiración para otros grupos de interés externos e instituciones.</p> <p>El proyecto permite que sus actores no académicos integren conocimientos especializados a su vida cotidiana.</p>
		Contenido y difusión de los proyectos de desarrollo social	<p>El proyecto es reconocido por la comunidad universitaria, la universidad y otras instituciones.</p>

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

4.3.2. Resultado de la encuesta aplicada a los estudiantes

La información primaria recopilada, consta de diez variables, que son las diez preguntas agrupadas en tres factores contenidas en el cuestionario aplicado a los estudiantes, con el propósito de establecer el nivel de aporte de cada indicador y su contribución a la función de participación social, la técnica estadística utilizada es el Análisis Factorial, para determinar Componentes Principales y a partir de este análisis definir la estructura del Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

4.3.2.1. Análisis de correlación

El análisis de correlación entre las diez variables, pone en evidencia, altos niveles de correlación e interdependencia marcadas y significativas al 1% y 5%, con un determinante de 0.009

4.3.2.2. Evaluación de la información para la aplicación del Análisis Factorial.

La evaluación previa de la información, permitió determinar que la técnica del Análisis Factorial es aplicable a la información disponible, para el Análisis de Componentes Principales, con tal propósito se determina el Índice de Kaiser, Meyer y Olkin – KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett, ambas pruebas son aplicables simultáneamente y los resultados nos permiten establecer la pertinencia de la aplicación del Análisis Factorial.

Tabla 57: Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett

Prueba estadística	Indicador	Valor
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,938
	Chi-cuadrado aproximado	6,829,907
Prueba de esfericidad de Bartlett	Gl	45
	Sig.	,000

Fuente: *Encuesta de Participación Social aplicada a los estudiantes*

La tabla 57, contiene los resultados de la determinación del índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) de adecuación tiene un valor de 0.938 y la prueba de esfericidad de Bartlett: Chi-cuadrado = 6829,907; con 45 grados de libertad y nivel de significación de 0.000 ($p < 0.01$), ponen en evidencia la factibilidad de desarrollar el Análisis Factorial, para la determinación de componentes principales.

4.3.2.3. Determinación del coeficiente de fiabilidad – Alfa de Crombach.

Tabla 58: Determinación del coeficiente de fiabilidad

Alfa de Crombach	Nº de variables
,904	10

Fuente: *Encuesta de Participación Social aplicada a los estudiantes*

La tabla 58, presenta la información relacionada a la determinación del Coeficiente Alfa de Crombach, cuyo valor es 0.904, que también permite establecer la fiabilidad de desarrollar el Análisis Factorial, para la determinación de componentes principales.

4.3.2.4. Determinación de la varianza total explicada.

En la tabla 59, se presenta la información correspondiente a la varianza total explicada, se observa además que se definen cuatro componentes principales los

que explican el 74.687% de la varianza: El primer componente explica el 53.394% de la varianza total, el segundo componente explica el 7.818% de la varianza que falta explicar, el tercer componente explica el 6.652% de la varianza que aún falta explicar y el cuarto componente explica el 6.281% de la varianza que falta explicar.

Tabla 59: Varianza total explicada

Componente	Auto valores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	5,394	53,936	53,936	5,394	53,936	53,936	3,170	31,701	31,701
2	,782	7,818	61,753	,782	7,818	61,753	1,688	16,877	48,578
3	,665	6,652	68,406	,665	6,652	68,406	1,375	13,746	62,324
4	,628	6,281	74,687	,628	6,281	74,687	1,236	12,363	74,687
5	,550	5,502	80,189						
6	,469	4,689	84,877						
7	,410	4,101	88,978						
8	,377	3,766	92,744						
9	,372	3,715	96,459						
10	,354	3,541	100,000						

Método de extracción: *Análisis de Componentes Principales*

De la tabla de varianza total explicada, se hará la extracción de los componentes principales, con tal finalidad se hará uso del criterio de porcentaje acumulado de la varianza total explicada que debe ser como mínimo el 70%; en este caso, se definen cuatro componentes principales, que en conjunto explican el 74.687% de la varianza total.

4.3.2.5. Determinación de la Matriz de componentes principales rotados.

A partir de la matriz de componentes rotados, se estructura la conformación de los cuatro componentes principales, a los que se le va asignado factores y variables en función a los niveles de correlación definidos por la rotación.

Tabla 60: Matriz de componentes rotados

Variables	Componente			
	1	2	3	4
En la universidad se organizan frecuentemente foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales.	0.76 2	0.15 9	0.225	0.13 9
La universidad brinda a los miembros de la comunidad universitaria, oportunidades para intercambiar acciones con diversos sectores sociales.	0.72 2	0.26 9	0.168	0.20 8
La universidad desarrolla políticas para facilitar el acceso a la formación académica a favor de los grupos de interés marginados (población indígena, estudiantes de escasos recursos, etc.) para lo cual oferta becas de estudios u otros beneficios.	0.71 8	0.06 6	0.077	0.43 7
La universidad mantiene contacto estrecho con actores importantes del desarrollo social (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas).	0.70 3	0.34	0.255	- 0.06 4
La universidad se preocupa por los problemas sociales y propician e incentivan para que los miembros de la comunidad universitaria sean agentes de desarrollo.	0.64 3	0.32 5	0.363	0.07 9
La universidad promueve y desarrolla iniciativas de voluntariado y motiva a los miembros de la Comunidad Universitaria a participar de ellos.	0.60 2	0.43 9	0.066	0.36 8
Desde que estoy en la universidad he podido formar parte de grupos y/o redes con fines sociales o ambientales organizados o promovidos por la universidad.	0.27 9	0.85 8	0.096	0.21 7
Los estudiantes que egresan de la universidad reciben una formación que promueve su sensibilidad social y ambiental y contribuyen al desarrollo sostenible.	0.32 7	0.60 9	0.515	0.13 2
Como miembro de la Comunidad Universitaria he podido aprender mucho sobre la realidad nacional y los problemas sociales de mi país.	0.25 3	0.12 1	0.866	0.24 2
Como miembro de la Comunidad Universitaria he podido comprender y diferenciar que asistencialismo y desarrollo están poco relacionados.	0.18 2	0.22 4	0.253	0.84 5
La universidad promueve un código de ética de la ciencia y de los científicos, así como la vigilancia ciudadana de la actividad científica.	0.34 8	0.45	0.39	0.31 3

Método de extracción: *Análisis de componentes principales.*

Método de rotación: *Normalización Varimax con Kaiser.*

a. La rotación ha convergido en 7 iteraciones.

4.3.2.6. Extracción de componentes principales.

Cada uno de los factores de los Componentes Principales, integrada por variables correlacionadas que permite asignarle una denominación al factor.

Tabla 61: Factor 1. Pertinencia e integración de los proyectos sociales

Variable	Varianza
En la universidad se organizan frecuentemente foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales.	0.762
La universidad brinda a los miembros de la comunidad universitaria, oportunidades para intercambiar acciones con diversos sectores sociales.	0.722
La universidad desarrolla políticas para facilitar el acceso a la formación académica a favor de los grupos de interés marginados (población indígena, estudiantes de escasos recursos, etc.) para lo cual oferta becas de estudios u otros beneficios.	0.718
La universidad mantiene contacto estrecho con actores importantes del desarrollo social (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas).	0.703
La universidad se preocupa por los problemas sociales y propician e incentivan para que los miembros de la comunidad universitaria sean agentes de desarrollo.	0.643
La universidad promueve y desarrolla iniciativas de voluntariado y motiva a los miembros de la Comunidad Universitaria a participar de ellos.	0.602

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 62: Factor 2. Participación de los estudiantes en el desarrollo social

Variable	Varianza
Desde que estoy en la universidad he podido formar parte de grupos y/o redes con fines sociales o ambientales organizados o promovidos por la universidad.	0.858
Los estudiantes que egresan de la universidad reciben una formación que promueve su sensibilidad social y ambiental y contribuyen al desarrollo sostenible.	0.609

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 63: Factor 3. Realidad nacional y problemas sociales

Variable	Varianza
Como miembro de la Comunidad Universitaria he podido aprender mucho sobre la realidad nacional y los problemas sociales de mi país.	0.866

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

Tabla 644: Factor 4. Asistencialismo y desarrollo social

Variable	Varianza
Como miembro de la Comunidad Universitaria he podido comprender y diferenciar que asistencialismo y desarrollo están poco relacionados.	0.845

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

4.3.2.7. Resumen de las variables de los factores extraídos.

Tabla 65: Resumen de las variables de los factores extraídos

Variable	Varianza
En la universidad se organizan frecuentemente foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales.	0.762
La universidad brinda a los miembros de la comunidad universitaria, oportunidades para intercambiar acciones con diversos sectores sociales.	0.722
La universidad desarrolla políticas para facilitar el acceso a la formación académica a favor de los grupos de interés marginados (población indígena, estudiantes de escasos recursos, etc.) para lo cual oferta becas de estudios u otros beneficios.	0.718
La universidad mantiene contacto estrecho con actores importantes del desarrollo social (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas).	0.703
La universidad se preocupa por los problemas sociales y propician e incentivan para que los miembros de la comunidad universitaria sean agentes de desarrollo.	0.643
La universidad promueve y desarrolla iniciativas de voluntariado y motiva a los miembros de la Comunidad Universitaria a participar de ellos.	0.602
Los temas de investigación son seleccionados de acuerdo a las necesidades sociales y priorizados con los grupos externos de interés involucrados.	0.73

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

4.3.2.8. Variables de la Función de Extensión Cultural y Proyección Social del Modelo de RSU, desde la óptica de los estudiantes universitarios.

Finalmente, para estructurar el Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, en cada uno de los componentes identificados se tendrá en consideración aquellas variables cuyo aporte es relevante; es decir, se tomará en cuenta aquellas variables cuya puntuación después de la rotación tenga un valor igual o superior a 0.70

Tabla 66: Función de extensión cultural: variables seleccionadas (Estudiantes)

Grupo de interés	Función	Dimensiones	Variables
Estudiantes	Extensión cultural y proyección social	Pertinencia e integración de los proyectos sociales	<p>En la universidad se organizan frecuentemente foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales.</p> <p>La universidad brinda a los miembros de la comunidad universitaria, oportunidades para intercambiar acciones con diversos sectores sociales.</p> <p>La universidad desarrolla políticas para facilitar el acceso a la formación académica a favor de los grupos de interés marginados (población indígena, estudiantes de escasos recursos, etc.) para lo cual oferta becas de estudios u otros beneficios.</p> <p>La universidad mantiene contacto estrecho con actores importantes del desarrollo social (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas).</p>

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

4.4. La Función de Administración y la Responsabilidad Social Universitaria.

La función de Administración de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo ha sido estudiada, analizada e interpretada, a través del cuestionario denominado: Gestión administrativa, que consta de cinco factores y 20 variables, la misma que ha sido aplicada a los docentes ordinarios, los estudiantes y el personal administrativo de la universidad

4.4.1. Resultado de la encuesta aplicada a los docentes

La información primaria recopilada, consta de veinte variables, que son las veinte preguntas agrupadas en cinco factores contenidas en el cuestionario aplicado a los docentes con el propósito de establecer el nivel de aporte de cada indicador y su contribución al logro de la función de administración, la técnica estadística utilizada es el Análisis Factorial, para determinar Componentes Principales y a partir de este análisis definir la estructura del Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

4.4.1.1. Análisis de correlación

El análisis de correlación entre las veinte variables, pone en evidencia, altos niveles de correlación e interdependencia marcadas y significativas al 1% y 5%, con un determinante de 0.0000001.

4.4.1.2. Evaluación de la información para la aplicación del Análisis Factorial.

La evaluación previa de la información, permitió determinar que la técnica del Análisis Factorial es aplicable a la información disponible, para el Análisis de Componentes Principales, con tal propósito se determina el Índice de Kaiser, Meyer y Olkin – KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett, ambas pruebas son aplicables simultáneamente y los resultados nos permiten establecer la pertinencia de la aplicación del Análisis Factorial.

Tabla 67: Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett

Prueba estadística	Indicador	Valor
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,872
	Chi-cuadrado aproximado	3,247.725
Prueba de esfericidad de Bartlett	GI	190
	Sig.	,000

Fuente: *Encuesta de Gestión Administrativa aplicada a los docentes*

La tabla 67, contiene los resultados de la determinación del índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) de adecuación tiene un valor de 0.872 y la prueba de esfericidad de Bartlett: Chi-cuadrado = 3247.725; con 190 grados de libertad y nivel de significación de 0.00 ($p < 0.01$), ponen en evidencia la factibilidad de desarrollar el Análisis Factorial, para la determinación de componentes principales.

4.4.1.3. Determinación del coeficiente de fiabilidad – Alfa de Crombach.

Tabla 68: Determinación del coeficiente de fiabilidad

Alfa de Crombach	N° de variables
,938	20

Fuente: *Encuesta de Gestión Administrativa aplicada a los docentes*

La tabla 68, presenta la información relacionada a la determinación del Coeficiente Alfa de Crombach, cuyo valor es 0.938, que también permite establecer la fiabilidad de desarrollar el Análisis Factorial, para la determinación de componentes principales.

4.4.1.4. Determinación de la varianza total explicada.

En la tabla 69, se presenta la información correspondiente a la varianza total explicada, se observa además que se definen cuatro componentes principales los que explican el 70.375% de la varianza: El primer componente explica el 49.008% de la varianza total, el segundo componente explica el 9.206% de la varianza que falta explicar, el tercer componente explica el 6.779% de la varianza que aún falta explicar y el cuarto componente explica el 5.363% de la varianza que falta explicar.

Tabla 69: Varianza total explicada

Componente	Auto valores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	9,802	49,008	49,008	9,802	49,008	49,008	6,258	31,290	31,290
2	1,841	9,206	58,214	1,841	9,206	58,214	4,306	21,531	52,821
3	1,360	6,799	65,013	1,360	6,799	65,013	2,219	11,093	63,915
4	1,073	5,363	70,375	1,073	5,363	70,375	1,292	6,461	70,375
5	,806	4,029	74,404						
6	,792	3,959	78,363						
7	,656	3,281	81,644						
8	,559	2,797	84,441						
9	,461	2,305	86,746						
10	,425	2,123	88,870						
11	,403	2,017	90,886						
12	,381	1,904	92,790						
13	,307	1,533	94,323						
14	,256	1,279	95,602						
15	,219	1,097	96,699						
16	,168	,840	97,539						
17	,155	,776	98,315						
18	,152	,759	99,074						
19	,118	,591	99,665						
20	,067	,335	100,000						

Método de extracción: *Análisis de Componentes Principales*.

De la tabla de varianza total explicada, se hará la extracción de los componentes principales, con tal finalidad se hará uso del criterio de porcentaje acumulado de la varianza total explicada que debe ser como mínimo el 70%; en este caso, se definen cuatro componentes principales, que en conjunto explican el 70.575% de la varianza total.

4.4.1.5. Determinación de la Matriz de componentes principales rotados.

A partir de la matriz de componentes rotados, se estructura la conformación de los cuatro componentes principales, a los que se le va asignado factores y variables en función a los niveles de correlación definidos por la rotación.

Tabla 70: Matriz de componentes rotados

Variables	Componente			
	1	2	3	4
Las autoridades implementan acuerdos en forma democrática y consensuada.	0.79	0.343	0.065	-0.163
Existe coherencia entre los principios que declara la universidad y las actividades que desarrolla.	0.759	0.42	0.056	0.011
La universidad adopta medidas para la protección del medio ambiente en los locales universitarios.	0.758	0.077	0.273	0.085
Se brinda información de modo transparente acerca de todo lo que concierne, acontece y afecta a la universidad.	0.747	0.272	0.185	-0.221
Los miembros de la comunidad universitaria reciben capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en los locales y/o ambientes de la universidad.	0.743	0.122	0.258	0.266
Los miembros de la Comunidad Universitaria tienen una participación activa en las instancias de gobierno.	0.703	0.436	0.005	0.045
La universidad en sus campañas de difusión busca promover valores y temas de responsabilidad social.	0.668	0.412	0.029	0.241
En la universidad he adquirido hábitos para la preservación de la ecología.	0.665	0.145	0.048	0.366
Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.	0.663	0.43	0.116	0.194
Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	0.564	0.532	-0.041	-0.104
Entre miembros de la comunidad universitaria hay un trato de respeto y solidaridad.	0.198	0.749	0.357	0.192
Se percibe buen clima laboral entre el personal docente y el personal administrativo.	0.095	0.747	0.196	0.18
En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todo el personal docente, no docente y estudiantes.	0.432	0.744	-0.045	0.002
La universidad promueve mantener buenas relaciones con las demás universidades presentes en el ámbito regional con las cuales compete.	0.485	0.638	0.086	0.226
Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos.	0.473	0.632	0.096	0.068
Los miembros de la Comunidad Universitaria se preocupan y participan activamente en la vida universitaria.	0.589	0.598	0.055	-0.011
Está satisfecho con los beneficios sociales y laborales que ofrece la universidad.	0.103	0.217	0.875	0.01
Está satisfecho con el nivel remuneración que percibo en la universidad.	0.059	-0.04	0.859	0.038
La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal, técnico y profesional de los miembros de la Comunidad Universitaria.	0.415	0.376	0.573	-0.162
No percibo discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual.	0.083	0.204	-0.017	0.862

Método de extracción: *Análisis de componentes principales.*

Método de rotación: *Normalización Varimax con Kaiser.*

a. La rotación ha convergido en 7 iteraciones.

4.4.1.6. Extracción de componentes principales.

Cada uno de los factores de los Componentes Principales, integrada por variables correlacionadas que permite asignarle una denominación al factor.

Tabla 71: Factor 1. Democracia, transparencia y protección del medio ambiente

Variable	Varianza
Las autoridades implementan acuerdos en forma democrática y consensuada.	0.79
Existe coherencia entre los principios que declaran la universidad y las actividades que desarrolla.	0.759
La universidad adopta medidas para la protección del medio ambiente en los locales universitarios.	0.758
Se brinda información de modo transparente acerca de todo lo que concierne, acontece y afecta a la universidad.	0.747
Los miembros de la comunidad universitaria reciben capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en los locales y/o ambientes de la universidad.	0.743
Los miembros de la Comunidad Universitaria tienen una participación activa en las instancias de gobierno.	0.703
La universidad en sus campañas de difusión busca promover valores y temas de responsabilidad social.	0.668
En la universidad he adquirido hábitos para la preservación de la ecología.	0.665
Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.	0.663
Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	0.564

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 72: Factor 2. Empatía, participación y equidad de género

Variable	Varianza
Entre miembros de la comunidad universitaria hay un trato de respeto y solidaridad.	0.749
Se percibe buen clima laboral entre el personal docente y el personal administrativo.	0.747
En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todo el personal docente, no docente y estudiantes.	0.744
La universidad promueve mantener buenas relaciones con las demás universidades presentes en el ámbito regional con las cuales compete.	0.638
Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos.	0.632
Los miembros de la Comunidad Universitaria se preocupan y participan activamente en la vida universitaria.	0.598

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 73: Factor 3. Remuneraciones y beneficios

Variable	Varianza
Está satisfecho con los beneficios sociales y laborales que ofrece la universidad.	0.875
Está satisfecho con el nivel remuneración que percibo en la universidad.	0.859
La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal, técnico y profesional de los miembros de la Comunidad Universitaria.	0.573

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

Tabla 74: Factor 4. Inclusión social

Variable	Varianza
No percibo discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual.	0.862

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

4.4.1.7. Resumen de las variables de los factores extraídos.

Tabla 75: Resumen de las variables de los factores extraídos

Variable	Varianza
Está satisfecho con los beneficios sociales y laborales que ofrece la universidad.	0.875
No percibo discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual.	0.862
Está satisfecho con el nivel remuneración que percibo en la universidad.	0.859
Las autoridades implementan acuerdos en forma democrática y consensuada.	0.79
Existe coherencia entre los principios que declaran la universidad y las actividades que desarrolla.	0.759
La universidad adopta medidas para la protección del medio ambiente en los locales universitarios.	0.758
Entre miembros de la comunidad universitaria hay un trato de respeto y solidaridad.	0.749
Se brinda información de modo transparente acerca de todo lo que concierne, acontece y afecta a la universidad.	0.747
Se percibe buen clima laboral entre el personal docente y el personal administrativo.	0.747
En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todo el personal docente, no docente y estudiantes.	0.744
Los miembros de la comunidad universitaria reciben capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en los locales y/o ambientes de la universidad.	0.743
Los miembros de la Comunidad Universitaria tienen una participación activa en las instancias de gobierno.	0.703
La universidad en sus campañas de difusión busca promover valores y temas de responsabilidad social.	0.668
En la universidad he adquirido hábitos para la preservación de la ecología.	0.665
Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.	0.663
La universidad promueve mantener buenas relaciones con las demás universidades presentes en el ámbito regional con las cuales compete.	0.638
Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos.	0.632
Los miembros de la Comunidad Universitaria se preocupan y participan activamente en la vida universitaria.	0.598
La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal, técnico y profesional de los miembros de la Comunidad Universitaria.	0.573
Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	0.564

Fuente: Información primaria generada por el investigador

4.4.1.8. Variables de la Función de Administración del Modelo de RSU, desde la óptica de los docentes universitarios.

Finalmente, para estructurar el Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, en cada uno de los componentes identificados se tendrá en consideración aquellas variables cuyo aporte es relevante; es decir, se tomará en cuenta aquellas variables cuya puntuación después de la rotación tenga un valor igual o superior a 0.70

Tabla 76: Función de administración: variables seleccionadas (Docentes)

Grupo de interés	Función	Dimensiones	Variables
Docentes	Administración	Democracia, transparencia y protección del medio ambiente	<p>Está satisfecho con los beneficios sociales y laborales que ofrece la universidad.</p> <p>Está satisfecho con el nivel remuneración que percibo en la universidad.</p> <p>Las autoridades implementan acuerdos en forma democrática y consensuada.</p> <p>Existe coherencia entre los principios que declaran la universidad y las actividades que desarrolla.</p> <p>La universidad adopta medidas para la protección del medio ambiente en los locales universitarios.</p> <p>Entre miembros de la comunidad universitaria hay un trato de respeto y solidaridad.</p>
		Empatía, participación y equidad de género	<p>Se brinda información de modo transparente acerca de todo lo que concierne, acontece y afecta a la universidad.</p> <p>Se percibe buen clima laboral entre el personal docente y el personal administrativo.</p> <p>En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todo el personal docente, no docente y estudiantes.</p>
		Remuneraciones y beneficios	<p>Los miembros de la comunidad universitaria reciben capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en los locales y/o ambientes de la universidad.</p> <p>Los miembros de la Comunidad Universitaria tienen una participación activa en las instancias de gobierno.</p>

Fuente: Información primaria generada por el investigador

4.4.2. Resultado de la encuesta aplicada a los estudiantes

La información primaria recopilada, consta de veinte variables, que son las veinte preguntas agrupadas en cinco factores contenidas en el cuestionario aplicado a los estudiantes, con el propósito de establecer el nivel de aporte de cada indicador y su contribución al logro de la función de administración, la técnica estadística utilizada es el Análisis Factorial, para determinar Componentes Principales y a partir de este análisis definir la estructura del Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

4.4.2.1. Análisis de correlación

El análisis de correlación entre las veinte variables, pone en evidencia, altos niveles de correlación e interdependencia marcadas y significativas al 1% y 5%, con un determinante de 0.0000134

4.4.2.2. Evaluación de la información para la aplicación del Análisis

Factorial.

La evaluación previa de la información, permitió determinar que la técnica del Análisis Factorial es aplicable a la información disponible, para el Análisis de Componentes Principales, con tal propósito se determina el Índice de Kaiser, Meyer y Olkin – KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett, ambas pruebas son aplicables simultáneamente y los resultados nos permiten establecer la pertinencia de la aplicación del Análisis Factorial.

Tabla 77: Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett

Prueba estadística	Indicador	Valor
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,963
	Chi-cuadrado aproximado	1,631.495
Prueba de esfericidad de Bartlett	Gl	190
	Sig.	,000

Fuente: *Encuesta de Gestión Administrativa aplicada a los estudiantes*

La tabla 77, contiene los resultados de la determinación del índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) de adecuación tiene un valor de 0.963 y la prueba de esfericidad de Bartlett: Chi-cuadrado = 1631.495; con 190 grados de libertad y nivel de significación de 0.000 ($p < 0.01$), ponen en evidencia la factibilidad de desarrollar el Análisis Factorial, para la determinación de componentes principales.

4.4.2.3. Determinación del coeficiente de fiabilidad – Alfa de Crombach.

Tabla 78: Determinación del coeficiente de fiabilidad

Alfa de Crombach	N° de variables
,945	20

Fuente: *Encuesta de Gestión Administrativa aplicada a los estudiantes*

La tabla 78, presenta la información relacionada a la determinación del Coeficiente Alfa de Crombach, cuyo valor es 0.904, que también permite establecer la fiabilidad de desarrollar el Análisis Factorial, para la determinación de componentes principales.

4.4.2.4. Determinación de la varianza total explicada.

En la tabla 79, se presenta la información correspondiente a la varianza total explicada, se observa además que se definen seis componentes principales los que

explican el 70.951% de la varianza: El primer componente explica el 49.359% de la varianza total, el segundo componente explica el 5.205% de la varianza que falta explicar, el tercer componente explica el 4.877% de la varianza que aún falta explicar, el cuarto componente explica el 4.265% de la varianza que aún falta explicar, el quinto componente explica el 3.964% de la varianza que aún falta explicar y el sexto componente explica el 3.282% de la varianza que falta explicar.

Tabla 79: Varianza total explicada

Componente	Auto valores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	9,872	49,359	49,359	9,872	49,359	49,359	3,217	16,083	16,083
2	1,041	5,205	54,564	1,041	5,205	54,564	2,835	14,173	30,257
3	,975	4,877	59,441	,975	4,877	59,441	2,678	13,392	43,649
4	,853	4,265	63,705	,853	4,265	63,705	2,631	13,156	56,805
5	,793	3,964	67,669	,793	3,964	67,669	1,813	9,066	65,871
6	,656	3,282	70,951	,656	3,282	70,951	1,016	5,080	70,951
7	,621	3,103	74,054						
8	,568	2,841	76,895						
9	,529	2,644	79,539						
10	,481	2,407	81,946						
11	,449	2,245	84,191						
12	,425	2,126	86,317						
13	,417	2,087	88,404						
14	,378	1,890	90,294						
15	,361	1,806	92,100						
16	,354	1,770	93,870						
17	,333	1,665	95,536						
18	,311	1,556	97,092						
19	,308	1,539	98,631						
20	,274	1,369	100,000						

Método de extracción: *Análisis de Componentes Principales.*

De la tabla de varianza total explicada, se hará la extracción de los componentes principales, con tal finalidad se hará uso del criterio de porcentaje acumulado de la varianza total explicada que debe ser como mínimo el 70%; en este caso, se define cuatro componentes principales, que en conjunto explican el 70.951% de la varianza total.

4.4.2.5. Determinación de la Matriz de componentes principales rotados.

A partir de la matriz de componentes rotados, se estructura la conformación de los cuatro componentes principales, a los que se le va asignado factores y variables en función a los niveles de correlación definidos por la rotación.

Tabla 80: Matriz de componentes rotados

Variables	Componente					
	1	2	3	4	5	6
La universidad promueve mantener buenas relaciones con las demás universidades presentes en el ámbito regional con las cuales compite.	,742	,164	,243	,140	,123	,182
La universidad, en sus campañas de difusión, busca promover valores y temas de responsabilidad social.	,733	,227	,247	,093	,147	,261
Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.	,716	,240	,175	,209	,172	,077
Existe coherencia entre los principios que declaran la universidad y las actividades que desarrolla.	,540	,352	,287	,362	,183	-,062
En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todo el personal docente, no docente y estudiantes.	,512	,417	,140	,396	,123	,097
Se brinda información de modo transparente acerca de todo lo que concierne, acontece y afecta a la universidad.	,441	,382	,338	,367	,207	-,115
Las autoridades implementan acuerdos en forma democrática y consensuada.	,230	,756	,232	,192	,204	,127
Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	,176	,747	,156	,159	,236	,306
Los miembros de la Comunidad Universitaria se preocupan y participan activamente en la vida universitaria.	,357	,606	,254	,263	,038	,016
Los miembros de la Comunidad Universitaria tienen una participación activa en las instancias de gobierno.	,353	,573	,267	,316	,171	-,105
En la universidad se adquiere hábitos para la preservación de la ecología.	,217	,157	,791	,184	,140	,146
La universidad adopta medidas para la protección del medio ambiente en los locales universitarios.	,240	,213	,738	,208	,128	,110
Los miembros de la comunidad universitaria reciben capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en los locales y/o ambientes de la universidad.	,237	,281	,731	,206	,196	-,023
La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal, técnico y profesional de los miembros de la Comunidad Universitaria.	,331	,152	,411	,407	,318	,151
Se percibe buen clima laboral entre el personal docente y el personal administrativo.	,204	,195	,189	,784	,150	,052
Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos.	,158	,294	,248	,668	,122	,194
Entre miembros de la comunidad universitaria hay un trato de respeto y solidaridad.	,182	,176	,195	,628	,293	,243
Está satisfecho con los costos establecidos por la universidad, para acceder a los diversos servicios que ofrece la universidad para seguir estudios de pre grado.	,112	,236	,154	,161	,799	,146
Está satisfecho con los beneficios sociales que ofrece la Oficina de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles.	,251	,130	,208	,234	,755	,010
Percibe discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual.	,293	,172	,149	,291	,142	,764

4.4.2.6. Extracción de componentes principales.

Cada uno de los factores de los Componentes Principales, integrada por variables correlacionadas que permite asignarle una denominación al factor.

Tabla 81: Factor 1. Transparencia, coherencia y relación interinstitucional

Variable	Varianza
La universidad promueve mantener buenas relaciones con las demás universidades presentes en el ámbito regional con las cuales compete.	0.742
La universidad, en sus campañas de difusión, busca promover valores y temas de responsabilidad social.	0.733
Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.	0.716
Existe coherencia entre los principios que declaran la universidad y las actividades que desarrolla.	0.54
En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todo el personal docente, no docente y estudiantes.	0.512
Se brinda información de modo transparente acerca de todo lo que concierne, acontece y afecta a la universidad.	0.441

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 82: Factor 2. Participación activa en la gestión institucional

Variable	Varianza
Las autoridades implementan acuerdos en forma democrática y consensuada.	0.756
Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	0.747
Los miembros de la Comunidad Universitaria se preocupan y participan activamente en la vida universitaria.	0.606
Los miembros de la Comunidad Universitaria tienen una participación activa en las instancias de gobierno.	0.573

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 83: Factor 3. Ecología y medio ambiente

Variable	Varianza
En la universidad se adquiere hábitos para la preservación de la ecología.	0.791
La universidad adopta medidas para la protección del medio ambiente en los locales universitarios.	0.738
Los miembros de la comunidad universitaria reciben capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en los locales y/o ambientes de la universidad.	0.731
La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal, técnico y profesional de los miembros de la Comunidad Universitaria.	0.411

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 84: Factor 4. Ambiente de trabajo e igualdad de oportunidades

Variable	Varianza
Se percibe buen clima laboral entre el personal docente y el personal administrativo.	0.784
Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos.	0.668
Entre miembros de la comunidad universitaria hay un trato de respeto y solidaridad.	0.628

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

Tabla 85: Factor 5. Tasas educativas y apoyo estudiantil

Variable	Varianza
Está satisfecho con los costos establecidos por la universidad, para acceder a los diversos servicios que ofrece la universidad para seguir estudios de pre grado.	0.799
Está satisfecho con los beneficios sociales que ofrece la Oficina de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles.	0.755

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

Tabla 86: Factor 6. Discriminación e inclusión social

Variable	Varianza
Percibe discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual.	0.764

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

4.4.2.7. Resumen de las variables de los factores extraídos.

Tabla 87: Resumen de las variables de los factores extraídos

Variable	Varianza
En la universidad se adquiere hábitos para la preservación de la ecología.	0.791
Se percibe buen clima laboral entre el personal docente y el personal administrativo.	0.784
Las autoridades implementan acuerdos en forma democrática y consensuada.	0.756
Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	0.747
La universidad promueve mantener buenas relaciones con las demás universidades presentes en el ámbito regional con las cuales compite.	0.742
La universidad adopta medidas para la protección del medio ambiente en los locales universitarios.	0.738
La universidad, en sus campañas de difusión, busca promover valores y temas de responsabilidad social.	0.733
Los miembros de la comunidad universitaria reciben capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en los locales y/o ambientes de la universidad.	0.731
Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.	0.716
Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos.	0.668
Los miembros de la Comunidad Universitaria se preocupan y participan activamente en la vida universitaria.	0.606
Los miembros de la Comunidad Universitaria tienen una participación activa en las instancias de gobierno.	0.573
Existe coherencia entre los principios que declara la universidad y las actividades que desarrolla.	0.54
En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todo el personal docente, no docente y estudiantes.	0.512
Se brinda información de modo transparente acerca de todo lo que concierne, acontece y afecta a la universidad.	0.441
La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal, técnico y profesional de los miembros de la Comunidad Universitaria.	0.411
Entre miembros de la comunidad universitaria hay un trato de respeto y solidaridad.	0.628

Fuente: Información primaria generada por el investigador

4.4.2.8. Variables de la Función de Administración del Modelo de RSU, desde la óptica de los estudiantes universitarios.

Finalmente, para estructurar el Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, en cada uno de los componentes identificados se tendrá en consideración aquellas variables cuyo aporte es relevante; es decir, se tomará en cuenta aquellas variables cuya puntuación después de la rotación tenga un valor igual o superior a 0.70

Tabla 88: Función de administración: variables seleccionadas (Estudiantes)

Grupo de interés	Función	Dimensiones	Variables
Estudiantes	Administración	Transparencia, coherencia y relación interinstitucional	En la universidad se adquiere hábitos para la preservación de la ecología.
			Se percibe buen clima laboral entre el personal docente y el personal administrativo.
			Las autoridades implementan acuerdos en forma democrática y consensuada.
		Participación activa en la gestión institucional	Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.
			La universidad promueve mantener buenas relaciones con las demás universidades presentes en el ámbito regional con las cuales compete.
		Ecología y medio ambiente	La universidad adopta medidas para la protección del medio ambiente en los locales universitarios.
La universidad, en sus campañas de difusión, busca promover valores y temas de responsabilidad social.			
Los miembros de la comunidad universitaria reciben capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en los locales y/o ambientes de la universidad.			
Ambiente de trabajo e igualdad de oportunidades	Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.		

Fuente: Información primaria generada por el investigador

4.4.3. Resultado de la encuesta aplicada al personal administrativo.

La información primaria recopilada, consta de veinte variables, que son las veinte preguntas agrupadas en cinco factores contenidas en el cuestionario aplicado al personal administrativo, con el propósito de establecer el nivel de aporte de cada indicador y su contribución al logro de la función de administración, la técnica estadística utilizada es el Análisis Factorial, para determinar Componentes Principales y a partir de este análisis definir la estructura del Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Santiago Antúñez de Mayolo.

4.4.3.1. Análisis de correlación.

El análisis de correlación entre las veinte variables, pone en evidencia, altos niveles de correlación e interdependencia marcadas y significativas al 1% y 5%, con un determinante de 0.000024

4.4.3.2. Evaluación de la información para la aplicación del Análisis Factorial.

La evaluación previa de la información, permitió determinar que la técnica del Análisis Factorial es aplicable a la información disponible, para el Análisis de Componentes Principales, con tal propósito se determina el Índice de Kaiser, Meyer y Olkin – KMO y la prueba de esfericidad de Bartlett, ambas pruebas son aplicables simultáneamente y los resultados nos permiten establecer la pertinencia de la aplicación del Análisis Factorial.

Tabla 89: Determinación del índice de KMO y prueba de Bartlett

Prueba estadística	Indicador	Valor
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,737
	Chi-cuadrado aproximado	1,442.858
Prueba de esfericidad de Bartlett	Gl	190
	Sig.	,000

Fuente: *Encuesta de Gestión Administrativa aplicada al personal administrativo*

La tabla 89, contiene los resultados de la determinación del índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) de adecuación tiene un valor de 0.737 y la prueba de esfericidad de Bartlett: Chi-cuadrado = 1442.858; con 190 grados de libertad y nivel de significación de 0.000 ($p < 0.05$), ponen en evidencia la factibilidad de desarrollar el Análisis Factorial, para la determinación de componentes principales.

4.4.3.3. Determinación del coeficiente de fiabilidad – Alfa de Crombach.

Tabla 90: Determinación del coeficiente de fiabilidad

Alfa de Crombach	N° de variables
,898	20

Fuente: *Encuesta de Gestión Administrativa aplicada al personal administrativo*

La tabla 90, presenta la información relacionada a la determinación del Coeficiente Alfa de Crombach, cuyo valor es 0.904, que también permite establecer la fiabilidad de desarrollar el Análisis Factorial, para la determinación de componentes principales.

4.4.3.4. Determinación de la varianza total explicada.

En la tabla 91, se presenta la información correspondiente a la varianza total explicada, se observa además que se definen seis componentes principales los que explican el 72.663% de la varianza: El primer componente explica el 36.116% de la varianza total, el segundo componente explica el 9.912% de la varianza que falta explicar, el tercer componente explica el 7.708% de la varianza que aún falta explicar, el cuarto componente explica el 7.345% de la varianza que aún falta explicar, el quinto componente explica el 6.569% de la varianza que aún falta explicar y el sexto componente explica el 5.013% de la varianza que falta explicar.

Tabla 91: Varianza total explicada

Componente	Auto valores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	7,223	36,116	36,116	7,223	36,116	36,116	3,444	17,220	17,220
2	1,982	9,912	46,028	1,982	9,912	46,028	3,193	15,963	33,183
3	1,542	7,708	53,736	1,542	7,708	53,736	2,552	12,762	45,945
4	1,469	7,345	61,081	1,469	7,345	61,081	2,130	10,650	56,594
5	1,314	6,569	67,650	1,314	6,569	67,650	1,807	9,033	65,627
6	1,003	5,013	72,663	1,003	5,013	72,663	1,407	7,036	72,663
7	,868	4,342	77,005						
8	,745	3,727	80,732						
9	,707	3,537	84,269						
10	,659	3,296	87,565						
11	,485	2,423	89,988						
12	,411	2,057	92,045						
13	,352	1,761	93,806						
14	,287	1,436	95,242						
15	,257	1,283	96,525						
16	,228	1,139	97,665						
17	,158	,788	98,453						
18	,136	,678	99,131						
19	,100	,501	99,631						
20	,074	,369	100,000						

Método de extracción: *Análisis de Componentes Principales.*

De la tabla de varianza total explicada, se hará la extracción de los componentes principales, con tal finalidad se hará uso del criterio de porcentaje acumulado de la varianza total explicada que debe ser como mínimo el 70%; en este caso, se definen cuatro componentes principales, que en conjunto explican el 72.663% de la varianza total.

4.4.3.5. Determinación de la Matriz de componentes principales rotados.

A partir de la matriz de componentes rotados, se estructura la conformación de los cuatro componentes principales, a los que se le va asignado factores y variables en función a los niveles de correlación definidos por la rotación.

Tabla 92: Matriz de componentes rotados

Variables	Componente					
	1	2	3	4	5	6
Percibe discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual.	,768	,183	-,099	,050	-,092	-,061
Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos.	,713	,300	,174	,073	-,086	,176
La universidad adopta medidas para la protección del medio ambiente en los locales universitarios.	,597	,064	,232	,055	,534	,076
Existe coherencia entre los principios que declaran la universidad y las actividades que desarrolla.	,585	,251	,189	,241	-,180	,254
En la universidad he adquirido hábitos para la preservación de la ecología.	,570	,212	,167	,380	,357	-,142
Se percibe buen clima laboral entre el personal docente y el personal administrativo.	,546	,028	,378	,303	,353	,069
La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal, técnico y profesional de los miembros de la Comunidad Universitaria.	,501	,162	,317	,280	-,126	-,378
Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	,177	,853	,247	,044	-,143	,075
La universidad en sus campañas de difusión busca promover valores y temas de responsabilidad social.	,308	,767	,068	,140	,209	-,139
Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.	,386	,632	,144	,433	,028	-,094
En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todo el personal docente, no docente y estudiantes.	,096	,606	,317	-,171	,265	,389
La universidad promueve mantener buenas relaciones con las demás universidades presentes en el ámbito regional con las cuales compite.	,068	,556	-,196	,267	,555	-,256
Se brinda información de modo transparente acerca de todo lo que concierne, acontece y afecta a la universidad.	,297	,491	,358	,310	-,085	,150
Está satisfecho con los beneficios sociales y laborales que ofrece la universidad.	,195	,086	,854	,056	,122	-,183
Está satisfecho con el nivel de remuneración que percibe en la universidad.	-,002	,202	,837	,094	-,101	,146
Las autoridades implementan acuerdos en forma democrática y consensuada.	,507	,364	,598	,034	,206	,038
Entre miembros de la comunidad universitaria hay un trato de respeto y solidaridad.	,136	-,019	,056	,793	,181	,054
Los miembros de la comunidad universitaria reciben capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en los locales y/o ambientes de la universidad.	,177	,339	,085	,784	,181	,120
Los miembros de la Comunidad Universitaria se preocupan y participan activamente en la vida universitaria.	-,201	,006	,018	,247	,787	,151
Los miembros de la Comunidad Universitaria tienen una participación activa en las instancias de gobierno.	,099	,013	-,009	,155	,061	,875

4.4.3.6. Extracción de componentes principales.

Cada uno de los factores de los Componentes Principales, integrada por variables correlacionadas que permite asignarle una denominación al factor.

Tabla 93: Factor 1. Equidad de género y sostenibilidad

Variable	Varianza
Percibe discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual.	0.768
Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos.	0.713
La universidad adopta medidas para la protección del medio ambiente en los locales universitarios.	0.597
Existe coherencia entre los principios que declaran la universidad y las actividades que desarrolla.	0.585
En la universidad he adquirido hábitos para la preservación de la ecología.	0.57
Se percibe buen clima laboral entre el personal docente y el personal administrativo.	0.546
La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal, técnico y profesional de los miembros de la Comunidad Universitaria.	0.501

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 94: Factor 2. Democracia y transparencia

Variable	Varianza
Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	0.853
La universidad en sus campañas de difusión busca promover valores y temas de responsabilidad social.	0.767
Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.	0.632
En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todo el personal docente, no docente y estudiantes.	0.606
La universidad promueve mantener buenas relaciones con las demás universidades presentes en el ámbito regional con las cuales compete.	0.556
Se brinda información de modo transparente acerca de todo lo que concierne, acontece y afecta a la universidad.	0.491

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Tabla 95: Factor 3. Remuneraciones y beneficios

Variable	Varianza
Está satisfecho con los beneficios sociales y laborales que ofrece la universidad.	0.854
Está satisfecho con el nivel de remuneración que percibe en la universidad.	0.837
Las autoridades implementan acuerdos en forma democrática y consensuada.	0.598

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

Tabla 96: Factor 4. Clima organizacional y medio ambiente

Variable	Varianza
Entre miembros de la comunidad universitaria hay un trato de respeto y solidaridad.	0.793
Los miembros de la comunidad universitaria reciben capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en los locales y/o ambientes de la universidad.	0.784

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

Tabla 97: Factor 5. Participación en la vida institucional

Variable	Varianza
Los miembros de la Comunidad Universitaria se preocupan y participan activamente en la vida universitaria.	0.787

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

Tabla 98: Factor 6. Participación en la gestión institucional

Variable	Varianza
Los miembros de la Comunidad Universitaria tienen una participación activa en las instancias de gobierno.	0.875

Fuente: *Información primaria generada por el investigador*

4.4.3.7. Resumen de las variables de los factores extraídos.

Tabla 99: Resumen de las variables de los factores extraídos

Variable	Varianza
Está satisfecho con los beneficios sociales y laborales que ofrece la universidad.	0.854
Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	0.853
Está satisfecho con el nivel de remuneración que percibe en la universidad.	0.837
Percibe discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual.	0.768
La universidad en sus campañas de difusión busca promover valores y temas de responsabilidad social.	0.767
Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos.	0.713
Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.	0.632
En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todo el personal docente, no docente y estudiantes.	0.606
Las autoridades implementan acuerdos en forma democrática y consensuada.	0.598
La universidad adopta medidas para la protección del medio ambiente en los locales universitarios.	0.597
Existe coherencia entre los principios que declaran la universidad y las actividades que desarrolla.	0.585
En la universidad he adquirido hábitos para la preservación de la ecología.	0.57
La universidad promueve mantener buenas relaciones con las demás universidades presentes en el ámbito regional con las cuales compite.	0.556
Se percibe buen clima laboral entre el personal docente y el personal administrativo.	0.546
La universidad brinda facilidades para el desarrollo personal, técnico y profesional de los miembros de la Comunidad Universitaria.	0.501
Se brinda información de modo transparente acerca de todo lo que concierne, acontece y afecta a la universidad.	0.491

4.4.3.8. Variables de la Función de Administración del Modelo de RSU, desde la óptica de los administrativos universitarios.

Finalmente, para estructurar el Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, en cada uno de los componentes identificados se tendrá en

consideración aquellas variables cuyo aporte es relevante; es decir, se tomará en cuenta aquellas variables cuya puntuación después de la rotación tenga un valor superior a 0.70

Tabla 100: Función de administración: variables seleccionados (Administrativos)

Grupo de interés	Función	Dimensiones	VARIABLES
Personal administrativo	Administración	Equidad de género y sostenibilidad	Está satisfecho con los beneficios sociales y laborales que ofrece la universidad. Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.
		Democracia y transparencia	Está satisfecho con el nivel de remuneración que percibe en la universidad. Percibe discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual.
		Remuneraciones y beneficios	La universidad en sus campañas de difusión busca promover valores y temas de responsabilidad social. Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos.

Fuente: Información primaria generada por el investigador

4.5. Propuesta del Modelo Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Se desarrolla el Modelo Teórico de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, tomando en consideración los resultados obtenidos para cada una de las funciones específicas de la universidad y por cada grupo de interés, la propuesta considera una integración por funciones específicas para consolidar los ejes del modelo que se propone:

En el eje horizontal: Educativo - Cognitivo

En el eje vertical. Administrativo - Social

4.5.1. Presentación gráfica del modelo.

Analizada la información recogida a través de la técnica de la encuesta, los resultados del Análisis Factorial de Componentes Principales, permitió definir y proponer las dimensiones y variables que explican más del 70% de la varianza, para cada una de las funciones de la universidad.

Los cuestionarios utilizados para el recojo de la información, presentada en la tabla 16, fueron aplicadas a tres fuentes de información diferentes: cuatro cuestionarios a los docentes, tres cuestionarios a los estudiantes y un cuestionario al personal administrativo, los cuestionarios consideraron treinta y cuatro factores (sub dimensiones) y ciento treinta y cinco variables; en total, se aplicaron ocho cuestionarios: uno para la función de investigación, dos para la función de formación profesional, dos para la función de participación social y tres para la función de administración.

Luego del Análisis Factorial de Componentes Principales, cuyo objetivo es reducir factores (sub dimensiones) y variables, se obtuvo como propuesta para el Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, 23 factores (sub dimensiones) y 58 variables.

Haciendo una comparación de la información contenida en las tablas 16 y la propuesta del Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, se observa que el número de factores se ha reducido de 34 a 23, lo que representa una reducción del 32.35% y el número de variables se ha reducido de ciento treinta y cinco a cincuenta y ocho, lo cual representa una reducción de 57.04%

De acuerdo a las funciones establecidas para la universidad y para cada una de las fuentes de información utilizadas en la investigación, se propone el Modelo

Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria, para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, cada una de ellas fue contrastada con el marco teórico correspondiente, de modo que al final se consolidó el diseño del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, que permita mejorar la calidad y pertinencia de la Responsabilidad Social Universitaria.

4.5.2. Descripción funcional del modelo.

El modelo propuesto consta de:

Cuatro funciones, tres grupos de interés, 23 dimensiones y 58 variables.

La gestión social del conocimiento, analizada por los docentes consta de cuatro dimensiones y ocho variables.

La gestión de la formación profesional, analizada por los docentes consta de dos dimensiones y cuatro variables y analizada por los estudiantes consta de dos dimensiones y tres variables.

La gestión de participación social analizada por los docentes consta de cuatro dimensiones y trece variables y analizada por los estudiantes consta de una dimensión y cuatro variables.

La gestión de administración, analizada por los docentes consta de tres dimensiones y once variables, analizada por los estudiantes consta de cuatro dimensiones y nueve variables y analizada por el personal administrativo consta de tres dimensiones y seis variables.

Los niveles de Responsabilidad Social Universitaria de las acciones y/o actividades de la universidad serán identificadas, clasificadas y agrupadas para definir los ejes del Modelo la Responsabilidad Social Universitaria, los que

constituyen las dimensiones de la variable dependiente: Responsabilidad social universitaria, en el que, cartesianamente se han identificado dos ejes:

En el eje horizontal: Educativo - Cognitivo

En el eje vertical. Administrativo - Social

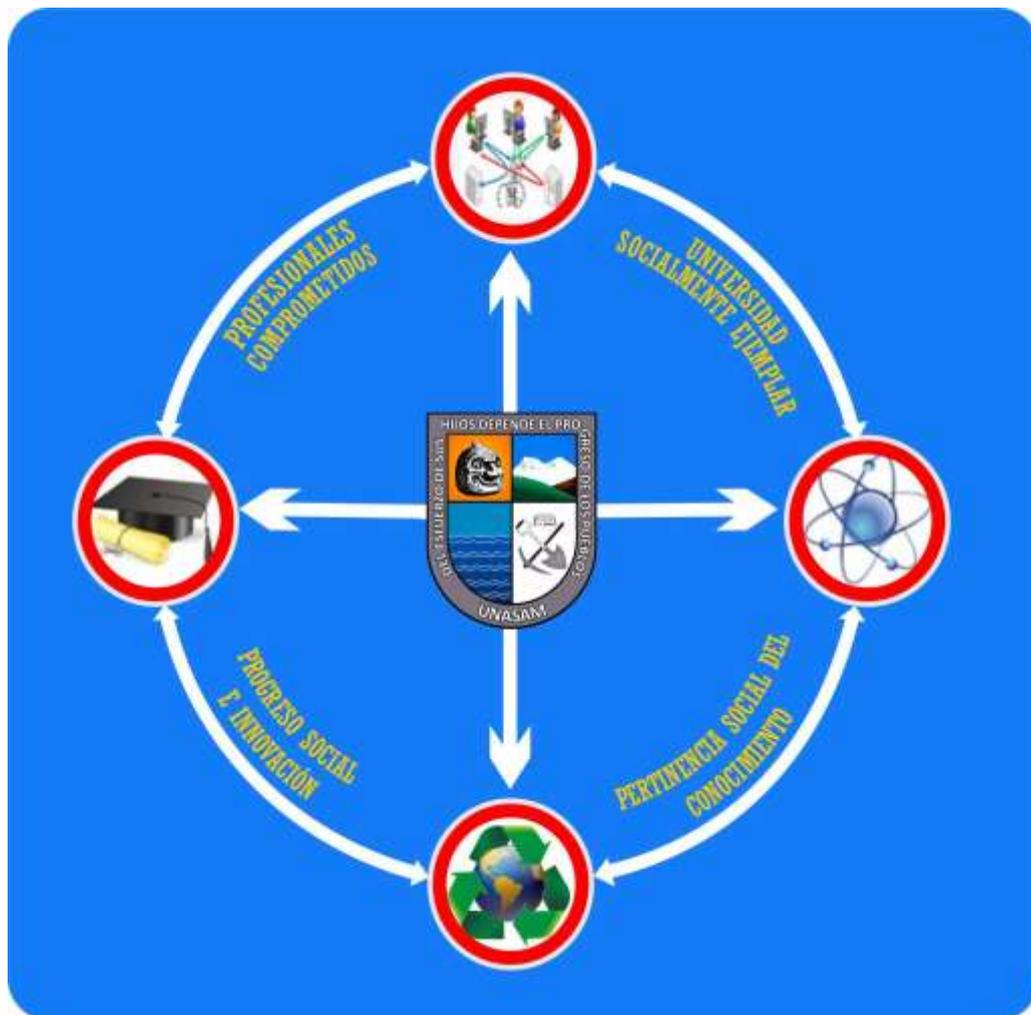


Gráfico 2: Propuesta del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo

Fuente: Información primaria generada por el investigador

Un modelo de Responsabilidad Social Universitaria, define dimensiones y variables que permiten la evaluación de las funciones de la universidad, con el objeto de proponer acciones específicas que permiten formular planes estratégicos con objetivos específicos diferenciados, para contribuir a la sostenibilidad o el

mejoramiento del nivel de la Responsabilidad Social Universitaria de la UNASAM y lograr una institución socialmente responsable.

A continuación, se propone el Modelo Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

4.5.2.1. Modelo para la función de investigación

GRUPO DE INTERÉS	DIMENSIONES	VARIABLES
Docentes	Integración y difusión de la investigación	Los estudiantes de pregrado obligatoriamente se vinculan a proyectos de investigación en el proceso de su formación profesional.
		La evaluación de los resultados de la investigación se realiza con participación de los grupos externos de interés involucrados, cuyas opiniones y recomendaciones son tomadas en consideración.
	Pertinencia y evaluación compartida de la investigación	La universidad implementa acciones para la divulgación científica y la difusión del conocimiento a públicos excluidos de la universidad.
		Los problemas multidimensionales son investigados de manera interdisciplinaria.
		En el desarrollo de la investigación se implementan procesos de seguimiento, monitoreo y acompañamiento en la ejecución de la investigación, con participación activa de los grupos de interés externos.
	Investigación y formación profesional	La universidad cuenta con medios específicos para la difusión y transferencia de conocimientos a favor de la sociedad.
	Integración interdisciplinaria en la investigación	Los temas de investigación son seleccionados de acuerdo a las necesidades sociales y priorizados con los grupos externos de interés involucrados.
		Los equipos interdisciplinarios de investigación incorporan en el desarrollo de la investigación a investigadores externos a la universidad.

4.5.2.2. Modelo para la función de formación profesional

GRUPO DE INTERÉS	DIMENSIONES	VARIABLES
Docentes	Formación profesional e investigación pertinente	En el desarrollo de las asignaturas los estudiantes tienen la oportunidad de hacer investigación aplicada para la solución de problemas sociales y/o ambientales.
		El proceso de formación profesional que brinda la universidad, permite intercambiar experiencias con especialistas en temas de desarrollo social, económico y ambiental.
	Pertinencia de la formación profesional	El contenido de las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios está actualizado y responden a necesidades sociales de la región y del país.
		Los profesores vinculan las estrategias de enseñanza con los problemas sociales, económicos y ambientales de actualidad.
Estudiantes	Formación profesional integral	La universidad brinda a los estudiantes una formación ética y ciudadana que contribuye a la consolidación de una persona socialmente responsable.
		En el desarrollo de las asignaturas los estudiantes tienen la oportunidad de hacer investigación aplicada para la solución de problemas sociales y/o ambientales.
	Formación profesional y trascendencia social	La universidad motiva a los estudiantes para luchar contra la corrupción, las injusticias sociales y económicas presentes en el contexto social.

4.5.2.3. Modelo para la función de extensión cultural y proyección social.

GRUPO DE INTERÉS	DIMENSIONES	VARIABLES
Docentes	Proyecto de desarrollo social y formación profesional	El proyecto es diseñado de común acuerdo entre la universidad y los grupos de interés externos en los que se desarrollará.
		El proyecto es ejecutado y evaluado de modo participativo y equitativo por las partes involucradas.
		El proyecto permite actualizar y mejorar el contenido de las asignaturas del Plan de Estudios.
		El proyecto genera nuevas redes, asociaciones y contribuye a mejorar el capital social.
		El proyecto se origina de convenios específicos firmado por las partes (la universidad y los beneficiarios).
	Pertinencia de los proyectos de desarrollo social	El proyecto es fuente de nuevas actividades académicas y aprendizaje significativo para asignaturas de diversas carreras.
		El proyecto difunde periódicamente sus alcances y resultados a la comunidad universitaria y los socios externos en forma efectiva.
		El proyecto necesita de la aplicación de conocimientos especializados para ejecutarse.
		El proyecto permite la participación de los actores externos en la evaluación de las actividades desarrolladas por los miembros de la Comunidad Universitaria.
	Trascendencia de los proyectos de desarrollo social	El proyecto permite a los docentes desarrollar estrategias de ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) para el desarrollo de sus clases.
		El proyecto es fuente de inspiración para otros grupos de interés externos e instituciones.
		El proyecto permite que sus actores no académicos integren conocimientos especializados a su vida cotidiana.
	Contenido y difusión de los proyectos de desarrollo social	El proyecto es reconocido por la comunidad universitaria, la universidad y otras instituciones.
Estudiantes	Pertinencia e integración de los proyectos sociales	En la universidad se organizan frecuentemente foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales.
		La universidad brinda a los miembros de la comunidad universitaria, oportunidades para intercambiar acciones con diversos sectores sociales.
		La universidad desarrolla políticas para facilitar el acceso a la formación académica a favor de los grupos de interés marginados (población indígena, estudiantes de escasos recursos, etc.) para lo cual oferta becas de estudios u otros beneficios.
		La universidad mantiene contacto estrecho con actores importantes del desarrollo social (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas).

4.5.2.4. Modelo para la función de administración.

GRUPO DE INTERÉS	DIMENSIONES	VARIABLES
Docentes	Democracia, transparencia y protección del medio ambiente	Está satisfecho con los beneficios sociales y laborales que ofrece la universidad.
		Está satisfecho con el nivel remuneración que percibo en la universidad.
		Las autoridades implementan acuerdos en forma democrática y consensuada.
		Existe coherencia entre los principios que declaran la universidad y las actividades que desarrolla.
		La universidad adopta medidas para la protección del medio ambiente en los locales universitarios.
		Entre miembros de la comunidad universitaria hay un trato de respeto y solidaridad.
	Empatía, participación y equidad de género	Se brinda información de modo transparente acerca de todo lo que concierne, acontece y afecta a la universidad.
		Se percibe buen clima laboral entre el personal docente y el personal administrativo.
		En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todo el personal docente, no docente y estudiantes.
	Remuneraciones y beneficios	Los miembros de la comunidad universitaria reciben capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en los locales y/o ambientes de la universidad.
		Los miembros de la Comunidad Universitaria tienen una participación activa en las instancias de gobierno.
	Estudiantes	Transparencia, coherencia y relación interinstitucional
Se percibe buen clima laboral entre el personal docente y el personal administrativo.		
Las autoridades implementan acuerdos en forma democrática y consensuada.		
Participación activa en la gestión institucional		Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.
		La universidad promueve mantener buenas relaciones con las demás universidades presentes en el ámbito regional con las cuales compete.
Ecología y medio ambiente		La universidad adopta medidas para la protección del medio ambiente en los locales universitarios.
		La universidad, en sus campañas de difusión, busca promover valores y temas de responsabilidad social.
		Los miembros de la comunidad universitaria reciben capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en los locales y/o ambientes de la universidad.
Ambiente de trabajo e igualdad de oportunidades		Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.
Personal administrativo		Equidad de género y sostenibilidad
	Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	
	Democracia y transparencia	Está satisfecho con el nivel de remuneración que percibe en la universidad.
		Percibe discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual.
	Remuneraciones y beneficios	La universidad en sus campañas de difusión busca promover valores y temas de responsabilidad social.
		Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos.

V. DISCUSIÓN

5.1. Propuesta del Modelo Teórico de Responsabilidad Social Universitaria.

Analizada la información recogida a través de la técnica de la encuesta, los resultados del Análisis Factorial de Componentes Principales, permitió definir y proponer las dimensiones y variables que explican más del 70% de la varianza de las variables que explican el estudio, para cada una de las funciones de la universidad.

Los cuestionarios utilizados para el recojo de la información, presentada en la tabla 16, fueron aplicados a tres fuentes de información diferentes: cuatro cuestionarios a los docentes, tres cuestionarios a los estudiantes y un cuestionario al personal administrativo, los cuestionarios consideraron treinta y cuatro factores (sub dimensiones) y ciento treinta y cinco variables; en total, se aplicaron ocho cuestionarios: uno para la función de investigación, dos para la función de formación profesional, dos para la función de participación social y tres para la función de administración.

Luego del Análisis Factorial de Componentes Principales, cuyo objetivo es reducir factores (sub dimensiones) y variables, se obtuvo como propuesta para el Modelo Teórico de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, 23 factores (sub dimensiones) y 58 variables.

Haciendo una comparación de la información contenida en la tabla 16 y la propuesta del Modelo Teórico de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, se observa que el número de factores se ha reducido de 34 a 23, lo que representa una reducción del 32.35% y el número de variables se ha reducido

de ciento treinta y cinco a cincuenta y ocho, lo cual representa una reducción de 57.04%.

La información recopilada, sometida a una evaluación previa, a través de la determinación del análisis de correlación, índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), la prueba de esfericidad de Bartlett y el Coeficiente de fiabilidad del Alfa de Crombach, definió la factibilidad del uso del Análisis Factorial para la determinación de Componentes Principales.

Se realizó un análisis de correlación multivariada, para establecer el nivel de relación existente entre todas las variables, los resultados de la correlación definieron la existencia de interdependencia entre las variables; por lo tanto, el Análisis de Componentes Principales es adecuado para los fines de la investigación.

El índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) es un estadístico que mide la adecuación muestral para la aplicación del Análisis de Componentes Principales y nos indica la proporción de la varianza común que tienen las variables analizadas, sus valores varían entre cero y uno, para la aplicación del Análisis de Componentes Principales, los valores del índice de KMO deben estar muy cerca a la unidad, para valores cercanos a cero no es pertinente el uso del Análisis de Componentes Principales.

La prueba de esfericidad de Bartlett, evalúa el nivel crítico de significación, si el nivel crítico es superior al nivel de significación (0.01 ó 0.05) se acepta la hipótesis nula, si el nivel crítico es inferior a (0.01 ó 0.05) se acepta la hipótesis alterna, cuando el nivel de significación toma el valor de cero, se considera que el

análisis de significación es perfecto, con lo cual se rechaza la hipótesis nula y la aplicación del Análisis de Componentes Principales es completamente factible.

Con el mismo propósito se hizo uso del índice de fiabilidad y se determinó el Coeficiente Alfa de Crombach, los valores cercanos a la unidad definieron altos niveles de fiabilidad de la información.

Preparada la factibilidad de desarrollar el Análisis de Componentes Principales para la investigación, se procedió al análisis estadístico correspondiente, la extracción de factores y variables de la investigación, forman parte del Modelo Teórico de Gestión de responsabilidad Social Universitaria.

De acuerdo a las funciones establecidas para la universidad y para cada una de las fuentes de información utilizadas en la investigación, se propone el Modelo Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria, para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, cada una de ellas fue contrastada con el marco teórico correspondiente, de modo que al final se consolidó el diseño del Modelo Teórico de Responsabilidad Social Universitaria, que permita mejorar la calidad y pertinencia de la Responsabilidad Social Universitaria.

5.1.1. Diagnóstico institucional.

Una percepción empírica de las acciones de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, permite hacer las siguientes precisiones en términos de autocrítica, con el propósito de identificar amenazas y debilidades y proponer estrategias de mejora continua para superarlas.

Bajos niveles de pertinencia de las acciones de formación profesional, investigación, extensión cultural y proyección social, que finitivamente no contribuye a la calidad de los servicios que brinda la universidad.

Ausencia de los estudios de demanda social, formulada sobre la base de las necesidades regionales y nacionales, que no permite desarrollar diseños curriculares, orientadas a la pertinencia de la formación profesional y la investigación, sobre la base del desarrollo de competencias.

Aislamiento institucional del contexto social en el que desarrolla sus actividades, debilidades muy marcadas en las relaciones con los grupos de interés al externo de la universidad, que no permite definir su pertinencia social.

Bajos niveles de aprovechamiento de la diversidad cultural, social y biológica que ofrece la Región Ancash, para el desarrollo de las funciones propias de la universidad; en especial, la formación profesional, la investigación y la transferencia de tecnología.

Limitadas oportunidades para el desarrollo de la formación continua de los recursos humanos de la región, ausencia total de los cursos de capacitación, diplomados, segundas especialidades, maestrías y doctorados muy limitados.

Inadecuados mecanismos de interrelacionar los conceptos teóricos con la práctica.

Debilidades en la gestión y administración de los recursos institucionales por deficiencias en el marco legal correspondiente, inadecuado uso de recursos económicos.

5.1.2. Modelo de gestión de RSU, para la función de investigación.

El marco teórico analizado, en relación al desarrollo técnico y científico, nos presenta una realidad cruda, a decir de muchos autores como Navarro (2012),

Morín (2011), Vallaey (s.f); quienes expresan que la ciencia y la tecnología ha puesto al servicio de la humanidad bienes y servicios en cantidad y calidad insospechados, hacen ver además, que el mundo desarrollado se ha consolidado en un contexto caótico, en pocas palabras el desarrollo económico generado sobre la base de la explotación de los recursos naturales, ha puesto en riesgo la misma existencia de la humanidad, consideran que la ciencia no ha sido capaz de conciliar un desarrollo armónico y sostenible en función a la disponibilidad y utilización de recursos, aspectos negativos que deben ser tomados en cuenta para gestionar la investigación y el desarrollo con responsabilidad social, desde la percepción de los docentes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, para la función de investigación, se obtuvo lo siguiente:

El análisis de correlación entre las variables, dio como resultado altos niveles de correlación, lo que se pone en evidencia con un valor de significación igual 0.000000153.

La prueba de adecuación muestral de Kaiser, Meyer y Olkin (KMO), dio como resultado un índice de 0.892 y la prueba de esfericidad de Bartlett, para 190 grados de libertad, arrojó un nivel de significación de 0.00.

La fiabilidad, se estimó a través del Coeficiente de Alfa de Crombach, para un conjunto de 20 variables, se obtuvo un coeficiente de 0.949.

Los resultados de las pruebas de adecuación muestral, ponen en evidencia la factibilidad de utilizar el Análisis Multivariado para la extracción de Componentes Principales.

Para la extracción de los Componentes Principales se utilizó el criterio del porcentaje acumulado de la varianza total explicada, se obtuvo cinco

Componentes Principales, que en conjunto explican el 73.665% de la varianza total explicada.

Analizada la información de los cinco Componentes Principales, como resultado final para el modelo se obtuvo:

Dimensión: Gestión Social del conocimiento.

Indicadores: cuatro - Variables: ocho

5.1.2. Modelo de gestión de RSU, para la función de formación profesional.

La formación profesional, es una de las funciones de la universidad que más críticas ha merecido, se cuestiona su falta de pertinencia, su baja calidad, sus altos niveles teóricos y una formación profesional desligada de la investigación y de la realidad, aspectos que lo hacen muy vulnerable y proclive a las críticas y que indudablemente sus deficiencias generan impactos negativos en la sociedad y el medio ambiente, al respecto autores como Zota (2002), Tunnermann (2008), Cortez (2012), Leite (2012), Fernández (2014) y Vallaey (2014), hacen notar que los problemas de la formación profesional se originan, en la proliferación de universidades y la masificación de la formación profesional universitaria, que ha contraído su capacidad financiera; como consecuencia, se pierde calidad en el proceso de formación profesional, originado por la deficiencia de recursos para infraestructura, equipamiento y capacitación de sus recursos humanos. Se considera, además, que la formación profesional por lo general ha perdido pertinencia, el currículo y los planes de estudio no se actualizan permanentemente, generando desfases entre las necesidades sociales y diseño curricular para el proceso de formación profesional. La investigación se ha desligado completamente del proceso de formación profesional y del contexto social

perdiendo pertinencia y calidad, los grupos de interés externos se sienten marginados de muchas acciones que desarrolla la universidad, los estudiantes no forman parte de los proyectos de investigación que desarrollan los docentes, la generación de conocimientos y la transferencia tecnológica ha perdido espacio en las universidades; en consecuencia, la formación profesional se ha convertido en una trasmisión teórica de conceptos, muchas veces desactualizados y fuera de contexto, estos aspectos deben ser subsanados con una gestión responsable de la formación profesional.

Esta función fue analizada con la información tomada de dos grupos de interés: docentes y estudiantes.

Desde la percepción de los docentes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, para la función de formación profesional, se obtuvo lo siguiente:

El análisis de correlación entre las variables, dio como resultado altos niveles de correlación, lo que se pone en evidencia con un valor de significación igual 0.057.

La prueba de adecuación muestral de Kaiser, Meyer y Olkin (KMO), dio como resultado un índice de 0.699 y la prueba de esfericidad de Bartlett, para 45 grados de libertad, arrojó un nivel de significación de 0.00.

La fiabilidad, se estimó a través del Coeficiente de Alfa de Crombach, para un conjunto de 10 variables, se obtuvo un coeficiente de 0.740.

Los resultados de las pruebas de adecuación muestral, ponen en evidencia la factibilidad de utilizar el Análisis Multivariado para la extracción de Componentes Principales.

Para la extracción de los Componentes Principales se utilizó el criterio del porcentaje acumulado de la varianza total explicada, se obtuvo cinco

Componentes Principales, que en conjunto explican el 70.718% de la varianza total explicada.

Analizada la información de los cuatro Componentes Principales, como resultado final para el modelo se obtuvo:

Dimensión: Gestión de la formación profesional.

Indicadores: dos.

Variables: cuatro

Desde la percepción de los estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, para la función de formación profesional, se obtuvo lo siguiente:

El análisis de correlación entre las variables, dio como resultado altos niveles de correlación, lo que se pone en evidencia con un valor de significación igual 0.012.

La prueba de adecuación muestral de Kaiser, Meyer y Olkin (KMO), dio como resultado u índice de 0.928 y la prueba de esfericidad de Bartlett, para 45 grados de libertad, arrojó un nivel de significación de 0.00.

La fiabilidad, se estimó a través del Coeficiente de Alfa de Crombach, para un conjunto de 10 variables, se obtuvo un coeficiente de 0.896.

Los resultados de las pruebas de adecuación muestral, ponen en evidencia la factibilidad de utilizar el Análisis Multivariado para la extracción de Componentes Principales.

Para la extracción de los Componentes Principales se utilizó el criterio del porcentaje acumulado de la varianza total explicada, se obtuvo cinco Componentes Principales, que en conjunto explican el 74.123% de la varianza total explicada.

Analizada la información de los cuatro Componentes Principales, como resultado final para el modelo se obtuvo:

Dimensión: Gestión de la formación profesional.

Indicadores: dos - Variables: tres

5.1.3. Modelo de gestión para la función de participación social.

La cultura universitaria, equivocadamente, por mucho tiempo ha considerado que la función de participación social, son el sustento de la responsabilidad social universitaria, muchas veces entendida como un concepto de filantropía o acciones propias de ceder bienes o servicios en beneficio de los grupos sociales que los necesitan, concepción totalmente limitada como lo expresan los autores Bacigalupo (s.f.), Domínguez (2009), Gaete (2012), Aldeanueva (2013), Campoverde (2014), entre otros, quienes consideran que la responsabilidad social universitaria, va mucho más allá de una acción filantrópica. Expresan ellos que la responsabilidad social universitaria es un concepto de contenido ético y como tal permea y trasciende todas las acciones de la universidad en el afán de cumplir con las funciones que la ley le asigna; es decir entender y comprender los impactos que genera las acciones de la universidad.

La participación social de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo ha perdido espacio, limitando su acción a presentaciones de actividades culturales intrascendentes y brindar apoyo a sectores que requieren los servicios propios de la universidad, que también son considerados como actividades de responsabilidad social universitaria, pero aun así son insuficientes, en la medida que no integran todas las acciones propias de la universidad.

Esta función fue analizada con la información tomada de dos grupos de interés: docentes y estudiantes.

Desde la percepción de los docentes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, para la función de extensión cultural y proyección social, se obtuvo lo siguiente:

El análisis de correlación entre las variables, dio como resultado altos niveles de correlación, lo que se pone en evidencia con un valor de significación igual 0.0000000000419.

La prueba de adecuación muestral de Kaiser, Meyer y Olkin (KMO), dio como resultado un índice de 0.894 y la prueba de esfericidad de Bartlett, para 300 grados de libertad, arrojó un nivel de significación de 0.00.

La fiabilidad, se estimó a través del Coeficiente de Alfa de Crombach, para un conjunto de 25 variables, se obtuvo un coeficiente de 0.965.

Los resultados de las pruebas de adecuación muestral, ponen en evidencia la factibilidad de utilizar el Análisis Multivariado para la extracción de Componentes Principales.

Para la extracción de los Componentes Principales se utilizó el criterio del porcentaje acumulado de la varianza total explicada, se obtuvo cinco Componentes Principales, que en conjunto explican el 75.796% de la varianza total explicada.

Analizada la información de los cuatro Componentes Principales, como resultado final para el modelo se obtuvo:

Dimensión: Gestión de la participación social.

Indicadores: cuatro - Variables: trece

Desde la percepción de los estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, para la función de extensión cultural y proyección social, se obtuvo lo siguiente:

El análisis de correlación entre las variables, dio como resultado altos niveles de correlación, lo que se pone en evidencia con un valor de significación igual 0.009.

La prueba de adecuación muestral de Kaiser, Meyer y Olkin (KMO), dio como resultado u índice de 0.938 y la prueba de esfericidad de Bartlett, para 45 grados de libertad, arrojó un nivel de significación de 0.00.

La fiabilidad, se estimó a través del Coeficiente de Alfa de Crombach, para un conjunto de 10 variables, se obtuvo un coeficiente de 0.904.

Los resultados de las pruebas de adecuación muestral, ponen en evidencia la factibilidad de utilizar el Análisis Multivariado para la extracción de Componentes Principales.

Para la extracción de los Componentes Principales se utilizó el criterio del porcentaje acumulado de la varianza total explicada, se obtuvo cinco Componentes Principales, que en conjunto explican el 74.687% de la varianza total explicada.

Analizada la información de los cuatro Componentes Principales, como resultado final para el modelo se obtuvo:

Dimensión: Gestión de la participación social.

Indicadores: uno - Variables: cuatro

5.1.4. Modelo de gestión para la Función de Administración.

Hoy en día las funciones de investigación, formación profesional y extensión universitaria y proyección social, irresponsablemente se supeditan a la voluntad

de quienes gestionan la administración universitaria, cuando debe ser todo lo contrario; es decir, que las acciones administrativas de la universidad deben estar al servicio de las otras funciones de la universidad, la administración universitaria, es la responsable de la utilización de los recursos con los que cuenta la universidad; en consecuencia, sus impactos generan bajos niveles de satisfacción entre docentes, estudiantes y personal administrativo, la falta de mecanismos de control y supervisión de las acciones administrativas de la universidad, ha generado altos niveles de desconfianza y el mal uso de los recursos económicos, Francois Vallaeys, es uno de los autores que ha investigado el tema de la responsabilidad social universitaria, es quien propuso que la administración universitaria, debe ser una función de importancia de la universidad, considerando los altos niveles de contaminación que puede generar el mal uso de los recursos institucionales.

Esta función fue analizada con la información tomada de tres grupos de interés: docentes, estudiantes y administrativos.

Desde la percepción de los docentes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, para la función de administración, se obtuvo lo siguiente:

El análisis de correlación entre las variables, dio como resultado altos niveles de correlación, lo que se pone en evidencia con un valor de significación igual 0.0000001.

La prueba de adecuación muestral de Kaiser, Meyer y Olkin (KMO), dio como resultado un índice de 0.872 y la prueba de esfericidad de Bartlett, para 190 grados de libertad, arrojó un nivel de significación de 0.00.

La fiabilidad, se estimó a través del Coeficiente de Alfa de Crombach, para un conjunto de 20 variables, se obtuvo un coeficiente de 0.938

Los resultados de las pruebas de adecuación muestral, ponen en evidencia la factibilidad de utilizar el Análisis Multivariado para la extracción de Componentes Principales.

Para la extracción de los Componentes Principales se utilizó el criterio del porcentaje acumulado de la varianza total explicada, se obtuvo cinco Componentes Principales, que en conjunto explican el 70.375% de la varianza total explicada.

Analizada la información de los cuatro Componentes Principales, como resultado final para el modelo se obtuvo:

Dimensión: Gestión administrativa.

Indicadores: tres - Variables: once

Desde la percepción de los estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, para la función de administración, se obtuvo lo siguiente:

El análisis de correlación entre las variables, dio como resultado altos niveles de correlación, lo que se pone en evidencia con un valor de significación igual 0.0000134.

La prueba de adecuación muestral de Kaiser, Meyer y Olkin (KMO), dio como resultado un índice de 0.963 y la prueba de esfericidad de Bartlett, para 190 grados de libertad, arrojó un nivel de significación de 0.00.

La fiabilidad, se estimó a través del Coeficiente de Alfa de Crombach, para un conjunto de 20 variables, se obtuvo un coeficiente de 0.945

Los resultados de las pruebas de adecuación muestral, ponen en evidencia la factibilidad de utilizar el Análisis Multivariado para la extracción de Componentes Principales.

Para la extracción de los Componentes Principales se utilizó el criterio del porcentaje acumulado de la varianza total explicada, se obtuvo cinco Componentes Principales, que en conjunto explican el 70.951% de la varianza total explicada.

Analizada la información de los seis Componentes Principales, como resultado final para el modelo se obtuvo:

Dimensión: Gestión administrativa.

Indicadores: cuatro - Variables: nueve

Desde la percepción de los administrativos de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, para la función de administración, se obtuvo lo siguiente:

El análisis de correlación entre las variables, dio como resultado altos niveles de correlación, lo que se pone en evidencia con un valor de significación igual 0.000024

La prueba de adecuación muestral de Kaiser, Meyer y Olkin (KMO), dio como resultado u índice de 0.737 y la prueba de esfericidad de Bartlett, para 190 grados de libertad, arrojó un nivel de significación de 0.00.

La fiabilidad, se estimó a través del Coeficiente de Alfa de Crombach, para un conjunto de 20 variables, se obtuvo un coeficiente de 0.898

Los resultados de las pruebas de adecuación muestral, ponen en evidencia la factibilidad de utilizar el Análisis Multivariado para la extracción de Componentes Principales.

Para la extracción de los Componentes Principales se utilizó el criterio del porcentaje acumulado de la varianza total explicada, se obtuvo cinco Componentes Principales, que en conjunto explican el 72.663% de la varianza total explicada.

Analizada la información de los seis Componentes Principales, como resultado final para el modelo se obtuvo:

Dimensión: Gestión administrativa

Indicadores: tres - Variables: seis

VI. CONCLUSIONES

Concluido el estudio, en este acápite se presenta una síntesis de los hallazgos de la investigación dando respuesta a las interrogantes propuestas desde la identificación del problema, la definición de variables y analizadas a través de los antecedentes y el marco teórico de la investigación, las conclusiones que se proponen responden concretamente a la definición del contexto de la responsabilidad social, las preguntas y objetivos de la investigación.

La responsabilidad social, remonta sus orígenes hasta la aparición del hombre en la superficie terrestre, según Vallaeys, las Sagradas Escrituras registran pasaje bíblicos en un contexto de responsabilidad social, entre ellos, referimos la tentación de Eva en el Paraíso Terrenal, calificada como el Pecado Original, fue una decisión personal y la consecuencia tuvo un contexto social sobre toda la humanidad, la condena de Cristo y la liberación de Barrabás fue una decisión personal de Pilatos y la consecuencia fue la implantación de cristianismo como una religión que tiene plena vigencia hasta la actualidad, la construcción del Arca de Noé y la preservación de todas las especies sobre la tierra, evidencia una responsabilidad ecológica; por lo tanto, la responsabilidad social se pone en práctica desde que el ser humano analiza y comprende su autonomía, su independencia y su libertad, limitada solo por los derechos de los demás.

El desarrollo socioeconómico de todas las civilizaciones ha tenido como soporte el uso de los recursos naturales, el acceso a la disponibilidad de los recursos naturales siempre ha tenido limitaciones de orden político, social o económico, generando diferencias sociales y económicas, diferencias que se han incrementado con el avance de la ciencia y la tecnología, a tal extremo que el uso

indiscriminado de los recursos naturales, ha generado cambios ecológicos y económicos insostenibles, que a decir de Morín el avance de la ciencia y la tecnología ha dado origen a una civilización caótica, incapaz de garantizar su propia existencia, reflexión que es complementada por Vallaey, quien postula la insostenibilidad de la especie humana sobre la tierra.

El aprovechamiento irracional y la sobre explotación de los recursos naturales ha generado polos de desarrollo económico y polos de miseria económica, las organizaciones sociales que por diferentes razones hacen uso de los recursos naturales para generar riqueza, so pretexto de implementar mecanismos de compensación social a favor de los sectores pobres y pobres extremos, dieron inicio a acciones de responsabilidad social, lo que al inicio fue calificado como filantropía, posteriormente con el avance de las ciencias empresariales se construye el concepto de Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial, concepto que es desarrollado desde el sector empresarial, sustentado por teorías económicas de compromiso social, teorías vigentes hasta la actualidad, entre ellas la teoría de la agencia, la teoría institucional, la teoría de los stakeholders, la teoría de los recursos y capacidades y la teoría de la legitimidad, de ellas la Teoría de los Stakeholders, considerada como una teoría estratégica de gestión, desarrollada por Richard Edward Freeman, quien refiere que un stakeholder es cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por el logro de los objetivos de la empresa, es adoptada con fines de la investigación.

Con fines de la investigación, luego del análisis de las teorías económicas de compromiso social, se adopta la Teoría de los Stakeholders para el estudio de Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional Santiago

Antúnez de Mayolo, decisión que se implementa considerando que, la Teoría de los Stakeholders, se sustenta en la participación de los grupos de interés en la toma de decisiones de una organización; de ser así, la teoría adoptada es aplicable al contexto universitario; por lo tanto, la investigación toma como fuente de información y limita la investigación a la percepción de los grupos de interés del contexto interno: docentes, estudiantes y personal administrativo, el análisis de la percepción de los grupos de interés al externo de la universidad será materia de otra investigación.

La universidad en el contexto social por tradición y por un marco normativo establecido, para el cumplimiento de sus atribuciones, fines y objetivos, establece relaciones con los grupos de interés al interno y al externo del contexto institucional, en el contexto externo los grupos de interés de la universidad son realmente ilimitados e infinitos lo que dificulta su identificación, análisis y tratamiento. En el contexto interno se localizan los grupos de interés o actores directos de las funciones de la universidad, docentes, estudiantes y personal administrativo, quienes día a día implementan acciones para el cumplimiento de los fines de la universidad a través de la formación profesional, la investigación, la extensión cultural y la proyección social y, la administración universitaria, cuyo ejercicio indudablemente genera impactos sociales, económicos y ambientales en la sociedad, los que deben ser evaluados dentro de un contexto de responsabilidad social universitaria.

La cultura universitaria latinoamericana, registra entre sus antecedentes, el movimiento universitario de Córdoba, ocurrido en 1918, tema ampliamente estudiado y debatido en el ámbito universitario, muchos autores han dedicado su

tiempo al estudio y análisis de sus causas y consecuencias, en relación al movimiento de Córdoba, se afirma que fue una respuesta contundente contra la Universidad de Córdoba, caracterizada por ser conservadora, elitista, decadente y corrupta, pronto esta reforma universitaria se extendió a todo el continente y logró resonancia en las universidades europeas, la reforma de Córdoba no solo fue un cuestionamiento a la universidad, fue un cuestionamiento también al orden social, así el reclamo de la autonomía universitaria fue un cuestionamiento dirigido contra la intervención y control del estado, la propuesta del cogobierno estudiantil, la docencia libre y los concursos de cátedra con jurados con participación estudiantil tuvo objetivos eminentemente democráticos, la propuesta de la investigación como función de la universidad y la extensión universitaria como compromiso con la sociedad, tuvo como finalidad establecer la relación primigenia entre la universidad y la sociedad, se observa que con la reforma de Córdoba se inicia la lucha por la democratización universitaria, la calidad académica y la presencia activa de la universidad en la sociedad.

La Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM), no es ajena a la situación descrita anteriormente, a tal extremo que hasta la fecha, desde su creación en el año 1977, no ha logrado definir un modelo de gestión de las actividades de proyección social y extensión universitaria relacionadas con las funciones inherentes a ella, que permita evaluar los impactos sociales y/o ambientales que genera el cumplimiento o incumplimiento de sus funciones básicas, hecho que posiblemente encuentra justificación en el marco legal de la Ley Universitaria vigente hasta Julio del 2014, norma que no hacía referencia al tema de la Responsabilidad Social Universitaria, motivo por el cual el tema de la

Responsabilidad Social Universitaria no formó parte de la agenda universitaria, promulgada la Ley Universitaria Ley N° 30220, se establecen lineamientos sobre la Responsabilidad Social Universitaria, que configura un compromiso ético de la universidad a la sociedad, que permita evaluar los impactos positivos o negativos que genera el logro de sus fines y cumplimiento de sus funciones básicas: La investigación, la formación profesional, la extensión cultural y proyección social y, la administración; asimismo es importante evaluar como el cumplimiento de estas funciones contribuye al desarrollo socio ambiental; por lo que, resulta necesario que la universidad desarrolle un Modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria, que sirva de orientación para el cabal cumplimiento de las funciones propias de la universidad y contribuya al desarrollo socioeconómico; convirtiéndose en una institución eficiente y eficaz.

Los acontecimientos internos sucedidos en la universidad en el periodo 2011 y 2015, tuvo grandes repercusiones tanto en el contexto externo como interno, ya que, ha incidido negativamente en el prestigio de la universidad, generando desconfianza en la sociedad y los grupos de interés de la universidad.

Es absolutamente cierto que un nuevo marco legal, no es suficiente para lograr la transformación universitaria, más aún si esta norma legal, no ha merecido el consenso de la comunidad universitaria y que un sector de la sociedad la ha calificado como atentatoria a la autonomía universitaria. Es necesario la concurrencia de variados factores, tales como un desarrollo socioeconómico, una institucionalidad adecuada, el reforzamiento de la democracia, la paz social, etc., además de los factores subjetivos relativos a un posicionamiento de los actores del escenario universitario y nacional, favorable al cambio, de modo tal que sea

evidente, y así se espera que sea, en este escenario Vallaes, al desarrollar el tema de la Responsabilidad Social Universitaria filosóficamente propone que: la sociedad le garantice a la universidad autonomía y recursos y esta retribuya a la sociedad, generando espacios de reserva moral para la sociedad, donde se haga gala de una cultura democrática, desarrollo de actividades eficaces, eficientes, transparentes, de calidad y pertinencia, la formación profesional de calidad, el desarrollo de la investigación básica y aplicada y la difusión de la ciencia y la cultura local, regional, nacional y mundial, en general propicie el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

Para lograr los objetivos de la universidad, una de las estrategias a desarrollar es mejorar los niveles de la comunicación y el diálogo. La cultura del diálogo se encuentra muy debilitada en el comportamiento social, se observa hábitos consolidados de autoritarismo, desconfianza, ineficiencias, corrupción, violencia y exclusión social. El diálogo posibilita la apertura hacia los demás como posible portador de verdad y supone una valoración positiva de la persona humana. En una sociedad tan diversa como la nuestra, el logro de aquella perspectiva, es la posibilidad de reorientar nuestra mirada hacia horizontes de suficiente amplitud y tolerancia para albergar aquellas diferencias.

Al no existir intercambio de opiniones, se parte de nociones establecidas como verdades absolutas, donde la falta de confianza, la mentira, la intriga, el contubernio y la sospecha son las premisas que descalifican a los dialogantes, produciendo el desencuentro, la individualidad y la inoperancia. Nuestra historia lamentablemente registra trágicos desencuentros, desde la supuesta conquista de los Españoles, donde un grupo de aventureros improvisados, se aprovecharon de

los enfrentamientos y conflictos en los que se había sumido el imperio incaico, una sociedad que guarda la herencia colonial de imposición, intolerancia y exclusión que permea nuestro comportamiento cotidiano, bajo estas circunstancias, hoy como ayer, le corresponde a la comunidad universitaria procesar un debate democrático, participativo y productivo. De la universidad esperamos ahora que afirme el valor del diálogo, la reflexión y la solidaridad y que nos permita encontrar vías de desarrollo social, cultural, ecológico y económico.

6.1. Conclusiones.

6.1.1. Conclusión general.

La información recopilada, sometida a una evaluación previa, a través de la determinación del índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), la prueba de esfericidad de Bartlett y el Coeficiente del Alfa de Crombach, viabilizaron el uso del Análisis Factorial para la determinación de Componentes Principales, para proponer un Modelo Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, integrada por cuatro dimensiones, veintitrés factores (sub dimensiones) y cincuenta y ocho variables y establecer la incidencia de las funciones de la universidad sobre la Responsabilidad Social Universitaria.

6.1.2. Conclusiones específicas.

6.1.2.1. La función de investigación.

La función de investigación y su incidencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria, evaluada desde la percepción de los docentes, permite proponer un Modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria para la función de

investigación de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, integrada por cuatro factores (sub dimensiones) y ocho variables.

6.1.2.2. La función de formación profesional.

La función de formación profesional y su incidencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria, evaluada desde la percepción de los docentes, permite proponer un Modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria para la función de formación profesional de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, integrada por dos factores (sub dimensiones) y cuatro variables.

La función de formación profesional y su incidencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria, evaluada desde la percepción de los estudiantes, permite proponer un Modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria para la función de formación profesional de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, integrada por dos factores (sub dimensiones) y tres variables.

6.1.2.3. La función de extensión cultural y proyección social.

La función de extensión cultural y proyección social y su incidencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria, evaluada desde la percepción de los docentes, permite proponer un Modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria para la función de extensión cultural y proyección social de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, integrada por cuatro factores (sub dimensiones) y trece variables.

La función de extensión cultural y proyección social y su incidencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria, evaluada desde la percepción de los estudiantes, permite proponer un Modelo Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria para la función de extensión cultural y

proyección social de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, integrada por un factor (sub dimensiones) y cuatro variables.

6.1.2.4. La función de administración.

La función de administración y su incidencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria, evaluada desde la percepción de los docentes, permite proponer un Modelo Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria para la función de administración de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, integrada por tres factores (sub dimensiones) y once variables.

La función de administración y su incidencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria, evaluada desde la percepción de los estudiantes, permite proponer un Modelo Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria para la función de administración de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, integrada por cuatro factores (sub dimensiones) y nueve variables.

La función de administración y su incidencia sobre la Responsabilidad Social Universitaria, evaluada desde la percepción de los estudiantes, permite proponer un Modelo Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria para la función de administración de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, integrada por tres factores (sub dimensiones) y seis variables.

VII. RECOMENDACIONES

- 1.-** Identificado los factores y variables para cada una de las dimensiones de la variable independiente de la investigación, es necesario proponer estrategias pertinentes que permitan orientar la implementación del Modelo de Responsabilidad Social de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
- 2.-** Las estrategias que se proponen forman parte de los instrumentos de gestión de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, el Estatuto Universitario, el Reglamento General de la Universidad, el Reglamento de Organización y Funciones, el Manual de Organización y Funciones, entre otros, concordancia con la cual se logra el alineamiento del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, al marco legal de la Ley 30220 y al Plan Estratégico Institucional.
- 3.-** En procura de la sustentabilidad del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria de la UNASAM, las estrategias que se proponen abarcan, las cuatro dimensiones identificadas, la gestión social del conocimiento, la gestión de la formación profesional, la gestión de la participación social y la gestión administrativa y comprenden los aspectos sociales, económicos y ambientales.
- 4.-** Se complemente la investigación, desarrollando la percepción de los grupos de interés externos, de modo que se tenga una propuesta integral del Modelo teórico de gestión de la Responsabilidad Social Universitaria para la UNASAM, que incluya los indicadores para su evaluación y medir los impactos económicos, sociales y ambientales que genera.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADRES: Asociacion para el Desarrollo de la Responsabilidad Emresarial y Social. (2015). *El capital humano en la empresa responsable*.
- Aldanueva, F. I. (2013). Los grupos de interés en el ámbito de la responsabilidad social universitaria: un enfoque teórico. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*(XLVI), 235-254.
- Aldeanueva, F. I. (2011). *Responsabilidad Social en la Universidad. Estudios de casos y propuestas de despliegue*. Malaga.
- Aldeanueva, F. I., & Jiménez, Q. (2013). Experiencias internacionales en materia de responsabilidad social universitaria. *Visión de futuro*, 17(1).
- Alfárez, V. A. (2014). *Responsabilidad social universitaria en la formación curricular y la participación social*. Informe de tesis Doctoral, Universidad Internacional de catalunya, Catalunya.
- Baca, N. H. (2016). *La responsabilidad social universitaria: propuesta conceptual y medición en el ámbito de una universidad de Lima, Perú*. Informe de tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Barrios, E., Valdés, H., Bordabehere, I., Sayago, G., Castellanos, A., Méndez, L., y otros. (1918). *Manifiesto Liminar*. Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba - 1918, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Basigalupo, C.-E. L. (s.f.). *La responsabilidad Social Universitaria: Impactos institucionales e impactos sociales*. Universidad Pontificia La catolica del Peru, Lima, Lima.
- Benavente, J. M. (2015). Triángulo de Sábato o Sistemas Nacionales de Innovacion. *Diario Financiero*.
- Bustos, c., & Inciarte, A. (2012). Dimension comunitaria de la responsabilidad social universitaria. *Opcion*(68), 367-379.
- Cadavid, G. T. (10 de Noviembre de 2009). Sobre la universidad - empresa. *Revista Iberoamerivana de Educación*, 7(50).
- Calle, R. D., & Santacruz, M. T. (2011). *Modelo de responsabilidad social univesitaria apliado en la Universidad Politécnica salesiana Sede Cuenca*. Tesis de maestría, Cuenca.

- Campoverde, N. F. (2014). *Ética como fundamento de la responsabilidad Social Empresarial*.
- Carazo, P. C. (2006). El método de estudio de caso.: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión: Revista de la division de Ciencias Administrativas de la Universidad del Norte*.(20), 165-193.
- Carlevaro, P. V. (2008). Universidad y sociedad: Proyección y vínculos. *Reencuentro. Análisis de problemas Universitarios*(52), 19-37.
- Castañeda, M. G., Ruiz, M., Vilorio, O., Castañeda, R., & Quevedo, A. (Noviembre de 2007). El rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social empresarial. *Negotium - Ciencias gerenciales*, 100-132.
- Castro, F. (12 de 06 de 1992). Conferencia de Naciones Unidas - Eco'92. Río de Janeiro, Brasil.
- Cely, V. M. (2016). *Responsabilidad social universitaria: nueva identidad y compromiso - estudio de caso departamento del Meta, Colombia*. Informe de tesis Doctoral, Universidad de Huelva, Huelva.
- Cepeda, C. G. (12 de Enero de 2007). La calidad de los métodos de investigación cualitativa: principios de aplicación práctica para estudios de casos. *6*(4), 57-82.
- Congreso de la República del Perú. (8 de Julio de 2014). Ley N° 30220, Ley Universitaria. (D. O. Peruano, Ed.) Lima, Perú.
- Correa, F., & Versino, M. (2015). Relaciones universidad-empresa: ¿Ycuándo la universidad es la empresa? *Cuestiones de Sociología*(12).
- Cortes, G. F. (2008). Ética empresarial y responsabilidad social corporativa. *ICE - Cuadernos Económicos*, 33-48.
- Cortes, M. H. (2012). *Responsabilidad Social Universitaria. Una mirada a la Universidad nacional de Colombia*. Tesis de Grado de Maestría, Bogota.
- Crespo, R. F. (11 de 10 de 2010). Entre el concepto y la práctica: Responsabilidad social empresarial. *Estudios gerenciales*, 26(117), 119-130.
- De Marco, R. A., & Sarmiento, F. (2018). Responsabilidad Social Universitaria: la perspectiva de los colaboradores en una universidad comunitaria Brasileña. *Tendencias Pedagógicas*(31), 298-308.

- Dias, S. J., Stubrin, A., Martín, E., Gonzáles, L., Espinoza, O., & Goergen, P. (2008). *Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la universidad Latinoamericana y Caribeña*.
- Didou, A. S. (2014). *Organismos internacionales y responsabilidad social universitaria en América Latina y el Caribe*.
- Dominguez, G. J., & Rama, C. (2012). *La Responsabilidad Social Universitaria en la Educación a Distancia*. Chimbote, Peru.
- Dominguez, P. M. (12 de Junio de 2009). Responsabilidad Social Universitaria. *Huamanismo y Trabajo Social*, 8, 37-67.
- Duarte, F. (2015). *Responsabilidad Social Universitaria en Perú*. Universidad de Castilla La Mancha.
- Duque, O. Y., Cardona, Acevedo Marleny, & Rendón, Acevedo Jaime A. (3 de 12 de 2013). Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, índices, estándares y certificaciones. (U. d. Valle, Ed.) *Cuadernos de Administración*, 29(50), 196-206.
- Estébanez, M. E., & Versino, M. (4 de Mayo de 2015). Ciencia, universidad y sociedad. *Journals&Authors*(12).
- Fernandez, G. R. (2009). *Responsabilidad social corporativa*. Alicante, España: Editorial Club Universitario.
- Fernández, L. N. (31 de Julio de 2014). Universidad, sociedad y conocimiento: Reflexiones para el debate. *19*(3), 663-687.
- Ferreira, M. C. (2016). *Los indicadores GRI como modelo de análisis de la responsabilidad social de las universidades de Brasil*. Informe de Tesis Doctoral, Universidad de León.
- Florez, G. M., Rubio, R., Rodrad , C., & Curvelo, H. (2017). Responsabilidad social universitaria "Una aproximación desde la percepción de la colectividad académica. *Revista Científica Hermes*(17), 80-103.
- Gaete, Q. R. (2012). *Responsabilidad social universitaria: una mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso*. Valladolid.
- García, A. J. (2012). Responsabilidad jurídica. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*(1), 125-132.
- García, E. S. (2017). *Responsabilidad Social Corporativa de la Empresa: respuesta a la legitimación y configuración de la dimensión societaria de*

la empresa. Informe de conferencia, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares de España.

- González, E. E. (2007). La teoría de los stakeholders: Un puente para el desarrollo práctico de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa. *Veritas, II(17)*, 205-224.
- Hernández, S. R., Fernández, C., & Baptista, L. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta edición ed.). México: Mc Graw Hill.
- Herrera, M. A. (2008). La responsabilidad social universitaria en América Latina. *La educación superior en el mundo(17)*, 283-304.
- Illada, G. R., Zambrano, H., & Ortiz, Z. (16 de Marzo de 2009). Sujeto, empresa, universidad y contexto social. Espacios de interacción. *Educere: Revista Venezolana de Educación(45)*, 341-350.
- Jaramillo, C. M. (2011). Posibilidades y límites de la universidad latinoamericana desde una perspectiva histórica. *AGO.USB, 11(1)*, 153-171.
- Larrán, J. M., & Andrades, P. F. (2015). Análisis de la responsabilidad social universitaria desde diferentes enfoques teóricos. *Revista Iberoamericana de Educación Superior - RIES, VI(15)*, 91-107.
- Leite, R. B., & Beltran, L. J. (2012). Universidad y Sociedad: la pertinencia de educación superior para una ciudadanía plena. *Revista Lusofana de Educacao(21)*, 33-52.
- Linares, Y., Godoy, M., & Saez, B. (15 de 10 de 2013). La responsabilidad social universitaria: Una contribucion al desarrollo de las comunidades. *Saber: Conocimiento libre(23)*, 215-223.
- López, H. J. (21 de Julio de 2009). El concepto de legitimidad en perspectiva histórica. *Cuadernos electrónicos de Filosofía del Derecho, 28*, 154-166.
- Macagnan, C. B. (2013). La teoría institucional: Escrito teórico sobre los protagonistas de la escuela institucionalista de economía. *Revista de Administración y Contabilidad de Unisinos, 10(2)*, 130-141.
- Malagon , P. L. (2006). La vinculacion Universidad - Sociedad desde una perspectiva social. *Educación y Educadores, 9(2)*, 79-93.
- Martí, N. J. (2016). *Responsabilidad social universitaria: estudio acerca de los comportamientos, valores y la empatía en estudiantes de Universidades iberoamericanas*. Informe de tesis Doctoral, Universidad de Valencia de España, Valencia.

- Marti, V. m., Almerich, C. G., Sifuentes, J. D., Grimaldo, M., Marti, J., Merino, S. C., y otros. (15 de 07 de 2011). Responsabilidad Social Universitaria: Estudio Iberoamericano sobre influencia de la educación en la formación de profesionales responsables con la sociedad. *Dialnet*, 10(3).
- Martínez, C. P. (Mayo de 2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. (U. d. Norte, Ed.) *Pensamiento & gestión*(20), 165-193.
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa, principios básicos y algunas controversias. *Ciencia & Salud Colectiva*, 17(3), 613-619.
- Medina, C. L., Ramírez, C., & Hernández, L. (s.f.). *Teorías sobre la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE)*. Recuperado el 20 de Febrero de 2017, de http://www.econ.uba.ar/www/institutos/secretaradeinv/ForoContabilidadAmbiental/resumenes/Medina_Teor%C3%ADas_sobre_la_responsabilidad.pdf
- Mercado, R. L. (2015). *La universidad moderna como institución de la sociedad civil*. Informe final de Tesis de Doctorado, Pamplona - España.
- Ministerio de Educacion de España - Secretaria general de universidades. (Octubre de 2011). La responsabilidad social de la universidad y el desarrollo sostenible. *Estrategia universidad 2015*, 219. (S. e. U., Ed.) Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- Montes, G. M. (2015). *La responsabilidad social universitaria en España*. Informe de tesis Doctoral, Universidad Rey Juan Carlos de España.
- Morin, E. (2011). *La Vía: Para el futuro de la humanidad* (Primera ed.). Barcelona: Paidós.
- Muñoz, M. J. (15 de 11 de 2013). Ética Empresarial, Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Creación de valor Corporativo (CVC). *Journal*, 7(3), 76-88.
- Naidorf, J. (5 de Junio de 2002). En torno a la vinculación científico-tecnológica entre la Universidad, la Empresa y el Estado. Desarrollos teóricos de una agenda crítica. *Fundamentos en humanidades*, III(1-2), 7 - 22.
- Navarro, G. F. (2012). *Responsabilidad social corporativa: teoría y práctica*. Madrid, España: Esic Editorial.

- Núñez, M. G., Salom, J., Rosales, V., & Paz, A. (2012). Responsabilidad social universitaria: Enfoque de gestión ética compartida. *Revistas Científicas y Humanidades*, 28(69), 579-594.
- Ochoa, H. M., Prieto, M., & Santidrián, A. (2012). Una revisión de las principales teorías aplicables al capital intelectual. *Revista Nacional de Administración*, 3(2), 35-48.
- Organización Internacional para la Estandarización. (2010). Norma ISO 26000 de Responsabilidad Social.
- Osorio, G. E. (2014). *Implicaciones Éticas de la responsabilidad Social en las Relaciones Laborales de las Empresas Colombiana*. Universidad Nueva Granada, Bogotá.
- Pablen, A. E., Campo, A., & Romano, P. (2014). *La teoría de la legitimidad y su impacto en la información contable social-ambiental*. Asociación latinoamericana de facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, Argentina.
- Pérez, C. J. (2016). La construcción de instituciones educativas incluyentes y la responsabilidad social universitaria. En V. D. Izarra, *Experiencias y perspectivas en ética profesional y responsabilidad social universitaria en Iberoamérica* (pág. 267).
- Ramirez, S. M., & Garcia,, V. (Enero - Junio de 2010). La Alianza Universidad - Estado: una estrategia para promover innovación. *EAN*, 112 - 123.
- Rojas, M. A., & Olaya,, G. J. (s.f.). Responsabilidad social empresarial: Su origen, evolución y desarrollo en Colombia. 12.
- Sánchez, P. S., & Herrera, A. (Diciembre de 2016). Los recursos humanos bajo el enfoque de la teoría de los recursos y capacidades. *Revista de la Facultad de Ciencias Económica: Investigación y Reflexión*, XXIV(2), 133-146.
- Server, I. R., & Villalonga, G. I. (11 de 2005). La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y su gestión integrada. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(53), 137-161.
- Solano, D. (14 de Mayo de 2016). Responsabilidad social universitaria. *El Peruano*.
- Suárez, H. J., & Ibarra, M. (2002). La teoría de los recursos y ls capacidades. Un enfoque actual en la estrategia empresarial. *AEEE*, 63-89.

- Toledo, V. M. (2000). Universidad y sociedad sustentable: Una propuesta para el nuevo milenio. *Temas de Educación Ambiental*, 2(5), 7-20.
- Tunnermann, B. C. (04 de 2008). La Reforma de Cordova: Vientre fecundo de la transformación universitaria. *Reforma Universitaria*, 17-19.
- UNESCO. (9 de Octubre de 1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción y Marco de acciones prioritarias para el cambio y el desarrollo de la educación superior. *La educación superior en el siglo XXI*.
- Valarezo, G. K., & Tuñez, L. (2014). Responsabilidad social universitaria. Apuntes para un modelo de RSU. *Revista de comunicación* (13), 84-117.
- Vallaey, F. (2007). *Responsabilidad Social Universitaria: Propuesta para una definición madura y eficiente*. Tecnológico de Monterrey.
- Vallaey, F. (2013). La Responsabilidad Social de la Universidad. *Palestra Portal de Asuntos Públicos de la PUCP.*, 8.
- Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Latinoamericana de Educación Superior*, V(12), 105-117.
- Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, V(12), 105-117.
- Vallaey, F. (s.f.). *¿Que es la responsabilidad Social Universitaria?* Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Vallaey, F., De la Cruz, C., & Sasía, P. (2009). *Responsabilidad social universitaria: Manual de primeros pasos*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Vargas, H. J. (2005). Análisis de fundamentos de la teoría institucional. *Revista digital universitaria*, 6(8), 1-21.
- Vargas, H. J. (2008). Teoría institucional y neoinstitucional en la administración internacional de las organizaciones. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 10(2).
- Vergara, Q. M., Restrepo, d., Ocampo, L., Naranjo, H., & Martínez, J. (2016). Teoría de recursos y capacidades para evaluar la función sustantiva de investigación en instituciones de educación superior. *Revista educación y desarrollo social*, 10(1), 58-77.

- Villavicencio, A. (2013). ¿Hacia dónde va el proyecto universitario de la revolución ciudadana? *UASB - DIGITAL*(1 -22).
- Wigmore, A. (2016). *La gestión de la responsabilidad social universitaria (RSU)*. Informe de tesis Doctoral, Córdoba.
- Yacuizzi, E. (2005). *El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales, validación*. Recuperado el 03 de Setiembre de 2015, de www.econstor.eu/bitstream/10419/84390/1/496805126.pdf.
- Zota, N. J., Depaz, Toledo Zenos, Blanco, Blasco Antonio, Blando, Lopez desiserio, Bustamante, belaunde Luis, Castro, Gomez Julio, y otros. (2002). *Diagnóstico de la Universidad Peruana: Razones para una nueva reforma universitaria*. Lima, Lima, Perú.

ANEXO

MODELO TEÓRICO DE GESTIÓN

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO

1. PRESENTACIÓN.
2. ANTECEDENTES
 - 2.1. Marco legal
 - 2.2. Marco referencial.
 - 2.3. Marco espacial.
 - 2.4. Marco conceptual.
3. FUNDAMENTO DEL MODELO.
 - 3.1. Fundamento epistemológico.
 - 3.2. Fundamento filosófico
 - 3.3. Fundamento académico.
 - 3.4. Fundamento Social.
4. PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL MODELO.
 - 4.1. Presentación gráfica del modelo.
 - 4.2. Descripción funcional del modelo.

1. PRESENTACIÓN

El Modelo Teórico de Responsabilidad Social Universitaria que se presenta, es una representación de las múltiples relaciones que se establece entre las funciones de la universidad: formación profesional, investigación, extensión cultural y proyección social, y administración, desde la percepción de los grupos de interés internos de la universidad: docentes, estudiantes y administrativos.

El modelo se sustenta en la teoría económica de los Stakeholders, que fue desarrollado para la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, desde la percepción de los grupos de interés en busca de legitimar las acciones empresariales y propiciar el reconocimiento y la aceptación social, esta teoría por sus características fue aplicada a las empresas públicas y por las mismas razones es completamente factible su aplicación al contexto universitario.

El marco legal establecido en la Ley Universitaria N° 30220, define la Responsabilidad Social Universitaria, como la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones y el impacto generado por las relaciones que se establecen entre los miembros de la comunidad universitaria sobre el ambiente y otras organizaciones sociales.

La gestión de impactos se desarrolla y se valora a través de indicadores de impacto, los que deben ser definidos por la universidad, con tal propósito es indispensable realizar un autodiagnóstico de la universidad desde la perspectiva de los grupos de interés de la universidad; sin duda, este es el objetivo fundamental del Modelo Teórico de Responsabilidad Social Universitaria que se propone, aun considerando que su diseño responde a la percepción de los grupos de interés al interno de la universidad.

2. ANTECEDENTES.

La Responsabilidad Social, remonta su origen simultáneamente a la aparición del hombre en la tierra, el ser humano reconoce su autonomía, su independencia, su integridad y su libertad, pero también entiende que los ejercicios de todos sus atributos se ven limitados por los derechos de otros y permite el establecimiento de relaciones sociales para lograr un entendimiento individual y comunitario, dando pase a la práctica de los valores y principios éticos de comportamiento social.

El desarrollo socioeconómico de la humanidad, a través de toda la historia, se ha sustentado en el uso de los recursos naturales, uso totalmente indiscriminado generado por las oportunidades y los grupos de poder que hirieron su aparición en el devenir histórico, este contexto dio origen a muchos desequilibrios entre los que podemos señalar: desequilibrios económicos generados polos de desarrollo muy diferenciados sembrando pobreza y pobreza extrema, desequilibrios sociales generando discriminación racial, cultural, religiosa y otras formas de discriminación manifiestas y desequilibrios ambientales generando profundos cambios climáticos, los fenómenos señalados se han acrecentado tan desproporcionadamente que se ha vuelto incontrolable e insostenible, realmente la preocupación es mundial de todos los círculos sociales, económicos, culturales y ambientales de la sociedad en su conjunto, que ve peligrar la continuación de la vida en el planeta, si es que no se implementa el desarrollo sostenible.

Frente al aprovechamiento irracional de los recursos naturales, el sector empresarial y los grupos de poder, buscan mecanismos de compensación con el propósito de obtener legitimidad de sus acciones y propiciar la aceptación de la

sociedad, implementado programas de ayuda o apoyo social, precisamente para los sectores menos favorecidos, con tal propósito el sector empresarial desarrolla diversas enfoque teóricos en torno a la responsabilidad social, entre ellos desarrollan la teoría de los Stakeholders, que fundamentalmente se sustenta en la participación de los grupos de interés de las actividades empresariales.

Es indudable que el tema de la Responsabilidad Social Empresarial, repercute y transita a la administración pública y en las dos últimas décadas incursiona en el mundo académico en especial al contexto universitario, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible.

En relación al tema, Morin (2011), en el libro *La Vía para el Futuro de la Humanidad*, desde la perspectiva del pensamiento complejo, al referirse al desarrollo sostiene que “El desarrollo favorece el individualismo. El involucramiento favorece a la comunidad. Así, como lo veremos, el desarrollo/involucramiento tiende a responder a la aspiración del ser humano que asocia autonomía y comunidad” (p. 36), evidentemente reflexión filosófica que nos obliga a dar una mirada a la universidad, sus acciones y los impactos que genera en la sociedad.

Contribuyen a la reflexión, otros autores y argumentan lo siguiente:

Tratando el tema del desarrollo, reflexivamente se dice que los gestores de las instituciones públicas y privadas, han sido formados en las mejores universidades y aplican permanentemente ciencia y tecnología y generan el desarrollo, desarrollo caótico del “Titánic”, en el que la humanidad trata de sobrevivir, así lo afirma (Vallaes. s.f.), al desarrollar el tema de ¿Qué es la responsabilidad Social Universitaria?

Cuando Vallaeyts hace referencia al “Titánic”, se refiere al “Titánic Planetario” término con el que Edgar Morín denomina al “barco tierra” que navega sin rumbo. Reconociendo que la universidad contribuye al desarrollo técnico científico y que no ha puesto en la agenda universitaria valorar los impactos que genera el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, no cabe duda que cada universidad deba emprender una política de autoevaluación y que aceptando los impactos negativos que genera en la sociedad, tenga la capacidad de optar por alternativas que realmente contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental, al respecto (Vallaeyts, s.f.) afirma que la Responsabilidad Social Universitaria exige, que la institución universitaria articule sus acciones en torno a un proyecto de promoción y desarrollo social, sustentados en principios éticos, de equidad, de inclusión y de justicia, que contribuyan al desarrollo sostenible a través de la generación de conocimientos científicos, transferencia tecnología para consolidar el desarrollo económico.

En consecuencia, hacemos nuestra la posición epistemológica de Vallaeyts, concepto que será valorado con el desarrollo de la investigación y consolidar el concepto de la Responsabilidad Social Universitaria; aun así, la teorización no sería suficiente si descuidamos la evolución histórica, la ética, y la política de la Responsabilidad Social.

En la misma orden de ideas se adopta la teoría de los Stakeholders, en la medida que es la teoría que más se aproxima a las actividades y funciones de la universidad, en cuanto considera la participación de los grupos de interés en las actividades propias de una organización, en este caso se hace referencia a la universidad en general.

2.1. Marco legal

La propuesta del Modelo Teórico de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo se sustenta en el siguiente marco normativo.

2.1.1. Constitución Política del Perú.

La propuesta se sustenta en todos los derechos de la persona establecidos en el Artículo 2° y complementado en el artículo 3° de la constitución Política del Perú.

La Constitución Política del Perú, en torno a la universidad, establece:

Artículo 18°.- La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia. Las universidades son promovidas por entidades privadas o públicas. La ley fija las condiciones para autorizar su funcionamiento. La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley. Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

2.1.2. Ley Universitaria N° 30220.

Artículo 3°. Definición de la universidad

La universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto

de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley. Las universidades son públicas o privadas. Las primeras son personas jurídicas de derecho público y las segundas son personas jurídicas de derecho privado.

Artículo 5°. Principios Las universidades se rigen por los siguientes principios:

- 5.1 Búsqueda y difusión de la verdad.
- 5.2 Calidad académica.
- 5.3 Autonomía.
- 5.4 Libertad de cátedra.
- 5.5 Espíritu crítico y de investigación.
- 5.6 Democracia institucional.
- 5.7 Meritocracia.
- 5.8 Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.
- 5.9 Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.
- 5.10 Afirmación de la vida y dignidad humana.
- 5.11 Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- 5.12 Creatividad e innovación.
- 5.13 Internacionalización.
- 5.14 El interés superior del estudiante.
- 5.15 Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- 5.16 Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- 5.17 Ética pública y profesional.

Artículo 6°. Fines de la universidad

La universidad tiene los siguientes fines:

6.1 Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.

6.2 Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.

6.3 Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo. 6.4 Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.

6.5 Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística.

6.6 Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.

6.7 Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país.

6.8 Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.

6.9 Servir a la comunidad y al desarrollo integral.

6.10 Formar personas libres en una sociedad libre.

Artículo 7°. Funciones de la universidad. Son funciones de la universidad:

7.1 Formación profesional.

7.2 Investigación.

7.3 Extensión cultural y proyección social.

7.4 Educación continua.

7.5 Contribuir al desarrollo humano.

7.6 Las demás que le señala la Constitución Política del Perú, la ley, su estatuto y normas conexas.

Artículo 8. Autonomía universitaria

El Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes:

8.1 Normativo, implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinadas a regular la institución universitaria.

8.2 De gobierno, implica la potestad auto determinativa para estructurar, organizar y conducir la institución universitaria, con atención a su naturaleza, características y necesidades. Es formalmente dependiente del régimen normativo.

8.3 Académico, implica la potestad auto determinativa para fijar el marco del proceso de enseñanza aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria.

8.4 Administrativo, implica la potestad auto determinativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución universitaria, incluyendo la organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.

8.5 Económico, implica la potestad auto determinativa para administrar y disponer del patrimonio institucional; así como para fijar los criterios de generación y aplicación de los recursos.

Artículo 9. Responsabilidad de las autoridades

Las autoridades de la institución universitaria pública son responsables por el uso de los recursos de la institución, sin perjuicio de la responsabilidad civil, penal o administrativa correspondiente. Cualquier miembro de la comunidad universitaria debe denunciar ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), la comisión de actos que constituyan indicios razonables de la existencia de infracciones a la presente Ley. La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), de oficio o a pedido de parte, emite recomendaciones para el mejor cumplimiento de las disposiciones previstas en esta Ley y otras normas reglamentarias, en el marco de su ámbito de competencia. Dichas recomendaciones pueden servir de base para la determinación de las responsabilidades pertinentes.

Artículo 124. Responsabilidad social universitaria

La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al

bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria. Artículo

125. Medios de promoción de la responsabilidad social universitaria

Cada universidad promueve la implementación de la responsabilidad social y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito; teniendo un mínimo de inversión de 2% de su presupuesto en esta materia y establecen los mecanismos que incentiven su desarrollo mediante proyectos de responsabilidad social, la creación de fondos concursables para estos efectos. El proceso de acreditación universitaria hace suyo el enfoque de responsabilidad social y lo concretiza en los estándares de acreditación, en las dimensiones académicas, de investigación, de participación el desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional, respectivamente.

2.2. Marco referencial.

2.2.1. Misión de la UNASAM

Formar Profesionales líderes y emprendedores con valores éticos, comprometidos con el desarrollo sostenible de la región a través de la investigación con responsabilidad social.

2.2.2. Visión de la UNASAM

Ser reconocidos nacional e internacionalmente por la calidad en la formación profesional científica, tecnológica y humanística.

2.2.3. Ejes estratégicos de desarrollo institucional.

- a. Gestión del potencial humano y bienestar de la Comunidad Universitaria
- b. Gestión Académica Orientada a la excelencia, Eficiencia y Calidad
- c. Modernización de la Gestión Institucional Orientada a Resultados

- d. Fomento y Pertinencia de la Investigación
- e. Gestión Transparente Participativa y Rendición de Cuentas
- f. Responsabilidad Social universitaria
- g. Internacionalización de la Universidad: "La UNASAM en el Mundo"
- h. Concertación para una Gestión Sostenible

2.3. Marco espacial.

La propuesta del Modelo Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria, toma como marco espacial en contexto interno de la universidad y analiza la percepción de los grupos de interés al interno de la universidad: docentes, estudiantes y personal administrativo y; caracteriza y jerarquiza las cuatro dimensiones de las funciones de la universidad: investigación, formación profesional, extensión cultural y proyección social y; administración.

2.4. Marco conceptual.

2.4.1. Funciones de la universidad.

Según Francois Vallaey, las funciones que desarrolla la universidad generan impactos, entre ellos:

- **Impactos de funcionamiento organizacional:** Como cualquier organización laboral, la Universidad genera impactos en la vida de su personal administrativo, docente y estudiantil y también genera contaminación en su medioambiente. La Universidad deja “huellas” en las personas que viven en ella y tiene también su “huella ecológica”. (¿Cuáles son los valores que vivimos a diario? ¿Cómo debemos vivir en nuestra universidad en forma responsable, en atención a la naturaleza, la dignidad y el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria?)

- **Impactos educativos:** La Universidad tiene por supuesto un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesionales, su manera de entender e interpretar el mundo, comportarse en él y valorar ciertas cosas en su vida... Influye asimismo sobre la deontología profesional, orienta (de modo consciente o no) la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social. (¿Qué tipo de profesionales y personas venimos formando? ¿Cómo debemos estructurar la enseñanza para formar ciudadanos responsables del desarrollo del país en forma justa y sostenible?)
- **Impactos cognitivos y epistemológicos:** La Universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, influye en la definición de lo que se llama socialmente “Verdad, Ciencia, Racionalidad, Legitimidad, Utilidad, Enseñanza, etc.” Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al participar en la delimitación de los ámbitos de cada especialidad. Articula la relación entre tecnología, ciencia y sociedad, posibilitando (o no) el control y la apropiación social de la ciencia. Genera actitudes como el elitismo científico, la “expertocracia” o al contrario promueve la democratización de la ciencia. Influye finalmente sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica. (¿Qué tipo de conocimientos producimos, para qué y para quiénes? ¿Qué conocimientos debemos producir y cómo debemos difundirlos para atender las carencias cognitivas que perjudican el Desarrollo social sostenible en el país?)
- **Impactos sociales:** La Universidad genera impactos sobre la sociedad y su desarrollo económico, social y político. No sólo tiene impactos directos sobre el futuro del mundo en cuanto forma a los profesionales y líderes, sino que ella es también un referente y un actor social, que puede promover (o no) el progreso,

que puede crear (o no) Capital Social, vincular (o no) la educación de los estudiantes con la realidad social exterior, hacer accesible (o no) el conocimiento a todos, etc. Así, el entorno social de la Universidad se hace una cierta idea de su papel y su capacidad (o no) de ser un interlocutor válido y útil en la solución de sus problemas. (¿Qué papel asumimos en el desarrollo de la sociedad, con quiénes y para qué? ¿Cómo la Universidad puede ser, desde su función y pericia específica, un actor partícipe del progreso social a través del fomento de Capital Social?)

2.4.2. Responsabilidad Social Universitaria.

Para Francois Vallaeys, La Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de ‘saberes’ responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

2.4.3. Modelo de gestión.

Un modelo de gestión es un referente permanente y es un instrumento eficaz de gestión de toda organización, cuyo propósito es contribuir a mejorar los productos o servicios que ofrece. El modelo favorece la comprensión de las dimensiones y variables más relevantes de las funciones de una organización, así como establece criterios de comparación con otras organizaciones y el intercambio de experiencias.

3. FUNDAMENTO DEL MODELO.

3.1. Fundamento epistemológico.

El Modelo Teórico de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, que se propone para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, se sustenta fundamentalmente en la Teoría de los Stakeholders, considerada como una teoría estratégica de gestión, como lo señala Richard Edward Freeman, en su publicación denominada *Strategic Management: A Stakeholder Approach*, obra considerada como un clásico en el tema: un stakeholder es cualquier grupo o individuo que puede afectar o ser afectado por el logro de los objetivos de la empresa u organización.

Aunque Freeman sigue defendiendo el uso de la teoría como metodología de gestión exclusivamente estratégicas y, en ningún caso normativa, muchos han sido ya los estudios que se han desarrollado sobre ella y las propuestas se recomiendan que la teoría de los satakeholders, unida a las teorías éticas normativas, puede servir para ayudar a la gestión de la dimensión ética de la empresa.

El artículo 124 de la Ley Universitaria N° 30220, establece que la Responsabilidad Social Universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación, y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas; es decir, se constituyen como los

stakeholders de la universidad, alineamiento que justifica plenamente la epistemología del modelo que se propone. En la misma orden de ideas, la norma universitaria dispone la asignación del 2% del presupuesto institucional para el desarrollo de proyectos de responsabilidad social.

3.2. Fundamento filosófico.

El fundamento filosófico de la propuesta se sustenta en la cultura organizacional acumulada universalmente en la institución universitaria, producto de las relaciones sociales establecidas en el contexto interno y externo a la institución, cultura universal que le ha permitido identificar plenamente problemas específicos y concretos, caracterizarlos y jerarquizarlos y medir lo que debe medir en busca de soluciones, de modo que el ejercicio de sus funciones específicas contribuyan objetivamente a estructuras funcionales de mayor nivel como: la producción y la creación, protección y seguridad o gobierno de interés general (orden interno y paz externa; relacionada con la autoridad legítima, el poder político) identificando como cada unidad organizacional tiene un papel que jugar en el alcance de estas tres. El Modelo rescata la producción y la creación como la actividad central de la institución, teniendo en cuenta que las otras dos cumplen una responsabilidad de apoyo y de protección.

3.3. Fundamento académico.

El modelo que se propone se enmarca en el contexto estratégico y el Modelo Educativo de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, que propicia procesos permanentes de mejora continua en los servicios que ofrece la universidad, que permita desarrollar un diagnóstico de la institución, determinar las líneas de mejora continua y afinar los esfuerzos institucionales. Es una

herramienta estratégica que identifica áreas de intervención para lograr la excelencia institucional.

3.4. Fundamento Social.

El modelo contribuye al control de los impactos sociales que genera en la sociedad el ejercicio de las funciones de la universidad, si los impactos son positivos la estrategia es mejorar las funciones de la universidad y si los impactos son negativos se debe implementar planes estratégicos de acción para la ejecución de las funciones de la universidad, para revertir los impactos negativos.

4. PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL MODELO.

4.1. Presentación gráfica del modelo.

Analizada la información recogida a través de la técnica de la encuesta, los resultados del Análisis Factorial de Componentes Principales, permitió definir y proponer las dimensiones y variables que explican más del 70% de la varianza, para cada una de las funciones de la universidad.

Los cuestionarios utilizados para el recojo de la información, presentada en la tabla 15, fueron aplicadas a tres fuentes de información diferentes: cuatro cuestionarios a los docentes, tres cuestionarios a los estudiantes y un cuestionario al personal administrativo, los cuestionarios consideraron treinta y cuatro factores y ciento treinta y cinco variables; en total, se aplicaron ocho cuestionarios: uno para la función de investigación, dos para la función de formación profesional, dos para la función de participación social y tres para la función de administración.

Luego del Análisis Factorial de Componentes Principales, cuyo objetivo es reducir factores y variables, se obtuvo como propuesta para el Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, 23 factores y 58 variables.

Haciendo una comparación de la información contenida en las tablas 16 y la propuesta del Modelo de Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, se observa que el número de factores se ha reducido de 34 a 23, lo que representa una reducción del 32.35% y el número de variables se ha reducido de ciento treinta y cinco a cincuenta y ocho, lo cual representa una reducción de 57.04%

De acuerdo a las funciones establecidas para la universidad y para cada una de las fuentes de información utilizadas en la investigación, se propone el Modelo

Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria, para la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, cada una de ellas fue contrastada con el marco teórico correspondiente, de modo que al final se consolidó el diseño del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, que permita mejorar la calidad y pertinencia de la Responsabilidad Social Universitaria.

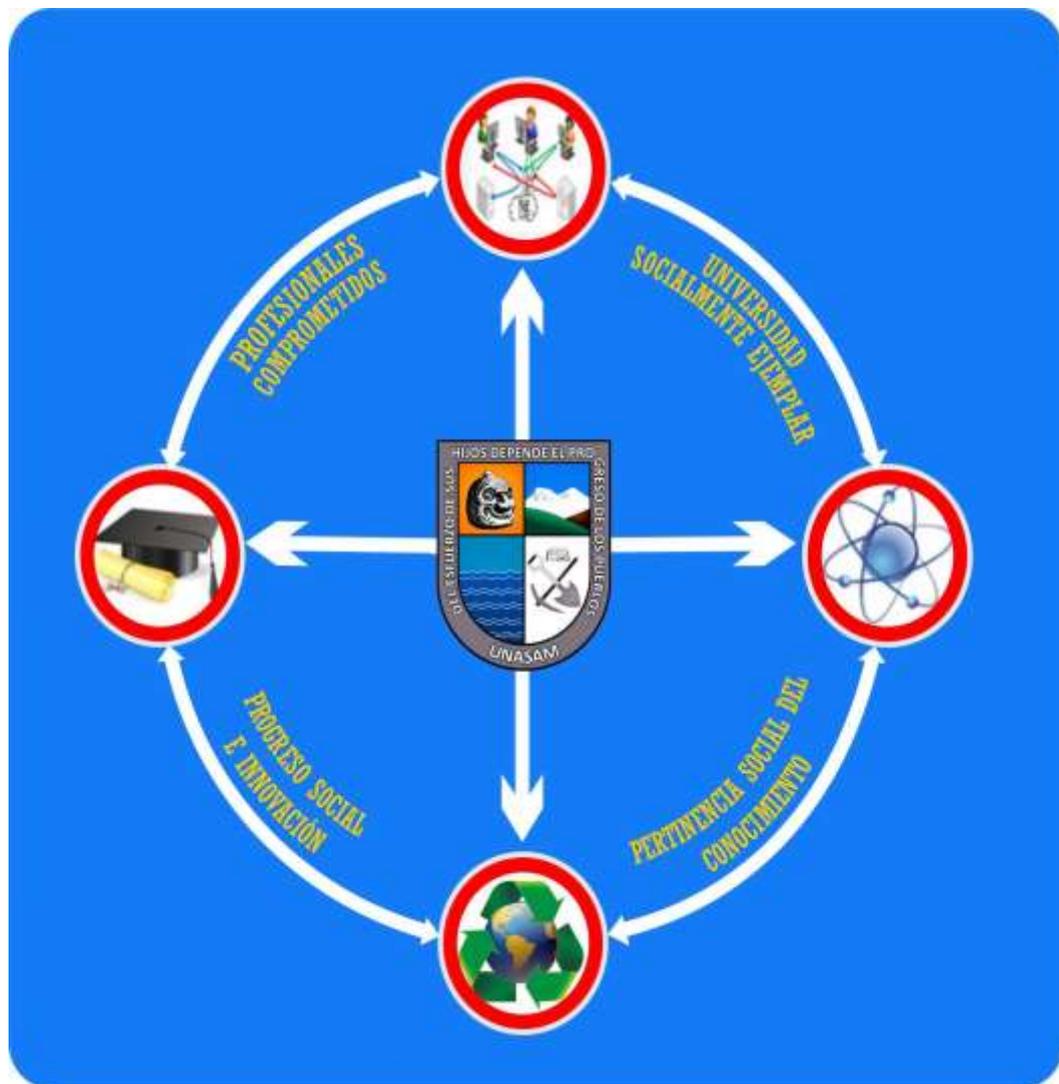


Gráfico 3: Propuesta del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo
Fuente: Información primaria generada por el investigador

4.2. Descripción funcional del modelo.

El modelo propuesto consta de:

Cuatro funciones, tres grupos de interés, 23 dimensiones y 58 variables.

La gestión social del conocimiento, analizada por los docentes consta de cuatro dimensiones y ocho variables.

La gestión de la formación profesional, analizada por los docentes consta de dos dimensiones y cuatro variables y analizada por los estudiantes consta de dos dimensiones y tres variables.

La gestión de participación social analizada por los docentes consta de cuatro dimensiones y trece variables y analizada por los estudiantes consta de una dimensión y cuatro variables.

La gestión de administración, analizada por los docentes consta de tres dimensiones y once variables, analizada por los estudiantes consta de cuatro dimensiones y nueve variables y analizada por el personal administrativo consta de tres dimensiones y seis variables.

Los niveles de Responsabilidad Social Universitaria de las acciones y/o actividades de la universidad serán identificadas, clasificadas y agrupadas para definir los ejes del Modelo la Responsabilidad Social Universitaria, los que constituyen las dimensiones de la variable dependiente: Responsabilidad social universitaria, en el que, cartesianamente se han identificado dos ejes:

En el eje horizontal: Educativo - Cognitivo

En el eje vertical. Administrativo - Social

Un modelo de Responsabilidad Social Universitaria, define dimensiones y variables que permiten la evaluación de las funciones de la universidad, con el

objeto de proponer acciones específicas que permiten formular planes estratégicos con objetivos específicos diferenciados, para contribuir a la sostenibilidad o el mejoramiento del nivel de la Responsabilidad Social Universitaria de la UNASAM y lograr una institución socialmente responsable.

A continuación, se propone el Modelo Teórico de Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

4.2.1. Modelo para la función de investigación

GRUPO DE INTERÉS	DIMENSIONES	VARIABLES
Docentes	Integración y difusión de la investigación	Los estudiantes de pregrado obligatoriamente se vinculan a proyectos de investigación en el proceso de su formación profesional.
		La evaluación de los resultados de la investigación se realiza con participación de los grupos externos de interés involucrados, cuyas opiniones y recomendaciones son tomadas en consideración.
	Pertinencia y evaluación compartida de la investigación	La universidad implementa acciones para la divulgación científica y la difusión del conocimiento a públicos excluidos de la universidad.
		Los problemas multidimensionales son investigados de manera interdisciplinaria.
		En el desarrollo de la investigación se implementan procesos de seguimiento, monitoreo y acompañamiento en la ejecución de la investigación, con participación activa de los grupos de interés externos.
	Investigación y formación profesional	La universidad cuenta con medios específicos para la difusión y transferencia de conocimientos a favor de la sociedad.
	Integración interdisciplinaria en la investigación	Los temas de investigación son seleccionados de acuerdo a las necesidades sociales y priorizados con los grupos externos de interés involucrados.
		Los equipos interdisciplinarios de investigación incorporan en el desarrollo de la investigación a investigadores externos a la universidad.

4.2.2. Modelo para la función de formación profesional

GRUPO DE INTERÉS	DIMENSIONES	VARIABLES
Docentes	Formación profesional e investigación pertinente	En el desarrollo de las asignaturas los estudiantes tienen la oportunidad de hacer investigación aplicada para la solución de problemas sociales y/o ambientales.
		El proceso de formación profesional que brinda la universidad, permite intercambiar experiencias con especialistas en temas de desarrollo social, económico y ambiental.
	Pertinencia de la formación profesional	El contenido de las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios está actualizado y responden a necesidades sociales de la región y del país.
		Los profesores vinculan las estrategias de enseñanza con los problemas sociales, económicos y ambientales de actualidad.
Estudiantes	Formación profesional integral	La universidad brinda a los estudiantes una formación ética y ciudadana que contribuye a la consolidación de una persona socialmente responsable.
		En el desarrollo de las asignaturas los estudiantes tienen la oportunidad de hacer investigación aplicada para la solución de problemas sociales y/o ambientales.
	Formación profesional y trascendencia social	La universidad motiva a los estudiantes para luchar contra la corrupción, las injusticias sociales y económicas presentes en el contexto social.

4.2.3. Modelo para la función de extensión cultural y proyección social.

GRUPO DE INTERÉS	DIMENSIONES	VARIABLES
Docentes	Proyecto de desarrollo social y formación profesional	El proyecto es diseñado de común acuerdo entre la universidad y los grupos de interés externos en los que se desarrollará.
		El proyecto es ejecutado y evaluado de modo participativo y equitativo por las partes involucradas.
		El proyecto permite actualizar y mejorar el contenido de las asignaturas del Plan de Estudios.
		El proyecto genera nuevas redes, asociaciones y contribuye a mejorar el capital social.
		El proyecto se origina de convenios específicos firmado por las partes (la universidad y los beneficiarios).
	Pertinencia de los proyectos de desarrollo social	El proyecto es fuente de nuevas actividades académicas y aprendizaje significativo para asignaturas de diversas carreras.
		El proyecto difunde periódicamente sus alcances y resultados a la comunidad universitaria y los socios externos en forma efectiva.
		El proyecto necesita de la aplicación de conocimientos especializados para ejecutarse.
		El proyecto permite la participación de los actores externos en la evaluación de las actividades desarrolladas por los miembros de la Comunidad Universitaria.
	Trascendencia de los proyectos de desarrollo social	El proyecto permite a los docentes desarrollar estrategias de ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) para el desarrollo de sus clases.
		El proyecto es fuente de inspiración para otros grupos de interés externos e instituciones.
		El proyecto permite que sus actores no académicos integren conocimientos especializados a su vida cotidiana.
	Contenido y difusión de los proyectos de desarrollo social	El proyecto es reconocido por la comunidad universitaria, la universidad y otras instituciones.
Estudiantes	Pertinencia e integración de los proyectos sociales	En la universidad se organizan frecuentemente foros y actividades en relación con el desarrollo, los problemas sociales y ambientales.
		La universidad brinda a los miembros de la comunidad universitaria, oportunidades para intercambiar acciones con diversos sectores sociales.
		La universidad desarrolla políticas para facilitar el acceso a la formación académica a favor de los grupos de interés marginados (población indígena, estudiantes de escasos recursos, etc.) para lo cual oferta becas de estudios u otros beneficios.
		La universidad mantiene contacto estrecho con actores importantes del desarrollo social (Estado, ONG, organismos internacionales, empresas).

4.2.4. Modelo para la función de administración.

GRUPO DE INTERÉS	DIMENSIONES	VARIABLES
Docentes	Democracia, transparencia y protección del medio ambiente	Está satisfecho con los beneficios sociales y laborales que ofrece la universidad.
		Está satisfecho con el nivel remuneración que percibo en la universidad.
		Las autoridades implementan acuerdos en forma democrática y consensuada.
		Existe coherencia entre los principios que declaran la universidad y las actividades que desarrolla.
		La universidad adopta medidas para la protección del medio ambiente en los locales universitarios.
		Entre miembros de la comunidad universitaria hay un trato de respeto y solidaridad.
	Empatía, participación y equidad de género	Se brinda información de modo transparente acerca de todo lo que concierne, acontece y afecta a la universidad.
		Se percibe buen clima laboral entre el personal docente y el personal administrativo.
		En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todo el personal docente, no docente y estudiantes.
	Remuneraciones y beneficios	Los miembros de la comunidad universitaria reciben capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en los locales y/o ambientes de la universidad.
		Los miembros de la Comunidad Universitaria tienen una participación activa en las instancias de gobierno.
	Estudiantes	Transparencia, coherencia y relación interinstitucional
Se percibe buen clima laboral entre el personal docente y el personal administrativo.		
Las autoridades implementan acuerdos en forma democrática y consensuada.		
Participación activa en la gestión institucional		Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.
		La universidad promueve mantener buenas relaciones con las demás universidades presentes en el ámbito regional con las cuales compete.
Ecología y medio ambiente		La universidad adopta medidas para la protección del medio ambiente en los locales universitarios.
		La universidad, en sus campañas de difusión, busca promover valores y temas de responsabilidad social.
		Los miembros de la comunidad universitaria reciben capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en los locales y/o ambientes de la universidad.
Ambiente de trabajo e igualdad de oportunidades		Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.
Personal administrativo		Equidad de género y sostenibilidad
	Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	
	Democracia y transparencia	Está satisfecho con el nivel de remuneración que percibe en la universidad.
		Percibe discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual.
	Remuneraciones y beneficios	La universidad en sus campañas de difusión busca promover valores y temas de responsabilidad social.
		Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos.